

*Formalización de los recicladores de oficio como prestadores del servicio público de aprovechamiento: caracterización de las líneas de acción de asociación Reciclarte y sus recicladores asociados.*

Asociación Reciclarte “soluciones integrales para el medio ambiente”



**En convenio con:**



FACULTAD DE  
**CIENCIAS JURÍDICAS  
Y SOCIALES**

DEPARTAMENTO DE  
**ANTROPOLOGÍA  
Y SOCIOLOGÍA**

**Informe de pasantía:**

Línea base Asociación Reciclarte “soluciones integrales para el medio ambiente”:  
caracterización de las líneas de acción y de sus recicladores de oficio asociados

**Para optar al título de:**

SOCIÓLOGO

*Formalización de los recicladores de oficio como prestadores del servicio público de aprovechamiento: caracterización de las líneas de acción de asociación Reciclarte y sus recicladores asociados.*

**Presentado por:**

Juan Esteban Pabón Aristizábal

**Directora de pasantía:**

Mg. Sandra Lorena Muñoz Herrera

Docente Universidad de Caldas

**Asesor institucional:**

Álvaro Adolfo Rodríguez Ríos. RECICLARTE

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Departamento de Antropología y Sociología

Programa de Sociología

2024

## Agradecimientos

*El presente trabajo ha sido el resultado de la confianza brindada por todo el equipo de trabajo de la Asociación Reciclarte y cada uno de los asociados que la integran; de no ser por su apoyo y el valor que le han dado a este trabajo, no hubiese sido posible pasar de la curiosidad al quéhacer y no sería la paciencia y la constancia los cimientos de un proceso que hoy me permite optar al título de sociólogo.*

*Quiero agradecer a todas las personas que integran la Asociación Reciclarte, al equipo operativo, al administrativo y en especial a cada reciclador y recicladora de oficio asociado por permitir que mi interés cognoscitivo se volviera trabajo y mis dudas, razones para continuar. Las palabras no alcanzarán para agotar mis agradecimientos con todas las personas que en la Asociación compartieron su tiempo, su saber e incontables conversaciones que, sin saberlo, me dieron aliento y las razones suficientes para aprender a sortear la incertidumbre.*

*Aunque quisiera agradecer en detalle a cada una de las personas con las que compartí en la Asociación y recordarles de manera individual la importancia que han tenido para este trabajo, una de las mejores formas que encontré para demostrarlo ha sido poner todo el empeño en un trabajo cuyo objetivo fue fortalecer los fines de la Asociación y aportar de manera positiva al proceso de formalización de los recicladores de oficio del municipio de Chinchiná, contribuyendo a visibilizar las condiciones en que viven y trabajan aquellas personas que prestan el servicio público del aprovechamiento.*

## Resumen

El presente informe es el producto de una pasantía realizada con la asociación de recicladores de oficio del municipio de Chinchiná “Asociación Reciclarte” en el marco del proceso de su formalización como persona prestadora del servicio público de aprovechamiento. Este proceso ha sido el resultado de las exhortaciones de la Corte Constitucional que los reconoce como sujetos de especial protección y que define que el objetivo de la formalización es garantizar la superación progresiva de sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad a través de organizaciones de economías solidarias y redistributivas.

El objetivo de la pasantía fue desarrollar una línea base que caracterizara a la Asociación, sus líneas de acción y especialmente a sus recicladores de oficio asociados con el fin identificar aquellos aspectos que inciden en sus condiciones de pobreza, pues generar estos diagnósticos es una medida necesaria para avanzar en el camino de su superación.

**Palabras clave:** Formalización; gestión de residuos sólidos; aprovechamiento; recicladores de oficio; condiciones de pobreza.

## Abstract

This report is the result of an internship with the association of recyclers of Chinchiná "Asociación Reciclarte" as part of the process of its formalization as a public service provider. This process has been the result of the exhortations of the Constitutional Court, which recognizes them as subjects of special protection and defines that the objective of formalization is to guarantee the progressive overcoming of their conditions of poverty and vulnerability through organizations of solidarity and redistributive economies.

The objective has been the development of a baseline that characterizes the Association, its lines of action and especially its associated recyclers in order to identify those aspects that affect their conditions of poverty; generating these diagnoses is a necessary measure to advance on the road to overcoming poverty.

**Key words:** Formalization; solid waste management; recycling; recyclers; poverty conditions.

## Contenido

<b>Lista de abreviaturas .....</b>	<b>8</b>
<b>Lista de figuras .....</b>	<b>10</b>
<b>Tablas .....</b>	<b>13</b>
<b>Ilustraciones .....</b>	<b>14</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>16</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>18</b>
<b>Planteamiento del problema .....</b>	<b>19</b>
<b>Marco normativo .....</b>	<b>22</b>
<b>Objetivos de la pasantía .....</b>	<b>25</b>
<b>Actividades realizadas .....</b>	<b>26</b>
<b>Capítulo 1. Caracterización de las actividades realizadas por la Asociación Reciclarte y sus líneas de acción .....</b>	<b>27</b>
<b>1.1 Servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento .....</b>	<b>29</b>
<b>1.1.1 Aspectos que componen la actividad de aprovechamiento. ....</b>	<b>30</b>
<b>1.1.2 Promedio Anual de toneladas aprovechadas por Asociación Reciclarte .....</b>	<b>40</b>
<b>1.1.3 Avances .....</b>	<b>43</b>
<b>1.2 Gestión integral de residuos sólidos .....</b>	<b>47</b>
<b>1.3 Sensibilización y capacitación en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos .....</b>	<b>49</b>
<b>1.4 Ejecución de proyectos socio-ambientales. ....</b>	<b>53</b>
<b>Capítulo 2: Caracterización socio-económica de los recicladores de oficio asociados .....</b>	<b>56</b>
<b>2.1 Información disponible por la Asociación .....</b>	<b>57</b>
<b>2.1.1 Características sociodemográficas .....</b>	<b>57</b>
<b>2.2 Información complementaria del censo realizado por la Asociación Reciclarte .....</b>	<b>62</b>
<b>2.3 Información relativa al oficio del reciclaje .....</b>	<b>66</b>
<b>2.4 Caracterización de las condiciones de pobreza de los asociados .....</b>	<b>69</b>
<b>2.4.1 Línea de pobreza monetaria .....</b>	<b>69</b>
<b>2.4.2 Línea de pobreza extrema .....</b>	<b>71</b>
<b>2.4.3 Índice de pobreza multidimensional (IPM) .....</b>	<b>72</b>
<b>Capítulo 3. Participación en las actividades realizadas a través de las líneas de acción de la Asociación Reciclarte .....</b>	<b>90</b>
<b>3.1 Actividades que integran la línea de acción 2: Gestión integral de residuos sólidos .....</b>	<b>90</b>
<b>3.2 Actividades que integran la línea de acción 3: Capacitación en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos .....</b>	<b>91</b>

3.3 Actividades que integran la línea de acción 4: Ejecución de proyectos socio-ambientales ....	101
3.4 Actividades desarrolladas que no hacen parte de las líneas de acción de Reciclarte.....	103
<b>Capítulo 4: La formalización de los recicladores de oficio como personas prestadoras del servicio público de aprovechamiento: una reflexión sociológica .....</b>	<b>105</b>
4.1 Tres elementos claves para un análisis sociológico de la formalización. Una aproximación teórica.....	106
4.2 Apuesta metodológica.....	117
4.3 Hallazgos.....	125
<b>Consideraciones finales .....</b>	<b>131</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>132</b>
Anexo 1. Vehículos utilizados por los asociados para la recolección y/o transporte.....	132
Anexo 2. Censo Asociación Reciclarte.....	136
Anexo 3. Acta de creación fondo solidario.....	138
Anexo 4. Matriz de revisión documental.....	139
Anexo 5. Matriz de registro de observación participante .....	142
Anexo 6. Matriz de aplicación de entrevistas .....	145
Anexo 7: Guía entrevista no estructurada ‘sobre la experiencia asociativa’ .....	147
Anexo 8: Guía no estructurada ‘sobre las labores de educación ambiental’ .....	148
Anexo 9: Entrevista semi-estructurada: sobre la transformación de la gestión de los residuos en Chinchiná.....	149
Anexo 10: Matriz de aplicación IPM.....	152
Anexo 11. Matriz de operacionalización del IPM en los asociados .....	160
<b>Bibliografía .....</b>	<b>161</b>
<b>Referencias leyes y normativas .....</b>	<b>165</b>
Marco normativo asociado a la actividad de aprovechamiento.....	165
Marco normativo asociado al reconocimiento a la población recicladora.....	166

## Lista de abreviaturas

**SSPD:** Superintendencia de servicios públicos domiciliarios

**ECA:** Estación de clasificación y aprovechamiento

**MVCT:** Ministerio de vivienda, ciudad y territorio

**SUI:** Sistema único de información

**Prom.:** Promedio

**PMIRS** Plan de manejo integral de residuos sólidos

**PGIRS:** Plan de gestión de residuos sólidos

**DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**PCC:** Paisaje Cultural Cafetero

**PDM:** Plan de desarrollo municipal

**SMLV:** Salario mínimo legal vigente

**GEIH:** Gran encuesta integrada de hogares

**FIGMM:** Grupo inter-agencial sobre flujos migratorios mixtos

**IPM:** Índice de pobreza multidimensional

**OPHI:** Oxford Poverty & Human Development Initiative

**DNP:** Departamento nacional de planeación

**PND:** Plan nacional de desarrollo

**PEA:** Población económicamente activa

**I.E:** Institución Educativa

**ACOPI:** asociación colombiana de las micro, pequeñas y medianas empresas

**ACIL:** Asociación Colombiana de Industrias licoreras

**ReLic:** Plan de Gestión Integral de Residuos de Envases y Empaques del sector licores.

**ILC:** Industria licorera de caldas

**IAP:** Investigación acción participativa

## Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> Organigrama Asociación Reciclarte .....	28
<b>Figura 2.</b> Rutas de recolección.....	31
<b>Figura 3.</b> Recolección por familias .....	32
<b>Figura 4.</b> Asociados que usan vehículo .....	35
<b>Figura 5.</b> Tipos de vehículos .....	36
<b>Figura 6.</b> Promedio anual de toneladas aprovechadas por Asociación Reciclarte.....	40
<b>Figura 7.</b> Capacitaciones en empresas.....	47
<b>Figura 8.</b> Sensibilización en instituciones educativas (modalidad puerta a puerta).....	50
<b>Figura 9.</b> Barrios sensibilizados (modalidad puerta a puerta) .....	50
<b>Figura 10.</b> Sectores distintivos sensibilizados (modalidad puerta a puerta) .....	50
<b>Figura 11.</b> Modalidad reciclatores.....	51
<b>Figura 12.</b> Departamento de nacimiento de los recicladores de oficio asociados.....	56
<b>Figura 13.</b> Municipios de Caldas donde nacen los recicladores de oficio asociados.....	57
<b>Figura 14.</b> Sexo de los asociados.....	58
<b>Figura 15.</b> Distribución de los asociados por edad y sexo.....	58
<b>Figura 16.</b> Asociados distribuidos en grandes grupos de edad.....	59
<b>Figura 17.</b> Analfabetismo en Chinchiná-Caldas.....	60
<b>Figura 18.</b> Analfabetismo en asociados.....	60

<b>Figura 19.</b> Habitante de calle.....	61
<b>Figura 20.</b> Tipo de vivienda de los asociados.....	62
<b>Figura 21.</b> Estrato al que pertenecen los asociados.....	62
<b>Figura 22.</b> Años de experiencia de los recicladores de oficio asociados.....	63
<b>Figura 23.</b> Número de días trabajados semanalmente.....	64
<b>Figura 24.</b> Promedio de ingresos mensuales.....	65
<b>Figura 25.</b> Promedio ingresos mensuales tomando como base la pobreza monetaria....	67
<b>Figura 26.</b> Línea de pobreza.....	68
<b>Figura 27.</b> Condición de pobreza multidimensional.....	71
<b>Figura 28.</b> Incidencia de pobreza multidimensional por dimensión .....	73
<b>Figura 29.</b> Logro educativo.....	74
<b>Figura 30.</b> Analfabetismo.....	75
<b>Figura 31.</b> Desempleo de larga duración.....	76
<b>Figura 32.</b> Empleo formal.....	77
<b>Figura 33.</b> Material inadecuado de pisos.....	78
<b>Figura 34.</b> Material de las paredes exteriores.....	79
<b>Figura 35.</b> Hacinamiento crítico.....	79
<b>Figura 36.</b> Acceso a agua de fuente mejorada.....	80

<b>Figura 37.</b> Inadecuada eliminación de excretas.....	80
<b>Figura 38.</b> Aseguramiento en salud.....	81
<b>Figura 39.</b> Acceso a la salud dada una necesidad.....	82
<b>Figura 40.</b> Asistencia escolar.....	83
<b>Figura 41.</b> Rezago escolar.....	84
<b>Figura 42.</b> Cuidado de la primera infancia.....	84
<b>Figura 43.</b> Trabajo infantil.....	85
<b>Figura 44.</b> Tipos de entrevistas realizadas.....	123
<b>Figura 45.</b> Valores, dimensiones y variables del IPM.....	127

## Tablas

<b>Tabla 1.</b> Marco normativo asociado a la actividad de aprovechamiento.....	22
<b>Tabla 2.</b> Marco normativo asociado al reciclador de oficio.....	23
<b>Tabla 3.</b> Rutas de recolección.....	31
<b>Tabla 4.</b> Recolección por familias.....	32
<b>Tabla 5.</b> Uso de vehículo por parte de los asociados.....	35
<b>Tabla 6.</b> Tipos de vehículos utilizados por los asociados.....	36
<b>Tabla 7.</b> Personal en la ECA de Asociación Reciclarte.....	38
<b>Tabla 8.</b> Promedio de ingresos mensual.....	67
<b>Tabla 9.</b> Ponderación de promedios por dimensión.....	71
<b>Tabla 10.</b> Asociados afiliados al SISBEN.....	99
<b>Tabla 11.</b> Fases del régimen transitorio para la formalización.....	106
<b>Tabla 12.</b> Clasificación de la revisión documental.....	116
<b>Tabla 13.</b> Matriz de registro de observación participante.....	118
<b>Tabla 14.</b> Matriz de aplicación de entrevistas.....	124
<b>Tabla 15.</b> Guía entrevista experiencia asociativa.....	142
<b>Tabla 16.</b> Guía entrevista labores de educación ambiental.....	143
<b>Tabla 17.</b> Guía entrevista semi-estructurada.....	145
<b>Tabla 18.</b> Matriz de aplicación para el IPM.....	148

## Ilustraciones

<b>Ilustración 1.</b> Camioneta de Asociación Reciclarte.....	34
<b>Ilustración 2.</b> Moto carguero de Asociación Reciclarte.....	34
<b>Ilustración 3.</b> Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) .....	37
<b>Ilustración 3.1</b> Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) .....	38
<b>Ilustración 4.</b> Capacitación Sistecrédito.....	86
<b>Ilustración 5.</b> Capacitación Inversiones Varuna.....	87
<b>Ilustración 6.</b> Sensibilización I.E Bartolomé Mitre.....	88
<b>Ilustración 7.</b> Sensibilización I.E Fundación Cartón Colombia.....	88
<b>Ilustración 8.</b> Sensibilización I.E El trébol. Sede bajo español.....	89
<b>Ilustración 9.</b> Sensibilización barrios: La paz, Bengala y Nepal.....	90
<b>Ilustración 10.</b> Sensibilización barrios: Milagroso, La doctora, Verdúm y Panorama....	91
<b>Ilustración 11.</b> Reciclatón I.E San Francisco de Paula.....	92
<b>Ilustración 12.</b> Reciclatón I.E El trébol. Sede bajo español.....	93
<b>Ilustración 13.</b> Reciclatón Parque principal.....	93
<b>Ilustración 14.</b> Entrevista. Franja ambiental.....	94
<b>Ilustración 15.</b> Presentación ACOPI.....	95
<b>Ilustración 15.1.</b> Presentación ACOPI . .....	95

<b>Ilustración 16.</b> Conmemoración del día del reciclador de oficio.....	96
<b>Ilustración 17.</b> Presentación día del reciclador.....	97
<b>Ilustración 18.</b> Zorra.....	135
<b>Ilustración 19.</b> Carreta o yeo yeo.....	136
<b>Ilustración 20.</b> Coche de bebé adaptado.....	137
<b>Ilustración 21.</b> Triciclo.....	138

## Introducción

La actual transición del modelo de gestión de residuos basado en el enterramiento controlado en un relleno sanitario hacia uno que prioriza la actividad de aprovechamiento a través de la formalización de las organizaciones de recicladores de oficio como personas prestadoras del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento es el resultado del progresivo reconocimiento otorgado por la Corte Constitucional a una población que ejerce su oficio desde que la disposición final se hacía en los botaderos a cielo abierto y fuentes hídricas..

Este documento presenta los resultados de la pasantía realizada en la “Asociación Reciclarte”, cuyo objetivo central era la elaboración de una línea base que incluyera una caracterización de la asociación, sus líneas de acción, y fundamentalmente caracterizar los recicladores de oficio asociados, dada su importancia en la reglamentación del aprovechamiento como parte integral del servicio de aseo y para los fines de la asociación.

En virtud de tales objetivos, este informe de pasantía se expone en cuatro capítulos: en el primero se presenta a la asociación, quiénes son, cómo se organizan y se desarrolla en detalle cada una de las líneas de acción que componen los servicios prestados por Asociación Reciclarte.

El capítulo dos contiene la caracterización realizada sobre las condiciones de vida de los asociados; esta identificación se realizó a través del análisis de la información disponible y se complementó con las metodologías oficiales para la medición e identificación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en el país.

El capítulo tres presenta las diferentes líneas de acción de la Asociación y las actividades realizadas para su efectivo desarrollo.

En el último capítulo se expone la reflexión sociológica que ha resultado de este acompañamiento a través de una aproximación teórica, la apuesta metodológica y los hallazgos.

## **Justificación**

El convenio realizado entre el programa de sociología de la Universidad de Caldas y la Asociación Reciclarte nace del interés de quien opta al título por problematizar sociológicamente los procesos de formalización de los recicladores de oficio como prestadores de la actividad de aprovechamiento; este interés académico ha propiciado un convenio en virtud de la reciprocidad entre la investigación científica y las organizaciones de recicladores de oficio involucradas en los procesos que se pretenden estudiar.

El informe propone el desarrollo de una línea base sobre las acciones de la Asociación Reciclarte y una caracterización socioeconómica de los recicladores asociados. Esta propuesta busca contribuir al debate sobre la formalización de las organizaciones de recicladores como un medio para superar la vulnerabilidad y la pobreza a través de economías solidarias y redistributivas, en contraposición a una estrategia empresarial orientada al beneficio privado.

La intención fundamental de este trabajo fue brindar a la Asociación Reciclarte un punto de partida para la identificación de las condiciones de vida de los recicladores de oficio asociados con el fin de construir caminos orientados hacia la superación de las situaciones más problemáticas que inciden en sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

## Planteamiento del problema

En Colombia la reglamentación del aprovechamiento de residuos sólidos como una actividad complementaria al servicio de aseo se ha desarrollado con el fin de transformar el esquema basado en el enterramiento controlado de los residuos sólidos en un relleno sanitario por un esquema de aseo que haga del aprovechamiento una parte integral de este servicio. De acuerdo a las disposiciones normativas establecidas para este propósito, es fundamental que el desarrollo de esta actividad en cada municipio del país enfoque sus esfuerzos en la identificación y organización de los recicladores de oficio para su formalización como prestadores de este servicio.

El reconocimiento de la población recicladora desde una perspectiva de derechos por la Corte Constitucional los ha definido como “sujetos de especial protección del Estado, no sólo por su condición de pobreza y vulnerabilidad, sino por los beneficios de naturaleza ambiental y pública que su labor representa” (Parra; Abizaid. 2021. Pág. 14); según Parra y Abizaid (2021) las orientaciones de la Corte Constitucional indican que el nuevo modelo de gestión de residuos en el país, además de privilegiar la actividad de aprovechamiento, debe reconocer e integrar estructuralmente a la población recicladora y a sus organizaciones como personas prestadoras de esta actividad, aunque esto implique que las organizaciones de recicladores asuman las cargas necesarias para cumplir con los parámetros definidos por las autoridades nacionales a quienes les compete la reglamentación de la prestación de los servicios públicos.

La creación de Asociación Reciclarte en el municipio de Chinchiná ejemplifica este proceso, ya que su conformación y establecimiento responden a las necesidades del municipio de cumplir con la normativa nacional orientada a transformar la gestión de los residuos sólidos y

reconocer e incluir a los recicladores de oficio del municipio como parte integral del servicio público.

Las organizaciones de recicladores en el país enfrentan dificultades transversales para lograr establecerse como prestadoras de la actividad de aprovechamiento. Además del reto que representa el cumplimiento progresivo de las obligaciones administrativas, comerciales, financieras y técnicas que exige la regulación sobre el aprovechamiento y la formalización como prestadores del servicio en un contexto “de libre competencia por el beneficio monetario derivado de la comercialización del material” (S.S.P.D. 2018. Pág. 11), también deben enfrentar cotidianamente el contexto de vulnerabilidad al que responden los recicladores de oficio, tal como lo establece el objeto social de la Asociación, a través del apoyo a sus asociados y sus hogares.

Si bien gran parte de los esfuerzos y recursos administrativos y económicos de la Asociación se han dedicado a abordar estos retos, han sido estos los que en gran medida han contribuido a que la Asociación Reciclarte en sus años en operación no haya logrado elaborar documentos que funjan como una línea base que permita el desarrollo de procesos de identificación, seguimiento y evaluación de situaciones problemáticas para la efectiva realización de sus actividades y respecto a las condiciones de pobreza que caracterizan a sus asociados.

El aprovechamiento de los residuos sólidos como actividad complementaria al servicio de aseo ha permitido que el Estado en su conjunto adecúe su actuación frente a la población recicladora para transformar estructuralmente las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en las que vive a través del desarrollo de acciones afirmativas (Parra, Abizaid. 2021). Identificar las problemáticas relacionadas con las condiciones de vida y de trabajo de los recicladores de oficio

es una iniciativa que permite el fortalecimiento del objeto social de la asociación y el desarrollo de herramientas orientadas a enfrentar los desafíos a través de los medios que proporciona la regulación del aprovechamiento.

El presente convenio se estableció con base en la necesidad de la Asociación de contar con una línea base que permita organizar su información sobre las actividades que realizan, sus líneas de acción y, especialmente, iniciar procesos de caracterización e identificación de las condiciones de vida de los recicladores de oficio en virtud de conocer las situaciones más problemáticas que inciden en la calidad de vida y trabajo de los asociados.

## Marco normativo

Con la intención de presentar el contexto normativo que permite conocer la posición del Estado colombiano frente al aprovechamiento como parte integral del servicio de aseo y las orientaciones de la corte constitucional en relación con el reconocimiento a la población recicladora, en este apartado se expone el marco normativo asociado a la actividad de aprovechamiento y el asociado a la formalización de los recicladores de oficio como personas prestadoras del servicio.

**Tabla 1.**

***Marco normativo asociado a la actividad de aprovechamiento***

<b>Ley 142 de 1994</b>	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones
<b>CONPES 3530 (2008)</b>	Lineamientos y estrategias para fortalecer el servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de residuos sólidos
<b>Decreto 2981 de 2013</b>	Por medio del cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo a nivel nacional.
<b>Decreto 1077 de 2015</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

**Decreto 596 de 2016**

Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

**CONPES 3874. (2016)**

Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

**Resolución 0276 de 2019**

Reglamenta los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento y del régimen transitorio de formalización.

*Fuente: F. Parra 2015; L. Tovar 2018. (Elaboración propia)*

**Tabla 2**

***Marco normativo asociado al reciclador de oficio***

**Ley 511 DE 1999 del Congreso de la República: reconocimiento de la población recicladora**

Se establece el 1ro de marzo como el día Nacional del Reciclador y del Reciclaje

**Sentencias T-724 de 2003 y T-291 de 2009, así como en los Autos 268 de 2010; 183 de 2011; 189 de 2011; T-783 de**

La H. Corte Constitucional se ha pronunciado sobre los recicladores de oficio como sujetos de especial protección

**2012; 366 de 2.014; 118 de 2014 y 587 de 2015** constitucional y sobre la necesidad de promover acciones afirmativas a su favor.

*Fuente: F. Parra 2015; L. Tovar 2018; Decreto 596 de 2016. (Elaboración propia)*

## Objetivos de la pasantía

### Objetivo general

-Elaborar una línea base para Asociación Reciclarte sobre las actividades que realiza en el municipio de Chinchiná y sobre los 31 recicladores de oficio que la integran.

### Objetivos específicos

-Presentar detalladamente las 4 líneas de acción que orientan las actividades que realiza Asociación Reciclarte en el municipio de Chinchiná

-Realizar una caracterización socio-económica de los 31 recicladores de oficio que integran la Asociación

-Participar activamente en la realización de las labores que componen las líneas de acción de la Asociación Reciclarte

### Actividades realizadas

Las actividades realizadas para alcanzar estos objetivos se exponen a través de 3 capítulos:

*Capítulo 1:* Caracterización de las actividades realizadas por Asociación Reciclarte y sus líneas de acción

*Capítulo 2:* Caracterización socio-económica de los recicladores de oficio asociados

*Capítulo 3:* Participación en las diferentes actividades que componen las líneas de acción de la Asociación

## **Capítulo 1. Caracterización de las actividades realizadas por la Asociación Reciclarte y sus líneas de acción**

Asociación Reciclarte “soluciones integrales para el medio ambiente” está conformada por recicladores de oficio del municipio de Chinchiná cuyo objeto social es la prestación del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento; en su calidad de empresa sin ánimo de lucro y de economía solidaria, ha desempeñado un papel dinamizador de los procesos de inclusión, organización y formalización de los recicladores de oficio del municipio con el fin de dar cumplimiento a las normativas vigentes enfocadas al desarrollo social y ambiental del país.

A su vez, el objeto social de Asociación Reciclarte se ha orientado en virtud de fomentar la participación de los recicladores de oficio y los comercializadores de material recuperado en Chinchiná hacia la participación de proyectos estratégicos urbanos y rurales en el área ambiental, sanitaria y demás actividades que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio; de igual forma, la Asociación ha adelantado toda clase de acciones con el fin de brindar apoyo a los asociados y sus hogares, pues la inclusión de los recicladores de oficio como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento en el país a través de procesos asociativos tiene como finalidad la mejora progresiva de las condiciones de vida y de trabajo de los recicladores de oficio.

Se encuentra legalmente constituida desde el año 2018 para la prestación de la actividad de aprovechamiento en el municipio de Chinchiná de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 142 de 1994. La Asociación es regulada a través de procesos administrativos orientados hacia el “correcto desarrollo institucional y un mejoramiento continuo de la gestión social y empresarial” (Asociación Reciclarte. 2018. Pág. 1); su desarrollo en términos operativos y

administrativos ha sido progresivo de acuerdo a las necesidades presentadas en sus diferentes líneas de acción.

Para el año 2023, Asociación Reciclarte se encuentra organizada así:

**Figura 1.**

*Organigrama Asociación Reciclarte*



*(Elaboración propia)*

Las líneas de acción de Asociación Reciclarte son:

- 1.1) Servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento
- 1.2) Gestión integral de residuos sólidos
- 1.3) Capacitación en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos
- 1.4) Ejecución de proyectos socio-ambientales

Es a través del seguimiento de cada uno de estos componentes que se caracteriza el trabajo realizado por la Asociación Reciclarte en el municipio de Chinchiná; para tal fin se parte

de una definición de cada línea de acción y se exponen algunas de las actividades realizadas por la Asociación para su ejecución y desarrollo.

### **1.1 Servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento**

Desde el punto de vista normativo, el aprovechamiento es parte integral y constitutiva del servicio público de aseo (SSPD. 2018. Pág. 6); como actividad complementaria al servicio se desarrolla en virtud de lo contemplado por el decreto 2981 de 2013 y comprende los siguientes aspectos i) recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, ii) transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento (ECA), iii) su clasificación y pesaje. (SSPD. 2018).

De acuerdo con lo establecido en el decreto 596 de 2016 emitido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), las organizaciones de recicladores de oficio que están debidamente registradas ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios están autorizadas para la prestación del servicio de aseo en la actividad de aprovechamiento y obligadas a responder por la actividad de forma integral.

La prestación del servicio de aprovechamiento es la principal línea de acción de Asociación Reciclarte; para caracterizar esta actividad, se sigue la siguiente estructura lógica:

**1.1.1 Aspectos que componen el aprovechamiento como actividad complementaria al servicio de aseo: recolección, transporte, almacenamiento y clasificación.**

**1.1.2 Presentación del promedio anual de toneladas aprovechadas por la Asociación producto de su actividad desde el año 2019 hasta junio de 2023.**

**1.1.3 Identificación de avances en términos de las condiciones en que se desarrolla el oficio del reciclador organizado bajo la figura de Asociación Reciclarte**

### **1.1.1 Aspectos que componen la actividad de aprovechamiento.**

#### **Recolección**

Una de las principales actividades realizadas por los recicladores de oficio es la recolección de material aprovechable; para la caracterización de esta parte de su proceso de trabajo se tiene en cuenta el tamaño de la Asociación, las rutas de recolección y aspectos logísticos de su actividad como la recolección por familias

#### *Tamaño de Reciclarte*

De acuerdo al trabajo de caracterización realizado para la superintendencia de servicios públicos domiciliarios por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional (S.S.P.D 2018) cuya cobertura abarcó 201 organizaciones de recicladores de oficio en 44 municipios de 17 departamentos, el tamaño de las asociaciones se define por la cantidad de recicladores de oficio que la integran; según su estudio, el 43% de las asociaciones que participaron de su investigación son de tamaño pequeño y están integradas por menos de 49 recicladores de oficio.

Reciclarte es una asociación de tamaño pequeño integrada por 31 recicladores de oficio del municipio de Chinchiná, si bien no siempre ha contado con los mismos recicladores de oficio asociados y su número ha variado a través del tiempo, la cantidad de asociados actual ha sido una base constante.

#### *Rutas de recolección*

La recolección de material aprovechable por parte de Asociación Reciclarte se hace en gran medida a través de los recicladores de oficio asociados ya que aún no se cuenta con ruteos a

través de los vehículos motorizados. Se ofrece el servicio de recolección puerta a puerta por los vehículos motorizados sólo si es solicitado por las personas que requieran el servicio.

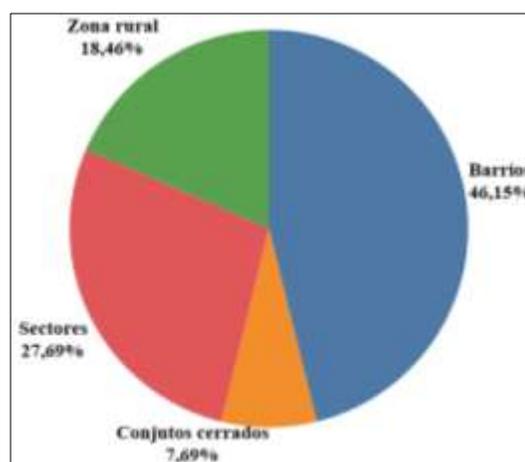
Las rutas que desarrollan los asociados responden a las rutas ya establecidas por el operario del servicio de aseo para la recolección de los residuos no aprovechables. Estas dinámicas de recolección han orientado la actividad de los recicladores de oficio del municipio de Chinchiná desde antes de su organización, por ello, Asociación Reciclarte desde su conformación no ha implementado nuevas rutas para la recolección de material aprovechable y sólo se ha adecuando a las rutas que ya desarrollaban los recicladores de oficio.

Actualmente, Asociación Reciclarte cuenta con aproximadamente 65 rutas diferentes a través de sus 30 recicladores de oficio asociados para la zona urbana y rural del municipio de Chinchiná. Estas rutas incluyen barrios, conjuntos cerrados, calles, carreras y sectores distintivos de la zona urbana y para la zona rural en diferentes veredas, corregimientos y caseríos.

**Tabla 3.**  
**Rutas de recolección.**

Lugar ruteo	Cantidad de rutas
<b>Barrios</b>	30
<b>Sectores distintivos en el área urbana</b>	18
<b>Conjuntos cerrados</b>	5
<b>Zona rural</b>	12
<b>Total</b>	65

**Figura 2.**  
**Rutas de recolección**



*Aspectos logísticos de la actividad de recolección: recolección por familias*

El proceso de formalización de los recicladores de oficio ha permitido que las organizaciones de recicladores debidamente registradas ante la SSPD reciban una remuneración vía tarifa en la factura del aseo por el servicio público que prestan, esta remuneración por su labor ha sido uno de los logros que acompaña la formalización

En Asociación Reciclarte, la remuneración vía tarifa que se percibe, permite que los recicladores de oficio asociados reciban un incentivo mes a mes en virtud de la cantidad de kg de material aprovechable recolectado y comercializado en la Asociación. De acuerdo a las dinámicas de trabajo que se logran identificar, es importante dar cuenta de las familias que desarrollan su oficio en conjunto, pues lo hacen con la finalidad de registrar más kg de material, reducir los esfuerzos físicos que acompañan su actividad y recibir un mayor ingreso para sus hogares a través del incentivo.

Entre los 31 asociados que integran Asociación Reciclarte, se encuentran 7 familias. Las relaciones familiares que se logran advertir son relaciones parentales, entre hermanos y conyugales. No todas las familias trabajan para recibir el incentivo de manera conjunta, una de las relaciones parentales y una entre hermanos reciben incentivos individuales.

***Tabla 4.***

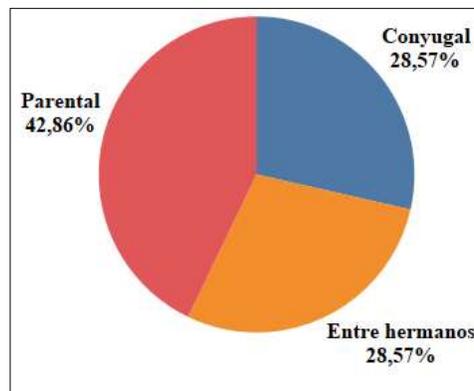
***Recolección por familias***

<b>Tipo de relación familiar</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Recolección en conjunto</b>
Parental	3	2

Entre hermanos	2	1
Conyugal	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

**Figura 3.**

*Recolección por familias*



## Transporte

El transporte del material es una etapa del proceso de recolección que permite realizar análisis sobre la capacidad tecnológica de las organizaciones. (SSPD. 2018). Para el caso de Asociación Reciclarte se cuenta con dos vehículos motorizados cuya finalidad es el transporte del material aprovechable recolectado en ruta por los recicladores de oficio asociados y/o el almacenado en sus casas, hasta la estación de clasificación y aprovechamiento, donde posteriormente es clasificado, pesado y comercializado.

Si bien todos los asociados cuentan con la posibilidad de solicitar el transporte del material recolectado, muchos de ellos desarrollan el proceso de recolección y transporte hasta la ECA a través de vehículos de tracción humana. El transporte del material recolectado por parte

de los asociados para su comercialización en la ECA a través de vehículos de tracción humana, está supeditado a la cantidad de material que se recolecte y a la distancia que se encuentre.

*Vehículos utilizados para la recolección y/o transporte*

*Vehículos de la Asociación*

Reciclarte cuenta con dos vehículos motorizados para la recolección y el transporte del material aprovechable hasta la ECA, una camioneta en calidad de alquiler y un moto-carguero propiedad de la Asociación.

***Ilustración 1.***

***Camioneta de Asociación Reciclarte***



### *Ilustración 2.*

#### *Motocarguero de Asociación Reciclarte*



Los vehículos motorizados también han sido dispuestos para la recolección puerta a puerta en los hogares, empresas, instituciones educativas y demás que soliciten el servicio de recolección de material aprovechable.

Asociación Reciclarte cuenta con personal fijo para el transporte del material aprovechable hasta la ECA. Los dos conductores con los que cuenta la Asociación también funcionan como auxiliares de bodega cuando no se requiere el servicio de transporte o recolección de material por parte de los recicladores o por parte de quien solicite el servicio.

*Vehículos utilizados por los asociados*

La recolección y/o transporte de material aprovechable por parte de los recicladores de oficio asociados se hace en gran medida a través de vehículos de tracción humana con el fin de facilitar el desplazamiento del material recolectado en ruta. Algunos recicladores sólo utilizan sus vehículos para la recolección, pues el transporte del material recolectado hasta la ECA se hace regularmente a través de los vehículos motorizados de la Asociación.

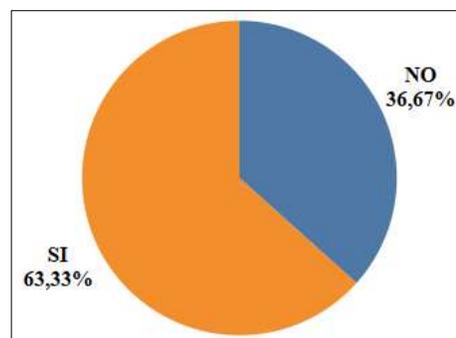
**Tabla 5.**

***Uso de vehículo por parte de los asociados***

Uso de vehículo para la recolección y/o transporte	Asociados
<b>SÍ</b>	19
<b>NO</b>	11

**Figura 4.**

***Asociados que usan vehículo***



Los vehículos de tracción humana utilizados para la recolección y el transporte hasta la ECA son propiedad de cada reciclador; el único que cuenta con vehículo motorizado es quien tiene la ruta por la zona rural del municipio y es el reciclador que mayor kg de material recolecta siempre, hecho que coincide con lo señalado en el trabajo de caracterización del Instituto de Estudios Urbanos, donde dan cuenta de una relación directa entre el tipo de vehículo utilizado para la recolección y la cantidad de kg recolectados. (SSPD. 2018. Pág. 34)

**Tabla 6.**

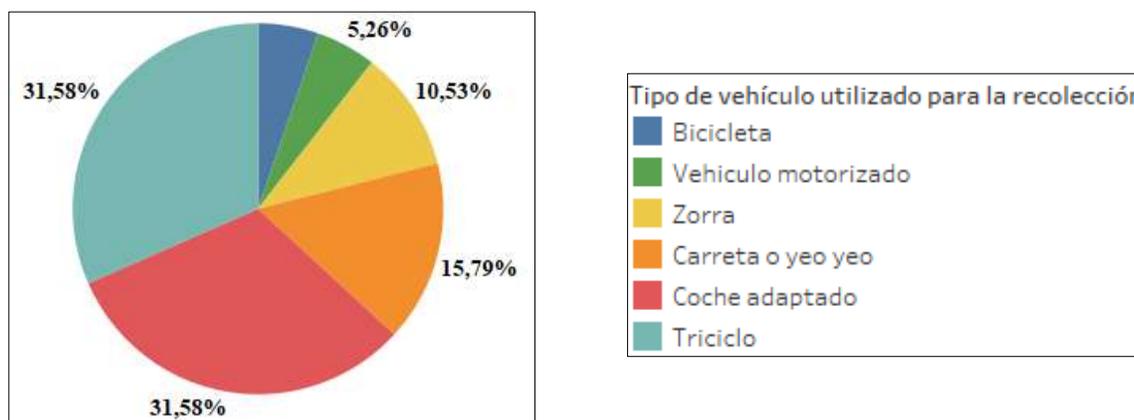
***Tipos de vehículos utilizados por los asociados<sup>1</sup>***

**Tipos de vehículos utilizados por los recicladores de oficio para la recolección y/o transporte**      **Cantidad**

Vehículo motorizado	1
Bicicleta	1
Zorra	2
Carreta o yeo yeo	3
Triciclo	6
Coche de bebé adaptado	6
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

**Figura 5.**

***Tipos de vehículos***



<sup>1</sup> Las ilustraciones asociadas a los diferentes vehículos utilizados por los recicladores pueden verse en: Lista de anexos. Anexo 1. Vehículos utilizados por los asociados para la recolección y/o transporte

## **Almacenamiento, clasificación y pesaje**

Para la caracterización de este elemento del servicio de aprovechamiento se presentan las diferentes actividades realizadas en la bodega de la Asociación:

-Almacenamiento

-Clasificación y pesaje

### *Almacenamiento*

El almacenamiento es un elemento fundamental del trabajo realizado por Asociación Reciclarte. Para su definición se da cuenta del tamaño de la bodega, el tipo de propiedad y la cantidad de trabajadores empleados en bodega. El espacio de trabajo con que cuenta Asociación Reciclarte es en calidad de alquiler y está ubicado en la Calle 14 B # 5-30 Barrio Nepal. Dentro del contexto del aprovechamiento como actividad complementaria al servicio de aseo, la bodega se denomina Estación de Clasificación y aprovechamiento (ECA)

### ***Ilustración 3.***

#### ***Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)***



### *Ilustración 3.1*

#### *Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)*



Para las actividades realizadas en la ECA se requiere de personal fijo que permanezca en el lugar en caso de que los dos conductores que también funcionan como auxiliares de bodega se encuentren desarrollando la actividad de recolección y/o transporte. Asociación Reciclarte también requiere de personal extra para los días en que se carga el material almacenado para su comercialización y siempre tendrá una persona dedicada a la labor de asistente administrativa, la cual se encarga de la compra y venta del material aprovechable que llega hasta la bodega y de coordinar las recolecciones y el transporte del material de quien lo requiera, sea reciclador de oficio asociado o sea algún ciudadano que necesite el servicio.

**Tabla 7.**

**Personal en la ECA de Asociación Reciclarte**

<b>Actividad realizada en bodega</b>	<b>Cantidad de trabajadores</b>
Auxiliar de bodega y/o conductor	2
Auxiliar de bodega fijo	1
Auxiliar de bodega extra	1
Asistente administrativa	1

*Clasificación y pesaje*

En la ECA de la Asociación se realiza la actividad de clasificación del material y se desarrolla en diferentes momentos: está la actividad de clasificación que realizan los recicladores de oficio sobre el material recolectado en ruta para su pesaje y comercialización por tipo de material (sea o no sea asociado). Posteriormente, este material que ha sido clasificado, pesado y comercializado con la Asociación, es ubicado por los auxiliares de bodega en el sitio respectivo para cada material. Este material clasificado se va almacenando para su futura comercialización por toneladas.

**1.1.2 Promedio Anual de toneladas aprovechadas por Asociación Reciclarte**

Los procesos de inclusión y formalización de los recicladores de oficio en el país como personas prestadoras del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, han permitido tener una mayor claridad del servicio de naturaleza pública que tradicionalmente han desempeñado los recicladores de oficio. Asegurar el efectivo desarrollo del servicio de

aprovechamiento es una tarea de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), quien es la entidad encargada en el país de ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas.

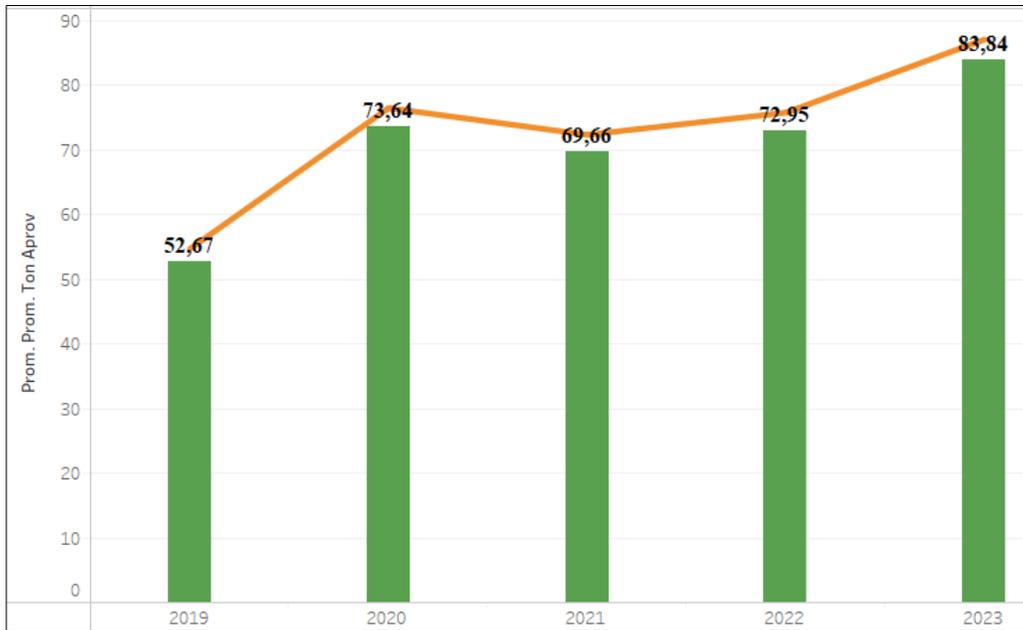
Entre las obligaciones que adquieren las organizaciones de recicladores de oficio para su formalización, además de la integralidad a la que debe responder su actividad, se encuentra el reporte al Sistema Único de Información (SUI) de la SSPD “la información técnica, administrativa, comercial, operativa y financiera relacionada con la prestación de la actividad de aprovechamiento” (S.S.P.D. ABC del aprovechamiento. Pág. 3.). Este proceso de inspección, vigilancia y control ha permitido que los recicladores de oficio a través de sus organizaciones lleven el registro de las toneladas que son efectivamente aprovechadas a través de su labor.

La integralidad del servicio de aprovechamiento y la capacidad operativa de las organizaciones de recicladores se sintetizan en los reportes que mes a mes realizan en el SUI con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas como personas prestadoras de un servicio público. Por tal razón, caracterizar la principal línea de acción de Asociación Reciclarte dedicada a la prestación del servicio de aprovechamiento incluye la presentación de la cantidad de toneladas que han sido aprovechadas por la Asociación desde que empezaron a operar en el municipio de Chinchiná hasta el último mes en que se desarrolló la presente pasantía.

La siguiente gráfica es el resultado de consultar en el SUI los reportes realizados por Asociación Reciclarte mes a mes desde el año 2019 hasta el mes de julio del 2023; con la intención de presentar este registro de manera sintética, se promedian la cantidad de residuos aprovechados de manera anual.

**Figura 6.**

**Promedio anual de toneladas aprovechadas por Asociación Reciclarte**



Aunque la cantidad de toneladas aprovechadas en el municipio de Chinchiná por la Asociación Reciclarte desde que empezaron a prestar el servicio hasta la actualidad ha logrado un incremento significativo, su aumento año a año ha sido fluctuante. El seguimiento a estos registros además de permitir a la Asociación desarrollar procesos de evaluación sobre la capacidad operativa para la prestación de su servicio, también posibilita a las administraciones municipales y a las personas interesadas en el tema, conocer y cuantificar la cantidad de residuos que los recicladores de oficio evitan que lleguen al relleno sanitario y aseguran su efectiva introducción al ciclo productivo de la economía.

La posibilidad de acceder a esta información es uno de los aspectos positivos de las obligaciones que adquieren las organizaciones de recicladores de oficio para su formalización como prestadores del servicio de aprovechamiento.

### 1.1.3 Avances

Los recicladores de oficio en Colombia han logrado a través de su lucha organizada un progresivo reconocimiento por parte del Estado que ha permitido “la existencia de una ruta cierta que toda organización de recicladoras y recicladores puede seguir en Colombia para ser reconocida como prestadora del servicio de aprovechamiento” (Parra. Abizaid. 2021. Pág. 36).

Si bien los procesos de formalización de la población recicladora han estado acompañados de innumerables retos y obstáculos, es aún mayor la relevancia de los logros obtenidos por su lucha, pues estos, han trascendido el contexto nacional y se han convertido en una fuente importante de aprendizajes para otros países en torno al significado del reconocimiento y de la remuneración de la población recicladora como prestadora de un servicio público (Parra. Abizaid. 2021. Pág. 7).

Por tal razón, el presente ítem pretende dar cuenta de los avances relativos en el desarrollo de la labor de los recicladores de oficio del municipio de Chinchiná a partir de su pertenencia a la Asociación Reciclarte. Se presentarán estos avances siguiendo cada uno de los aspectos que componen la actividad de aprovechamiento a través de un proceso comparativo entre el desarrollo de su labor antes y después de pertenecer a una asociación en proceso de formalizarse como prestador del servicio de aprovechamiento.

Esta comparación se realiza a través de diferentes técnicas de recolección de información como la observación participante y no participante, entrevistas no estructuradas y conversaciones informales. Estas técnicas se aplicaron a selectivamente a 6 recicladores de oficio asociados.

## **Avances en la recolección**

La recolección de material aprovechable es la principal actividad que realizan los recicladores de oficio; las dinámicas que orientan esta actividad determinan las posibilidades de acceder de manera cierta y segura a su materia prima. Las rutas desarrolladas por los recicladores de oficio de Asociación Reciclarte y los procesos de recolección por familias, son aspectos que acompañan su labor desde antes del surgimiento de la Asociación, no obstante, de acuerdo a los recicladores de oficio que participaron de este ejercicio de registro de información, afirman que pertenecer a la Asociación ha permitido una mejora progresiva en los siguientes aspectos:

### *Reconocimiento y mayores garantías para desarrollar su oficio*

Contar con uniforme, una debida identificación y una constancia en sus recorridos ha permitido que las personas que residen en los barrios que recorren tengan una perspectiva diferente de los recicladores de oficio, pues con frecuencia han sufrido discriminación por practicar un oficio que empieza con las manos en aquello que las personas desechan al no encontrarle valor de uso y/o de cambio.

Aunque hoy en día uno de los grandes obstáculos para el desarrollo del servicio de aprovechamiento es la escasa participación de los usuarios a través de la separación en la fuente, el progresivo reconocimiento que han logrado los recicladores de oficio asociados se puede advertir cuando afirman que cada vez son menos los casos de discriminación por su labor y que las personas hacen entrega del material separado a los asociados, lo que ha permitido que progresivamente las personas identifiquen que la labor que desempeñan es un servicio de beneficio para todos los habitantes en general.

Por otra parte, ni quienes residen en los barrios, ni la policía, les impiden con la frecuencia y vehemencia de antes, registrar los residuos dispuestos por los hogares para la recolección del operario de no aprovechables, pues al pertenecer a una Asociación en proceso de formalizarse como prestadores de un servicio público, los usuarios cuentan con mecanismos para comunicar las diferentes peticiones, quejas o reclamos que se pueden generar como resultado de la labor que ejercen los recicladores de oficio asociados.

### *Avances en el transporte*

Pertenecer a la Asociación ha permitido a sus asociados transformar algunas dinámicas de su proceso de recolección al tener la posibilidad de solicitar el transporte del material recolectado en ruta hasta la ECA para su comercialización, lo que evita el desplazamiento de decenas de kilogramos de material a través de su esfuerzo físico y les brinda la posibilidad de seguir haciendo sus rutas sin la necesidad de ir acumulando y desplazando cada vez más y más peso.

Antes de pertenecer a la Asociación, la comercialización del transporte del material que recolectaban en ruta estaba completamente supeditado a la capacidad física de cada reciclador para desplazar el material hasta su comercializadora de confianza, a diferencia de hoy, que, como puede observarse en la *Ilustración 2*, el material aprovechable que transporta el moto carguero, pertenece a diferentes asociados que solicitaron su recolección con el fin de seguir recolectando en sus diferentes rutas.

Contar con esta posibilidad, es según los recicladores de oficio que participaron de este ejercicio, una gran ayuda para el desarrollo de su labor, pues evita el desgaste físico producto del

transporte de decenas de kg de material vía tracción humana y les permite seguir recolectado más material en las demás rutas que recorren.

*Avances en el almacenamiento, clasificación y pesaje*

Contar con una ECA ha permitido a los recicladores de oficio lograr mejores condiciones para la comercialización del material recolectado. Para el caso del almacenamiento, los asociados tienen la posibilidad de almacenar por horas y días si es necesario el material que han recolectado; contar con este espacio también les ha permitido gozar de mayor tranquilidad a la hora de la clasificación y pesaje por tipo de material.

Anteriormente, los recicladores de oficio afirman que debían o llevar ya el material clasificado para comercializarlo o regarlo afuera de la comercializadora para tal fin, lo que conllevaba a determinados problemas producto de las condiciones climáticas o producto de los comentarios de quienes residen en los hogares aledaños a las comercializadoras, pues los acusaban de afectar el uso y disfrute del espacio público.

Una vez se pertenece a la Asociación, se tiene la posibilidad de contar con un espacio de trabajo que les permite almacenar el material de manera segura, clasificar con tranquilidad el material que se comercializará y contar con herramientas tales como lonas, pulidoras, machetes, etc. y la ayuda necesaria por parte de los auxiliares de bodega en los casos que se requiera. Adicional a estas mejoras relativas al desarrollo de su actividad, también se puede advertir que, a los recicladores de oficio, contar con una ECA, les ha permitido subsanar los efectos negativos de las condiciones climáticas, gozar de un espacio que permite el descanso, acceso a servicios sanitarios y zona de bebidas (para café y agua).

## 1.2 Gestión integral de residuos sólidos

Las actividades económicas de las empresas llevan consigo la generación de una cantidad de residuos proporcional a su producción, por lo que es de vital importancia para cualquier unidad productiva el desarrollo de planes estratégicos para el manejo de los residuos que generan. Han sido reiterados los esfuerzos del Estado colombiano por contribuir al desarrollo de modelos para la gestión integral de los residuos sólidos que garanticen el derecho colectivo de gozar de un ambiente sano a través del fortalecimiento de una serie de regulaciones que motiven a los actores a apropiarse de estrategias ambientales preventivas.

Asociación Reciclarte como prestador del servicio de aprovechamiento se encuentra comprometido con el desarrollo de todo tipo de actividades que propendan por una correcta gestión de los residuos sólidos; como persona prestadora del servicio público de aprovechamiento Asociación Reciclarte no es el ente encargado para la inspección, vigilancia y control del manejo de los residuos sólidos en las empresas, no obstante, sí es una entidad que puede permitir a las empresas el desarrollo de planes que permitan un manejo integral de los residuos sólidos que genera su actividad.

De tal manera que, esta línea de acción se dedica a asesorar a las empresas y organizaciones a estructurar e implementar un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) que les permita dar cumplimiento a la normativa ambiental y así contribuir a garantizar el mejoramiento continuo del manejo de los residuos sólidos en el municipio. Las capacitaciones que ofrece Asociación Reciclarte se adecúan a la actividad económica desarrollada en la empresa y al tipo de materiales que genera su actividad con el fin de capacitar en el manejo integral de los residuos sólidos a través de residuos que sean familiares para el desarrollo de su actividad.

Estas capacitaciones son desarrolladas por los profesionales del área ambiental y social en dónde además de asesorar a las empresas para identificar los residuos sólidos que generan que pueden ser aprovechados, también se les orienta con la finalidad de que comprendan el contexto en el cual en Colombia el aprovechamiento se vuelve parte integral del servicio de aseo y donde los recicladores de oficio ocupan un papel cada vez más relevante en la gestión de los residuos.

Asociación Reciclarte ha realizado procesos de asesoramiento y capacitación en empresas del municipio de Chinchiná dedicadas a diferentes actividades, tales como la producción industrializada de diferentes mercancías para el consumo local e internacional; empresas de transporte; empresas dedicadas al turismo y del campo hotelero y empresas de créditos financieros

**Figura 7**  
**Capacitaciones en empresas**



El desarrollo de estas capacitaciones en algunos casos responde a la solicitud de la empresa y en otros a la iniciativa de los profesionales de cada área por compartir y fortalecer los servicios que presta la Asociación Reciclarte. La capacitación a empresas en el correcto manejo

de los residuos sólidos les permite el cumplimiento de las normativas ambientales y contar con procesos de seguimiento sobre la cantidad de material que aprovechan, adicional a esto, brinda la oportunidad a la Asociación de acceder al material aprovechable generado en las empresas, independientemente de si la empresa exige o no el pago del material recolectado.

El fortalecimiento de esta línea de acción representa gran importancia para Asociación Reciclarte y para el municipio de Chinchiná, ya que, la generación de residuos susceptibles de ser aprovechados por parte de las empresas se realiza de manera constante y en una cantidad mucho mayor que los hogares del municipio, por lo que también se vuelve mucho mayor la necesidad de desarrollar procesos que permitan el mejor manejo de los residuos sólidos. De igual manera, para Asociación Reciclarte, la posibilidad de acceder a los residuos generados por las empresas permite el fortalecimiento de la actividad económica que representa su labor, especialmente cuando las empresas y organizaciones hacen entrega del material sin exigir una remuneración. En los pocos casos que así ha sido, los ingresos provenientes de esta línea de acción han sido utilizados para aumentar la base del fondo solidario con el que cuentan los recicladores de oficio asociados.

### **1.3 Sensibilización y capacitación en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos**

De acuerdo al decreto 596 de 2016, el cual reglamenta el esquema operativo de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, en el artículo 2.3.2.5.4.1., declara que los usuarios del servicio tienen el derecho de recibir capacitaciones sobre la separación de los residuos sólidos en la fuente, con el fin de lograr una mayor claridad y conocimiento sobre los residuos generados en el hogar que pueden ser aprovechados.

De acuerdo a lo dispuesto por la normativa, esta línea de acción se dedica a realizar jornadas y campañas de sensibilización orientadas a capacitar a la comunidad en general en el aprovechamiento de los residuos sólidos. El contenido de cada capacitación está supeditado a su contexto, pues Asociación Reciclarte ha logrado desarrollar sus jornadas de sensibilización en muy variados espacios a través de diversas actividades

Las jornadas de capacitación y sensibilización que realiza Asociación Reciclarte hacen parte de la labor de educación ambiental que realizan los profesionales de las áreas ambiental y social de la Asociación; están diseñadas para que las personas conozcan los diferentes residuos generados en su hogar que puede ser aprovechados, con el fin de que las personas puedan hacer una correcta separación de los mismos. Estas jornadas permiten a Asociación Reciclarte, además de capacitar a los usuarios sobre la correcta separación de los residuos, compartirles la importancia de la labor que cumplen los recicladores de oficio del municipio de Chinchiná que integran la Asociación, al ser los prestadores de un servicio de gran valor social y ambiental como lo es el aprovechamiento.

Las campañas y jornadas de sensibilización que realiza Asociación Reciclarte les permite a los usuarios del servicio de aprovechamiento:

- Conocer el proceso de transformación de la gestión de los residuos sólidos en el municipio de Chinchiná
- Identificar el contexto en el que en Colombia los recicladores de oficio pueden formalizarse como prestadores del servicio de aprovechamiento
- Recibir toda la información necesaria para el desarrollo de herramientas adecuadas para la identificación de los residuos aprovechables y su correcta separación desde la fuente.

-Conocer las diferentes actividades que realiza Asociación Reciclarte como prestador del servicio de aprovechamiento en Chinchiná

Para el año 2.023 Asociación Reciclarte ha realizado sus jornadas de sensibilización a través de varias modalidades:

- Exposiciones
- Reciclatones
- Puerta a puerta.

Las jornadas se han realizado en Instituciones Educativas de la zona Urbana y rural y en diferentes barrios y sectores distintivos del municipio.

**Figura 8.**

**Sensibilización en instituciones educativas (modalidad exposición)**



*Figura 9.*

*Barrios sensibilizados (modalidad puerta a puerta)*

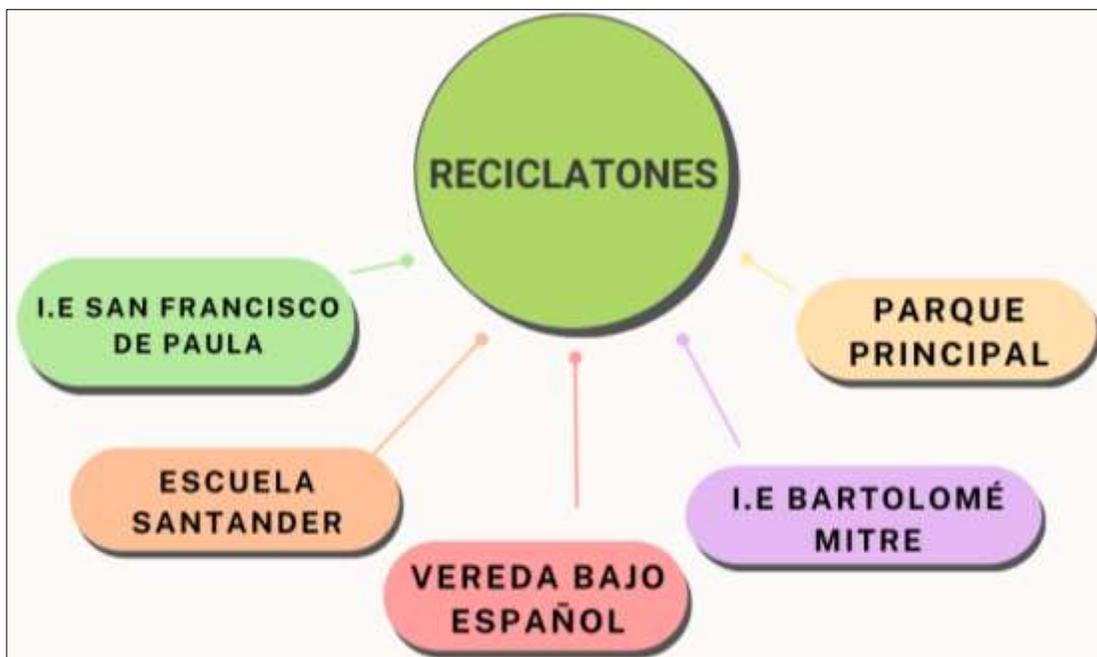


*Figura 10.*

*Sectores distintivos sensibilizados (modalidad puerta a puerta)*



*Figura 11.*  
*Modalidad reciclatores*



Para Asociación Reciclarte es fundamental el desarrollo y fortalecimiento de estas jornadas de sensibilización y capacitación, pues el aprovechamiento de los residuos sólidos como actividad complementaria al servicio de aseo y la formalización de los recicladores de oficio del municipio como personas prestadoras del servicio, sólo es posible a través del trabajo en conjunto con los usuarios del servicio.

#### **1.4 Ejecución de proyectos socio-ambientales.**

Tal como se declara en el artículo 8 de los estatutos de la Asociación, referente a su objeto social, Reciclarte orienta esta línea de acción con la finalidad de fomentar la participación de los recicladores de oficio en proyectos estratégicos urbanos y rurales en el área ambiental (Asociación Reciclarte. pág. 3). La presente línea de acción pone en disposición al equipo profesional que integra la asociación en el área ambiental, social y jurídica, con el fin de

contribuir en la formulación, desarrollo y/o evaluación de proyectos socio-ambientales de impacto para la organización de los recicladores de oficio asociados y comunidad en general

Para el año 2023 Reciclarte participó en la formulación y desarrollo de dos proyectos socio-ambientales:

*a. Con la administración municipal de Chinchiná*

El convenio establecido con la administración municipal tiene como objeto “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para fortalecer el aprovechamiento de residuos sólidos a través de los procesos de separación, recolección, recuperación y reutilización de los residuos sólidos que se generan en el municipio de Chinchiná”.<sup>2</sup>

Para tal fin, desde el mes de abril a septiembre del año 2023, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Cinco Reciclatones de alto impacto con la comunidad
- Capacitación sobre manejo de residuos en instituciones educativas, sector comercio y zona residencial a través de modalidades como exposiciones, reciclatones y puerta a puerta
- Dotación de elementos de protección e identificación personal para los recicladores de oficio asociados
- Celebración del día del reciclador de oficio

Para Reciclarte es de fundamental importancia tener la oportunidad de desarrollar estrategias junto a la administración municipal para el fortalecimiento de la actividad de

---

<sup>2</sup> “Propuesta operativa y económica para realizar convenio entre el municipio de Chinchiná y la asociación reciclarte en gestión del manejo de residuos sólidos”. Febrero del 2023.

aprovechamiento en el municipio, pues este servicio público solo puede desarrollarse a través del esfuerzo en conjunto de la persona prestadora del servicio, la administración municipal y la ciudadanía en general.

*b. Industria Licorera de Caldas: programa RELIC.*

Como respuesta a la resolución 1407 del 2018 del Ministerio de Ambiente, la Industria Licorera de Caldas, junto con la Asociación Colombiana de Industrias Licoreras (ACIL) dieron inicio al programa ReLic, el cual, es uno de los proyectos desarrollados desde el área de responsabilidad social de la ILC y tiene como finalidad liderar acciones enfocadas en la recuperación de envases y empaques puestos en el mercado nacional y así, contribuir a generar una cultura de consumo responsable en los ciudadanos, establecer vínculos más cercanos con los fabricantes de envases y empaques, cumplir con las metas del gobierno nacional y trabajar de la mano de los recicladores de oficio de las ciudades y municipios donde se encuentren para la recuperación de dichos materiales.

La participación de Reciclarte en el programa ReLic ha logrado valorizar la comercialización de uno de los materiales de más difícil recolección y de menor valor económico que es el vidrio; la participación en este programa ha permitido que los recicladores de oficio asociados vuelvan a recuperar este material y ha puesto a Asociación Reciclarte como uno de los protagonistas en el desarrollo de las fiestas anuales que se celebran en los municipios de Caldas, pues la Asociación ha acompañado los puntos de recolección de vidrio en las fiestas de: Chinchiná, Supía, Filadelfia y La dorada.

## **Capítulo 2: Caracterización socio-económica de los recicladores de oficio asociados**

Los recicladores de oficio en Colombia se definen como aquellas personas naturales que realizan de manera habitual las actividades de recuperación, recolección, transporte o clasificación de residuos sólidos para su posterior reincorporación en el ciclo productivo de la economía como materia prima; de esta actividad deriva el sustento propio y familiar (MVCT. 2016. Decreto 596)

La reglamentación de la actividad de aprovechamiento como parte integral del servicio de aseo, ha generado la posibilidad de que los recicladores de oficio desarrollen sus actividades habituales bajo figuras asociativas y de economía solidaria con el fin de formalizarse como prestadores del servicio público de aprovechamiento. El reconocimiento que les ha otorgado la Corte Constitucional como sujetos de especial protección ha obligado al Estado a través de sus administraciones municipales y las instituciones correspondientes a la reglamentación de los servicios públicos, desarrollar procesos de identificación y organización de los recicladores de oficio con el fin de formalizarlos como las personas prestadoras del servicio de aprovechamiento.

Tal es el contexto al que responde la organización de los recicladores de oficio en el municipio de Chinchiná bajo la figura de Asociación Reciclarte, pues la necesidad evidenciada en el PGIRS del 2015 de desarrollar el aprovechamiento como actividad complementaria al servicio de aseo, tuvo como punto de partida la identificación y organización de los recicladores de oficio del municipio bajo una figura asociativa de economía solidaria. (Actualización PGIRS Chinchiná. 2015)

La Asociación Reciclarte, constituida formalmente en el año 2018, cuenta con un Censo actualizado por última vez en julio del 2023 sobre los 31 recicladores que la integran. Este censo

contiene información relativa a características sociodemográficas y a sus condiciones de vida y de trabajo. (El Censo de la Asociación Reciclarte puede verse en: Lista de anexos. Anexo 2)

El Censo de la Asociación ha contribuido a una mayor organización del trabajo, tanto en la ECA, como en sus rutas de recolección. No obstante, aunque el registro de información ha sido fundamental para la organización del trabajo, estos registros no se han desarrollado con la intención de identificar aspectos relacionados al contexto de vulnerabilidad que caracteriza la vida de los recicladores de oficio.

Es en virtud de esta necesidad que se ha desarrollado la presente actividad dedicada a caracterizar las condiciones de vida de los recicladores de oficio asociados; se presenta la información disponible de los asociados de manera descriptiva y se utilizan las metodologías desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) para la identificación y medición de la pobreza, como lo es la pobreza monetaria, la línea de pobreza extrema y el índice de pobreza multidimensional, con la intención de identificar las carencias simultáneas que experimentan los recicladores de oficio que integran la Asociación.

## **2.1 Información disponible por la Asociación**

### **2.1.1 Características sociodemográficas**

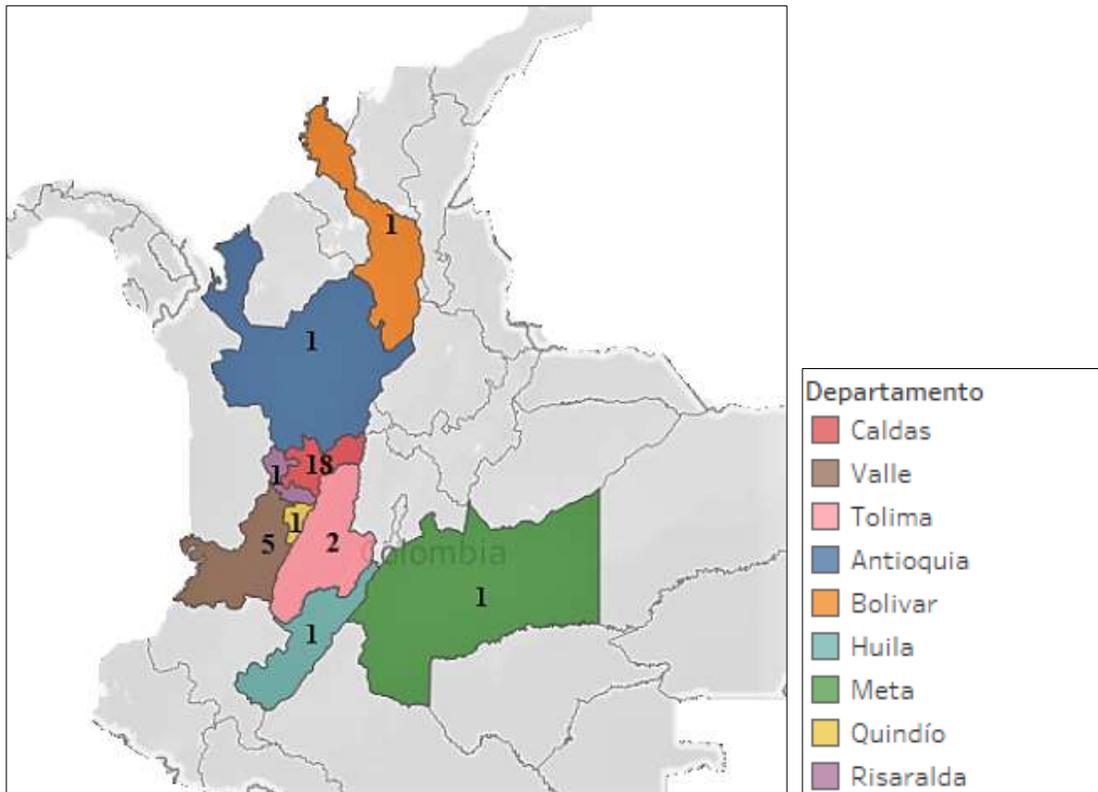
#### *Lugar de nacimiento*

Asociación reciclarte está compuesta mayoritariamente por recicladores de oficio oriundos de la zona andina colombiana fundamentalmente del departamento de Caldas. Los nacidos en este departamento son 18 y representan el 58% de los asociados. El lugar de

nacimiento de los 13 asociados restantes está dividido en 8 departamentos más, siendo el Valle de Cauca el segundo departamento con mayor representación.

**Figura 12.**

**Departamento de nacimiento de los recicladores de oficio asociados.**

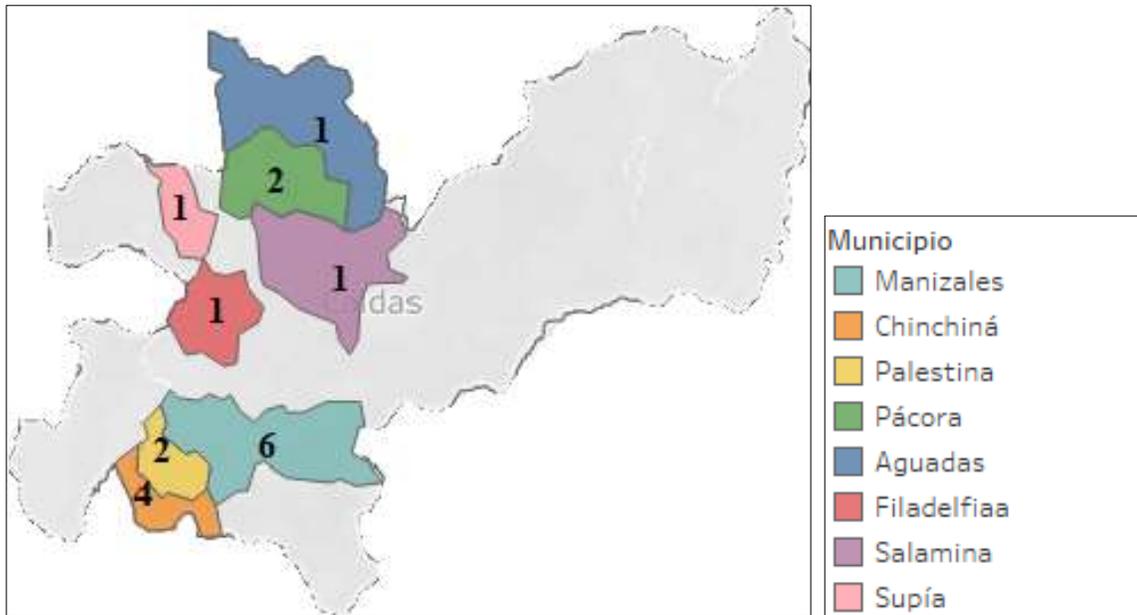


Chinchiná es un municipio situado geográficamente entre las ciudades más extensas y pobladas del país (Bogotá, Medellín y Cali), por ello se ha configurado como uno de los municipios intermedios con mayor dinámica migratoria (Castro-Escobar. 2016). El municipio se caracteriza por ser un “nodo conmutador” debido a sus altas entradas y salidas de migrantes (Castro-Escobar. 2016). Esta dinámica migratoria nos permite entender por qué el 42% de los recicladores asociados no son oriundos del departamento, pero sí proceden de la región andina colombiana (Excepto dos recicladoras que nacieron en los departamentos del Meta y Bolívar).

Al ser Caldas el departamento con mayor representación entre los asociados, merece especial atención

**Figura 13.**

**Municipios de Caldas donde nacen los recicladores de oficio asociados**



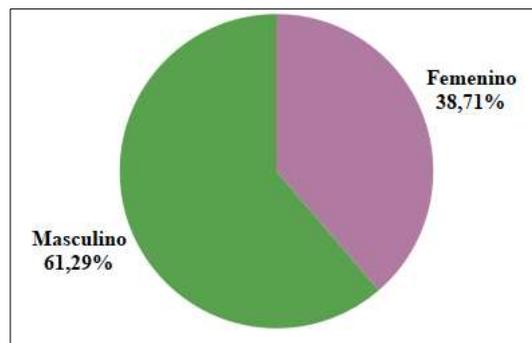
Los 18 recicladores asociados procedentes del departamento de Caldas nacieron en 8 municipios diferentes, todos ubicados al oriente del territorio. Manizales y Chinchiná son los municipios de origen con mayor representación con 6 y 4 recicladores de oficio respectivamente. Si bien los nacidos en ambos municipios representan el 55% de los asociados que provienen de este departamento, sólo el 22% del total de los recicladores de oficio pertenecientes a Asociación Reciclarte nacieron en el municipio en que residen y ejercen su oficio desde hace varios años.

Este hecho se comprende en relación a las tendencias migratorias que caracterizan no sólo al municipio de Chinchiná, sino en general a los departamentos pertenecientes al Paisaje Cultural Cafetero (PCC). Estos, fundamentalmente, responden a procesos de migración de corta distancia y por reasentamientos poblacionales sobre los municipios de la misma región. De

acuerdo a Castro-Escobar (2016) el 70,8% de los migrantes de los municipios del PCC se han reasentado en lugares de la misma región. Esta observación de Castro-Escobar guarda relación con los municipios de origen de los recicladores asociados, pues de los 31 activos, 25 son oriundos de departamentos pertenecientes al PCC, es decir, el 80% de los asociados.

**Figura 14.**

**Sexo asociados**



*Edad y sexo*

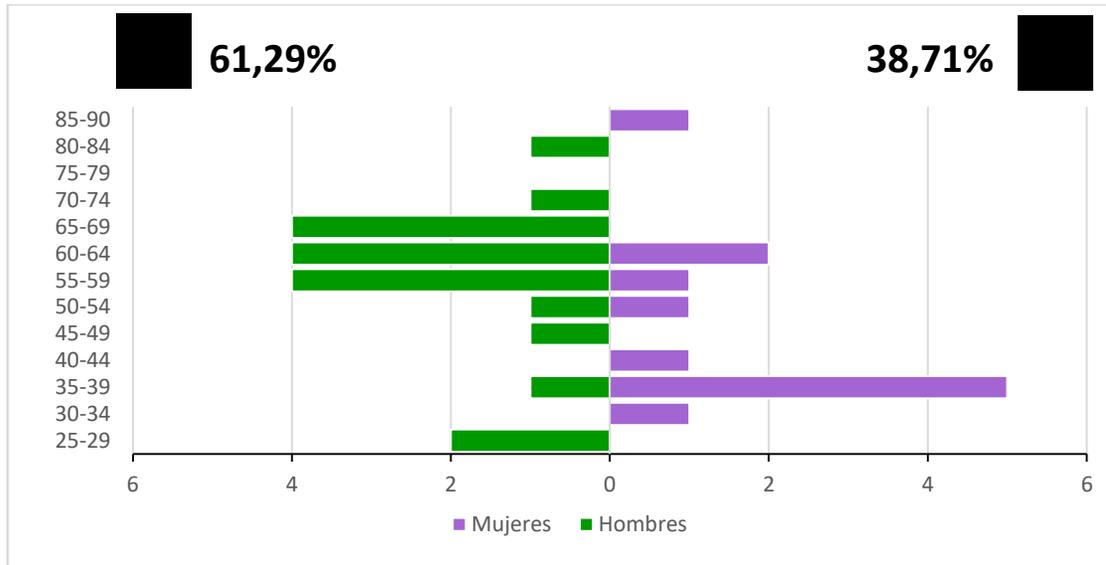
Los 31 recicladores de oficio asociados están distribuidos por sexo de la siguiente manera: 19 recicladores de oficio son hombres y representan la mayoría de los asociados, siendo un total de 61,29%. Por su parte, las mujeres asociadas son 12 y representan el 38,71%.

Con la finalidad de darle un sentido a la distribución por sexo, se relaciona este dato con la edad de los recicladores de oficio que integran la Asociación.

Los rangos de edad por sexo se encuentran distribuidos como indica el siguiente gráfico:

**Figura 15.**

***Distribución de los asociados por edad y sexo***



Relacionar el sexo y la edad permite evidenciar que las mujeres que integran la Asociación representan el 70% de los asociados menores de 44 años y a su vez, componen el 58,33% del total de mujeres asociadas, es decir que son las mujeres quienes en términos comparativos representan los recicladores de oficio más jóvenes que integran la Asociación.

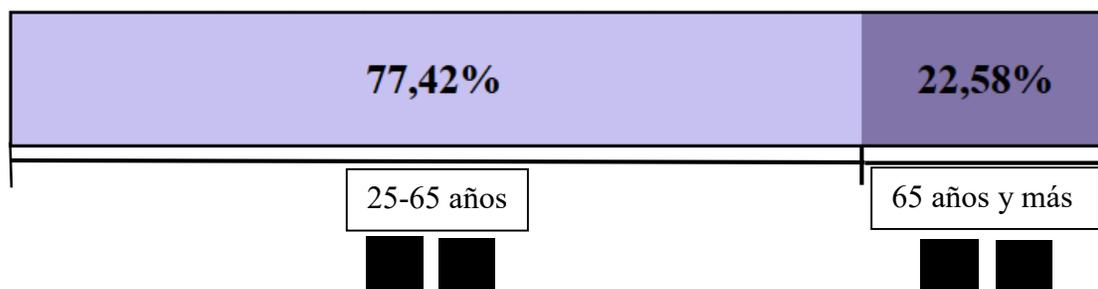
De los 19 hombres que integran la Asociación, 12 de ellos están entre los 55 y 69 años, es decir, el 63% del total; la relación entre el número de hombres y los rangos de edad cada vez más avanzada es directamente proporcional, pues entre más se avanza en rangos de edad, más son el número de hombres que la componen. Por tal razón es que de los 21 asociados y asociadas que superan los 44 años, 76% de ellos son hombres.

El rango de edad por quinquenios de los asociados con mayor representatividad se encuentra en las edades entre los 35 a 39 y de los 60 a 64; lo que nos indica que, entre estos rangos de edad se encuentra el 38,70% de los recicladores de oficio asociados.

### *Grandes grupos de edad*

**Figura 16.**

### *Asociados distribuidos en grandes grupos de edad*



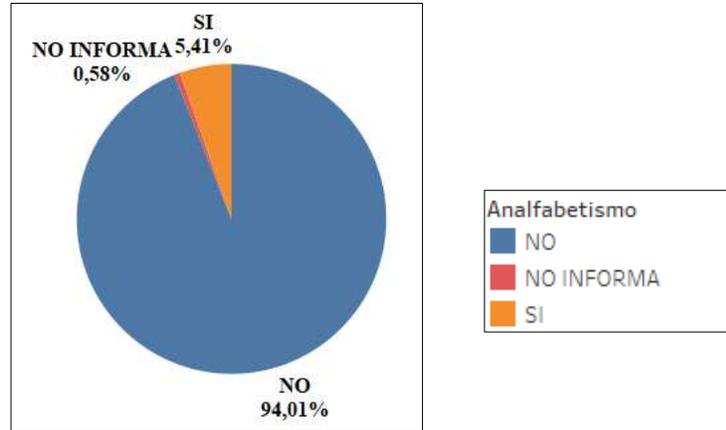
Al distribuir el total de recicladores de oficio asociados en dos grandes grupos de edad, se advierte que, de los 31 asociados 7 superan los 65 años, es decir el 22,58% del total de recicladores vinculados a Reciclarte; que el grupo de edad que supera los 65 años está compuesto en su mayoría por hombres, los cuales representan el 85% del total, no obstante, hay una recicladora con de 87 años.

## **2.2 Información complementaria del censo realizado por la Asociación Reciclarte**

### *2.2.1 Analfabetismo*

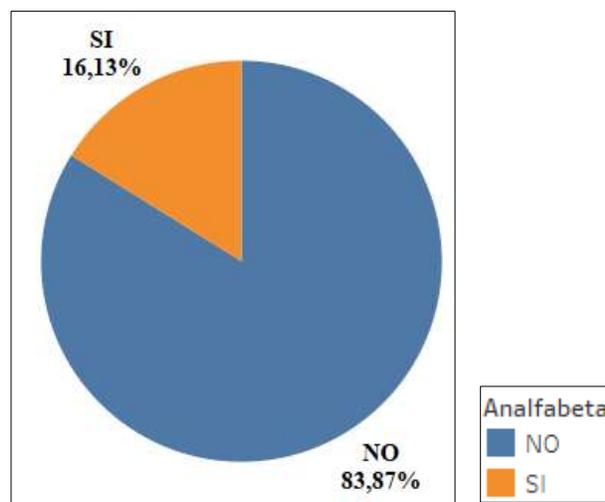
El municipio de Chinchiná es uno de los municipios del departamento de Caldas que presenta mayor tasa de alfabetización, con un total de 94%. De acuerdo a la información disponible en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, de 39.396 Chinchinenses que participaron del Censo, 2.133 afirmaron no saber leer ni escribir, es decir, el 5,41%. (recuperado de: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>)

**Figura 17.**  
**Analfabetismo en Chinchiná-Caldas**



En el caso de Asociación Reciclarte, de los 31 recicladores de oficio que la integran, 5 de ellos, que representan el 16% de los asociados, no saben leer ni escribir; es decir el analfabetismo en la Asociación está más de diez puntos porcentuales por encima de la media municipal. En la figura 18, la variable ‘SI’ representa aquellos asociados que son analfabetas.

**Figura 18.**  
**Analfabetismo en asociados**



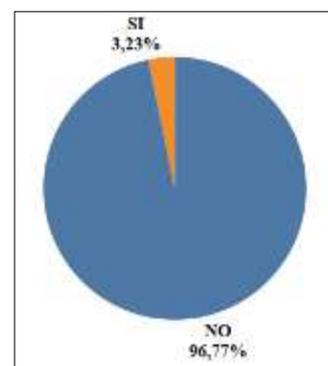
### 2.2.2 Habitantes de calle

De acuerdo a la caracterización desarrollada en el 2018 por la administración municipal sobre habitantes de calle, se identificaron que 59 personas responden a tal condición. (PDM. 2020-2023. Pág. 101.). Aunque existe una diferenciación entre las personas que carecen de medios para satisfacer sus necesidades básicas y que por no tener esos mínimos deben vivir en la calle y aquellos que aun teniendo familia y medios de subsistencia permanecen en la calle debido a problemas de adicción, los habitantes de calle se caracterizan por su condición flotante y su constante traslado entre municipios. Según el PMD de Chinchiná del 2019, el 70% de los habitantes de calle identificados provienen de otros municipios.

La actividad económica del reciclaje representa para quienes se encuentran en condición de calle una oportunidad de percibir ingresos de acuerdo a su disponibilidad; dadas las características de la remuneración a destajo, el reciclaje representa una actividad económica que se ajusta a la vida de la población flotante.

Si bien los recicladores de oficio que integran Asociación Reciclarte comparten algunas características con la población flotante como provenir de otros municipios, carencia de medios para la satisfacción de determinadas necesidades básicas; la cantidad de asociados que se encuentran en condición de calle es mínima, pues sólo un (1) asociado se encuentra en tal condición, lo que representa el 3,23% del total.

**Figura 19.**  
**Habitante de calle**

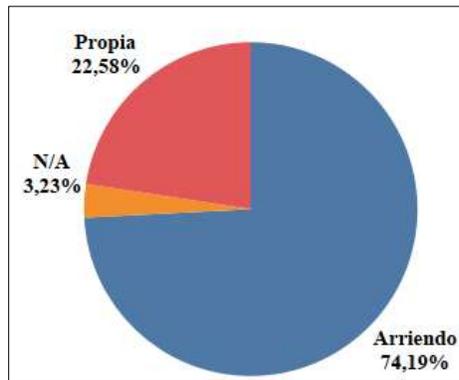


### 2.2.3 Tenencia de la vivienda

La información disponible en el censo realizado por la Asociación Reciclarte permite advertir que la tenencia de la vivienda de 19 de 31 recicladores asociados es en calidad de arriendo y 7 de ellos cuenta con casa propia.

**Figura 20.**

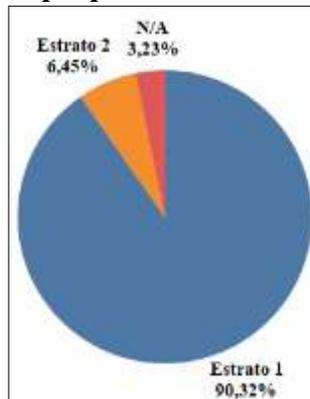
**Tenencia de la vivienda<sup>3</sup>**



En relación con la vivienda, también se cuenta con información sobre su estratificación; de acuerdo a esta, a excepción de 3 asociados, 28 de ellos viven en barrios del municipio de Chinchiná clasificados como estrato 1.

**Figura 21.**

**Estrato al que pertenecen los asociados**



<sup>3</sup> N/A: No aplica

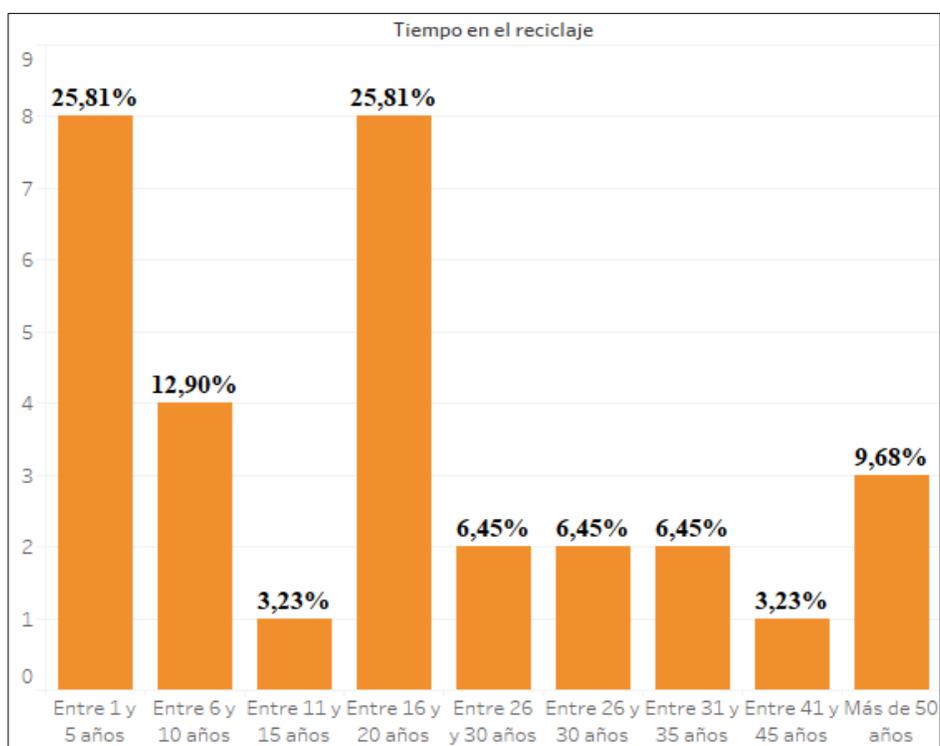
### 2.3 Información relativa al oficio del reciclaje

#### *Experiencia en el oficio*

La asociación Reciclarte está integrada por recicladores de oficio con amplia experiencia en su labor; de los 31 recicladores que la componen, 19 cuentan con al menos 16 años de experiencia, es decir, el 58% del total.

**Figura 22.**

***Años de experiencia de los recicladores de oficio asociados***



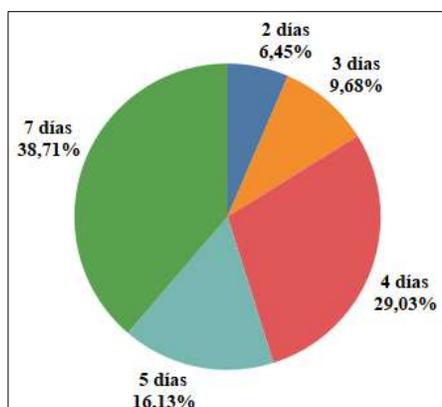
Es fundamental para la Asociación estar conformada por recicladores de oficio con tal experiencia, pues da cuenta de que el proceso de identificación y organización de los recicladores del municipio de Chinchiná bajo su representación se ha desarrollado con la participación efectiva de aquellos que llevan años dedicándose a esta labor.

### *Días dedicados semanalmente al reciclaje*

Los recicladores de oficio asociados no tienen obligaciones con la Asociación respecto al cumplimiento de horarios y días trabajados semanalmente; la organización de su labor depende de la disponibilidad de cada uno. No obstante, se advierte que el porcentaje de mayor representatividad entre los asociados corresponde a aquellos que dedican toda la semana al desarrollo de su labor y que más del 50% de los asociados le dedica a su oficio al menos 5 días de la semana.

**Figura 23.**

### ***Días dedicados semanalmente al reciclaje***

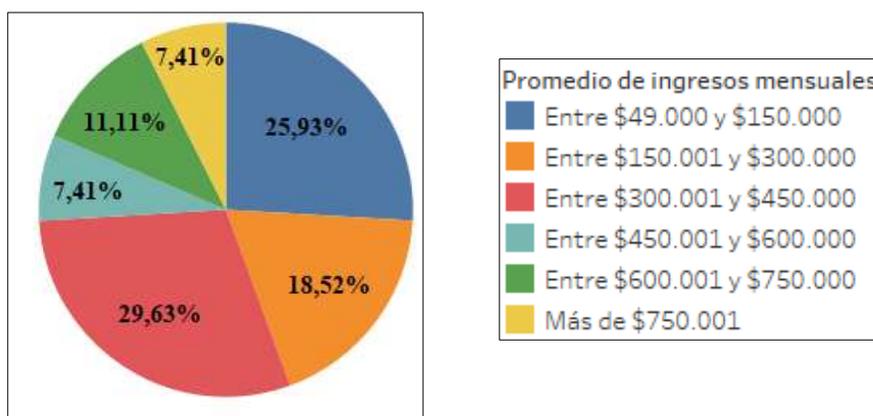


### *Promedio de ingresos mensuales de los asociados*

El promedio de ingresos mensuales de cada reciclador corresponde a la información disponible desde enero a julio del año 2023. El total de recicladores es 27 debido a que 1 de ellos se reintegró recientemente y los 3 restantes no están presentes ya que, al desempeñar su labor en conjunto, sólo se lleva registro y facturación a nombre de un reciclador. Estos ingresos provienen de la modalidad a destajo y también se incluye el incentivo que brinda la Asociación, relativo a la cantidad de kg recolectados a lo largo del mes.

La disponibilidad de los datos sobre los ingresos mensuales de cada reciclador de oficio asociado sólo es posible al darse bajo el contexto de su formalización como prestadores del servicio público de aprovechamiento. Estos mecanismos de registro de información y facturación es una de las obligaciones adquiridas por las organizaciones de recicladores de oficio que inicien su proceso de formalización.

**Figura 24.**  
**Promedio de ingresos mensuales**



Como se evidencia en la figura 24, el promedio de ingresos mensuales de mayor representatividad entre los asociados comprende desde los \$300.001 hasta los \$450.000 con un total de 8 asociados que corresponde al 29,63% del total; el segundo rango de ingresos de mayor representatividad pertenece a aquellos asociados que tienen ingresos inferiores a \$150.000, los cuales expresan el 25,93% del total de asociados.

A pesar de los múltiples avances que les ha permitido a los recicladores de oficio la formalización como personas prestadoras del servicio de aprovechamiento, el promedio de sus ingresos mensual no corresponde ni a la mitad de un SMLV, pues el 81% de los recicladores de oficio asociados perciben en promedio un ingreso mensual inferior a los \$600.000. Este ingreso

es bajo en relación con el esfuerzo físico, la experiencia y la importancia ambiental y social de este oficio.

## **2.4 Caracterización de las condiciones de pobreza de los asociados**

Los datos sobre el promedio de ingresos mensuales de los asociados producto del reciclaje como principal actividad económica, expresan un argumento a favor de las orientaciones de la Corte Constitucional<sup>4</sup> sobre el reconocimiento de la población recicladora como sujetos de especial protección por parte del Estado.

En virtud de las responsabilidades que implica el cumplimiento de la norma en el desarrollo de la actividad de aprovechamiento y la formalización de los recicladores de oficio, y con el fin de suscitar espacios de diálogo más directos con las instituciones involucradas en la reglamentación de esta actividad, se presentan estos datos de los asociados a través de criterios institucionalizados por el DANE para la identificación y caracterización de la pobreza en el país, tales como pobreza monetaria, pobreza extrema y pobreza multidimensional.

### **2.4.1 Línea de pobreza monetaria**

El DANE utiliza la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para calcular el total de ingresos que recibe el hogar y lo divide por el total de miembros del mismo para entender el ingreso monetario relativo de cada individuo (FIGMM. 2021).

Según el informe presentado por el DANE en el año 2022 sobre pobreza monetaria y grupos de ingreso en Colombia

La línea de pobreza representa un valor monetario en el cual se consideran dos componentes: el costo de adquirir una canasta básica de alimentos y el costo de los demás bienes

---

<sup>4</sup> Esta información está detallada en el apartado *marco normativo*

y servicios, expresado sobre la base de la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos. (DANE. 2022. Pág. 5).

En Colombia se estableció que “el ingreso que necesita cada persona para satisfacer sus necesidades básicas es de \$354.031 pesos mensuales (esto es la línea de pobreza a nivel per cápita).” (FIGMM. 2021); en virtud de este criterio para la medición de la pobreza en términos monetarios, todas las personas que perciban ingresos por debajo de esta cifra son considerados pobres.

Tomando como referencia la cifra establecida para la satisfacción de las necesidades básicas, el promedio de ingresos mensuales de los recicladores asociados está distribuido así:

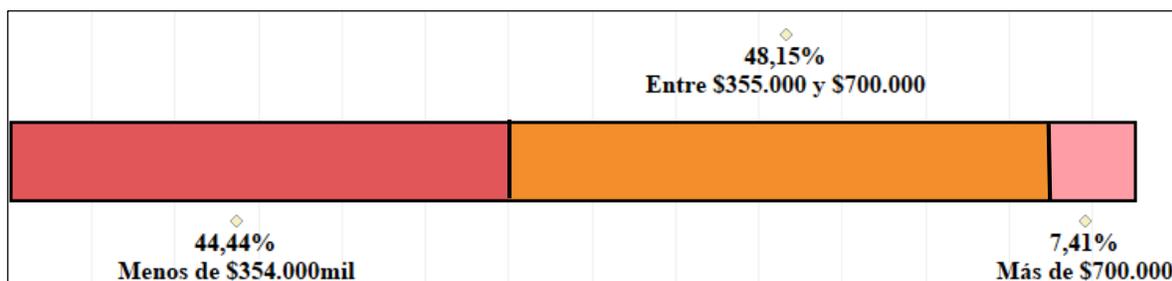
**Tabla 8.**

***Promedio de ingresos mensual***

<b>Promedio mensual recicladores asociados</b>	<b>Número de recicladores que perciben tal ingreso</b>
Menos de 354.000	12
Entre 355.000 y 700.000	13
Más de 700.000	2
<b>Total</b>	<b>27</b>

*Figura 25.*

*Promedio ingresos mensuales tomando como base la pobreza monetaria*



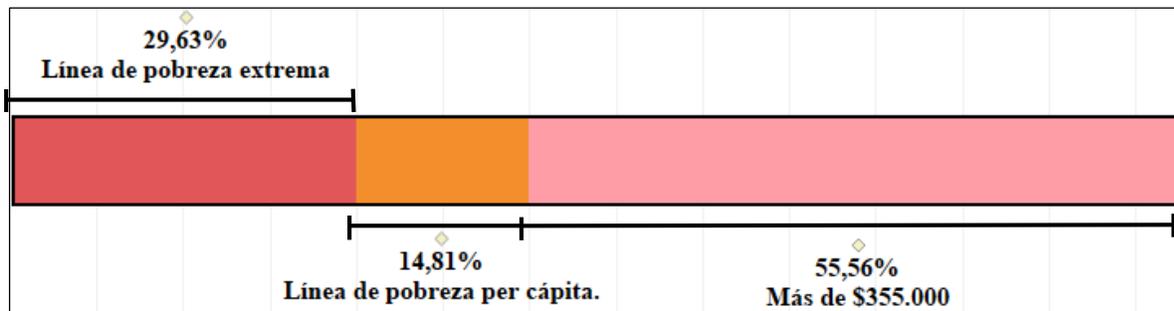
Como se aprecia en la figura anterior, 12 de los 27 asociados que son objeto de esta gráfica tienen ingresos inferiores a \$354.000 pesos. Es decir, que el 44,44% del total de los asociados no cuenta con la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas a través de los ingresos que les genera el reciclaje como su principal actividad económica. No obstante, de acuerdo al criterio de la pobreza monetaria, de estos 12 recicladores, sólo 4 están en condición de pobreza monetaria, pues los 8 restantes, tienen ingresos inferiores a \$161.099 pesos, es decir, que se requiere otro criterio para su clasificación.

#### **2.4.2 Línea de pobreza extrema**

De acuerdo a los criterios establecidos por el DANE, además de la línea de pobreza monetaria, también existe la línea de pobreza extrema, la cual está definida por un ingreso mensual inferior a \$161.099 pesos. Las líneas de pobreza entre los asociados, se distribuyen así:

**Figura 26.**

**Líneas de pobreza**



Se advierte que 8 de los 27 recicladores de oficio asociados que son objeto de la presente gráfica se encuentran en la línea de la pobreza extrema, es decir, el 29,63% de los asociados tiene ingresos mensuales inferiores a \$161.099. Si bien más de la mitad del total de los asociados (55,56%) superan las diferentes líneas de pobreza, el porcentaje de recicladores que no logra satisfacer sus necesidades básicas a través de sus ingresos es alto, lo que representa un gran reto para la Asociación en el camino de establecerse como prestador del servicio público en la actividad de aprovechamiento y de contribuir en la mejora de las condiciones en que viven y trabajan los recicladores de oficio asociados.

**2.4.3 Índice de pobreza multidimensional (IPM)**

Caracterizar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares colombianos no ha sido un camino unívoco, la pobreza ha sido un concepto de alto nivel de complejidad y con múltiples implicaciones, por lo que se han recorrido diferentes rutas para su identificación y medición.

“Durante varios años se llegó al consenso de determinar si un hogar estaba en condiciones de pobreza a través de establecer un mínimo de ingreso que garantizara la satisfacción de las necesidades básicas de una persona.” (DANE. 2018. Pág. 1). No obstante, el marco de interpretación para la medición de la pobreza se ha ampliado al considerar que el ingreso monetario no es suficiente para garantizar el desarrollo humano; más que proponer nuevos marcos interpretativos que sustituyan aquellos orientados sólo por el valor monetario de los ingresos, se trata de desarrollar metodologías complementarias para la medición de la pobreza.

Es en este contexto en que surge el índice de pobreza multidimensional en el año 2010. Desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo a las dimensiones que lo componen) y la intensidad de la misma. “El IPM permite que cada país tenga sus propios indicadores y se acerque a la realidad de la pobreza propia. Por esta razón, algunos países han adoptado la metodología y han elaborado un índice ajustado de pobreza multidimensional.” (DANE. 2018. Pág. 2)

Si bien el IPM en el país se ha utilizado como un indicador de seguimiento de política pública, como se evidencia en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del 2010-2014, es a través del CONPES 150 de 2012, que se adopta públicamente como una medida de pobreza complementaria a la medición oficial de pobreza monetaria. (DANE. 2018. Pág. 2). Es por ello que se utiliza el IPM en la presente caracterización de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los recicladores de oficio asociados.

De acuerdo al DANE (2013) el IPM es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. Colombia ha sido un país pionero en la adopción de

dicha metodología, pues desde el 2011, a través de la iniciativa del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se presenta una propuesta compuesta de cinco dimensiones, a saber:

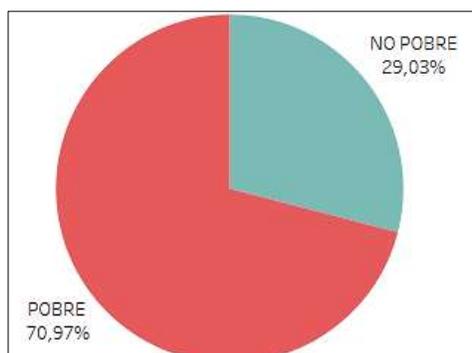
- condiciones educativas del hogar
- condiciones de la niñez y la juventud
- salud
- trabajo
- acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

El IPM en Colombia establece como unidad de análisis el hogar; para su cálculo se requiere equiponderar estas 5 dimensiones señaladas a través de las 15 variables que las componen<sup>5</sup>.

Para el año 2023, los hogares de los recicladores de oficio que integran la Asociación Reciclarte que se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional representan el 70,97% del total de los asociados.

**Figura 27.**

**Condición de pobreza multidimensional**



<sup>5</sup> Para una mayor claridad de los valores que representan cada una de las variables y sobre la aplicación de esta metodología en el presente informe, véase: 4.2.2 Técnicas de orden cuantitativo: índice de pobreza multidimensional. Capítulo 4 del presente informe.

La cantidad de hogares de los asociados que se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional tiene un aumento de 26,53 puntos porcentuales respecto a los asociados que no logran satisfacer sus necesidades básicas a través de los ingresos que les genera el reciclaje como su principal actividad económica (44.44%). Este aumento responde a la posibilidad que brinda el IPM de reconocer otras dimensiones que componen la calidad de vida y el desarrollo de los hogares diferente a los ingresos monetarios por personas.

La siguiente tabla de ponderación de promedios nos permite advertir las dimensiones que presentan mayores privaciones en los hogares de los asociados.

**Tabla 9.**

***Ponderación de promedios por dimensión***

<b>Promedio. Índice de pobreza multidimensional calculado</b>	<b>0,4132</b>
Prom. Indicador de condiciones de trabajo	0,1258
Prom. Indicador de condiciones educativas del hogar	0,1387
Indicador de condiciones estructurales de la vivienda	0,0567
Indicador de condiciones de salud	0,0548
Indicador de condiciones de niñez y juventud	0,0371

Esta tabla, en términos porcentuales, expresa lo siguiente:

-El índice de pobreza multidimensional calculado para la Asociación Reciclarte advierte que, el promedio de la proporción de privaciones ponderadas en que se encuentran los recicladores de oficio asociados representa el 41,32% de las variables que componen el índice;

de acuerdo a los datos sobre pobreza multidimensional disponibles por el DANE<sup>6</sup> para el año 2021, la proporción de privaciones ponderadas de la Asociación Reciclarte está 21,88 puntos porcentuales por encima de la media departamental y 18,75% por encima del nivel nacional.

-Las dimensiones que presentan mayor grado de privaciones para los hogares de los recicladores de oficio asociados son las referidas a las condiciones educativas y condiciones de trabajo, las cuales, respectivamente, representan el 13,87% y el 12,58% del índice de pobreza multidimensional calculado. Es decir que, de los 41,32 puntos porcentuales que representa el promedio de la proporción de privaciones ponderadas de los recicladores asociados, 26,45 puntos porcentuales de este total, pertenecen a las dimensiones de condiciones educativas y condiciones de trabajo (es decir el 64% del total de las privaciones).

-El indicador que presenta menos privaciones es el relacionado a las condiciones de niñez y juventud, el cual representa el 3,71% del total del IPM calculado. No obstante, la cantidad de privaciones en esta dimensión es baja debido a que no todos los recicladores de oficio viven en su hogar con niños o adolescentes.

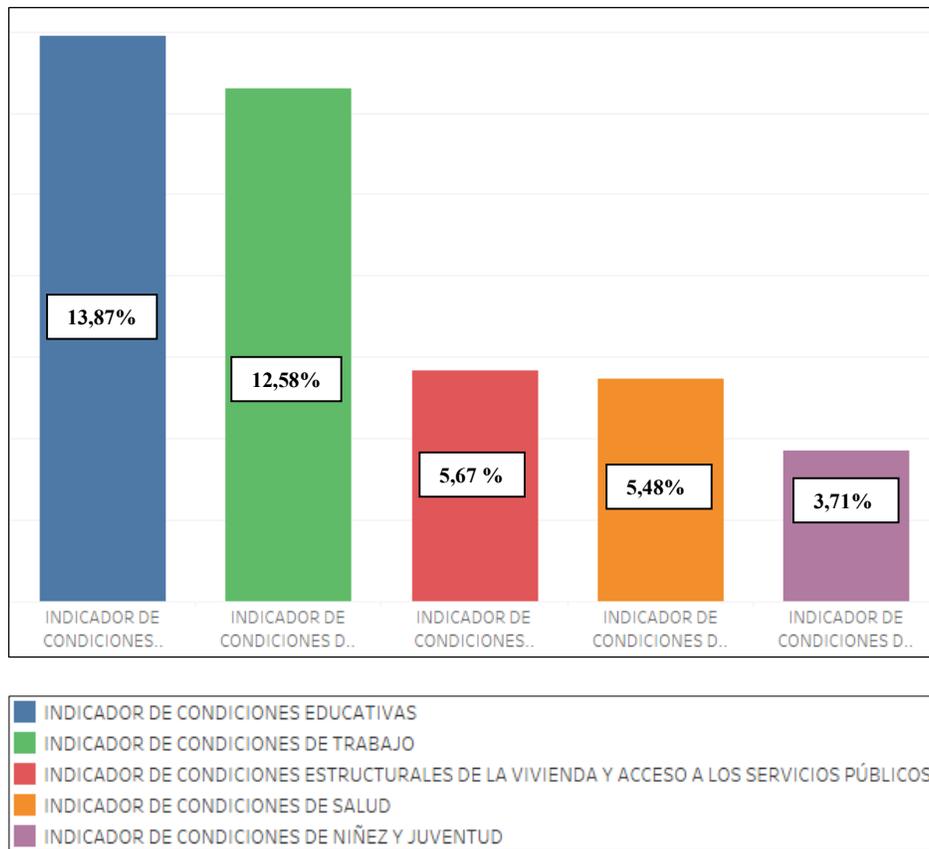
Con la intención de ilustrar la distribución de las privaciones por dimensión que presentan los recicladores de oficio asociados, se presenta la siguiente gráfica:

---

<sup>6</sup> <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>

**Figura 28.**

***Incidencia de pobreza multidimensional por dimensión***



Expuesto el índice de pobreza multidimensional en general, se procede con cada uno de los indicadores que componen el índice y sus respectivas variables.

**Indicador de condiciones educativas**

El indicador que da cuenta de las privaciones referidas a las condiciones educativas del hogar, es la dimensión que mayor grado de privaciones presenta y mayor incidencia ocupa en las condiciones de pobreza multidimensional de los hogares de los recicladores de oficio asociados. Este indicador se mide a través de dos variables: Logro educativo y analfabetismo.

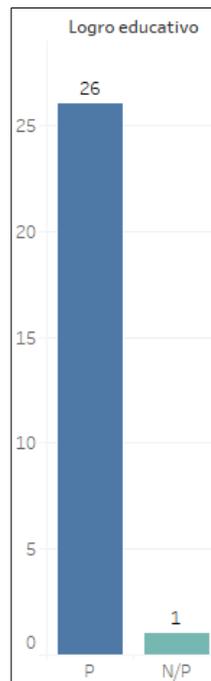
### Logro educativo

Esta variable indica el número de años de escolaridad alcanzados por cada miembro del hogar a partir de primero de primaria; se calcula a partir de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más. Un hogar está privado cuando la educación promedio de las personas de su hogar es menor a 9 años.

El logro educativo es una de las dos variables que presenta mayor número de hogares en condición de privación. La gráfica indica que para 26 de los 27 hogares que integran Asociación Reciclarte, la educación promedio de las personas que lo componen es menor a 9 años.

**Figura 29.**

#### ***Logro educativo***



### Analfabetismo

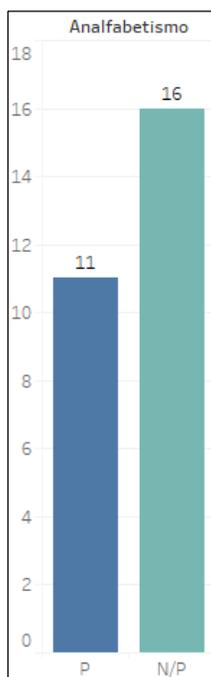
Un hogar se considera como privado en esta variable, si al menos una persona mayor de 15 años no sabe leer ni escribir. De acuerdo a la información recolectada, se advierte que en 14

de los 31 hogares que componen la Asociación (el 45,16%), hay al menos un miembro del hogar mayor a 15 años que no sabe leer ni escribir.

Comparando el porcentaje presentado de la **figura 18**, referida a la cantidad de recicladores de oficio que no saben leer ni escribir (16,13%), esta variable al tener como unidad de análisis el hogar, nos permite conocer más en detalle las condiciones educativas en los hogares de los recicladores de oficio asociados.

**Figura 30.**

**Analfabetismo**



**Indicador de condiciones de trabajo**

El indicador que mide las condiciones en que se desarrolla el trabajo es la segunda dimensión que mayor grado de privaciones presenta y mayor incidencia ocupa en las condiciones de pobreza multidimensional de los hogares de los recicladores de oficio asociados.

Este indicador se mide a través de dos variables: Desempleo de larga duración y tasa de empleo formal.

### Desempleo de larga duración

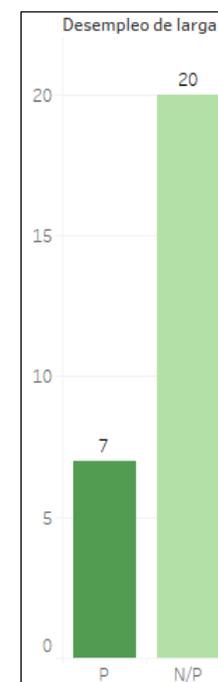
Esta variable tiene como base las personas que conforman la población económicamente activa (PEA) del hogar (mayores de 12 años); un hogar se considera privado si alguna persona de la PEA es desempleada de larga duración, es decir, si ha estado buscando trabajo por más de 12 meses.

Los indicadores relativos a la educación y el trabajo representan la mayor incidencia en pobreza multidimensional de los hogares de los asociados; de las 4 variables que componen ambas dimensiones, *desempleo de larga duración* presenta el menor número de hogares en condición de privación.

Las razones que explican este bajo número de hogares en condición de privación, se encuentran al relacionarla con la variable a presentar a continuación, pues el hecho de que en los hogares de los asociados haya pocas personas en condición de desempleo de larga duración no indica que pertenezcan al régimen laboral formal o cuenten con trabajos estables y bien remunerados.

**Figura 31.**

### ***Desempleo de larga duración***



### Trabajo formal

Junto a logro educativo, es la variable que presenta mayor número de hogares de los asociados en condición de privación; se construye a partir de los ocupados mayores de 18 años que están afiliados a un fondo de pensiones.

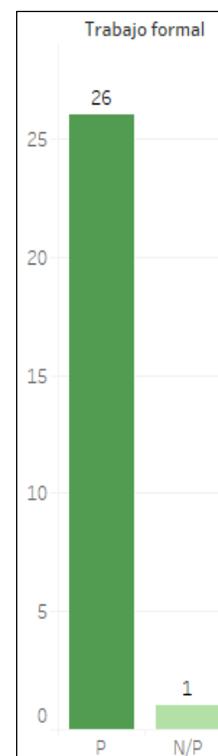
De acuerdo a la gráfica, a excepción de uno, los hogares de los asociados se encuentran privados en empleo formal. Esta variable indica el alto grado de incidencia que representa la informalidad en las condiciones de pobreza multidimensional de sus hogares. Al relacionar las dos variables que componen la dimensión de condiciones de trabajo, se advierte que los ocupados en los hogares de los asociados hacen parte del alto porcentaje de informalidad en el país, que para el primer trimestre de 2023 se encontraba en el 58,2%<sup>7</sup>.

Esta variable representa uno de los desafíos más críticos para los procesos de formalización de los recicladores de oficio como prestadores del servicio de aprovechamiento, pues su oficio se caracteriza fundamentalmente por desarrollarse a través de relaciones informales.

En la aplicación del IPM a cada uno de los asociados, se advierte que, para el caso de esta variable, basta la respuesta del asociado, ya que es una persona perteneciente a la PEA, está ocupado, pero no está afiliado a ningún fondo de pensión o es pensionado.

**Figura 32.**

### **Empleo formal**



<sup>7</sup>[https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social#:~:text=Para%20el%20total%20nacional%2C%20en,anterior%20\(58%2C5%25\)](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social#:~:text=Para%20el%20total%20nacional%2C%20en,anterior%20(58%2C5%25).).

## Indicador de condiciones estructurales de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios

Esta dimensión es medida a través de cinco variables: Hacinamiento crítico; Inadecuado material de pisos; Inadecuado material de paredes exteriores; Inadecuada eliminación de excretas y acceso a agua mejorada. Este indicador representa la tercera dimensión que mayor grado de incidencia ocupa en las condiciones de pobreza multidimensional de los hogares de los asociados. Cada una de las variables que lo componen responden a una relación equivalente, se presentan en primer lugar las variables relativas a las condiciones estructurales de la vivienda, al ser las variables con mayor número de hogares en condición de privación, posteriormente se da cuenta de las privaciones relacionadas al acceso a servicios públicos domiciliarios.

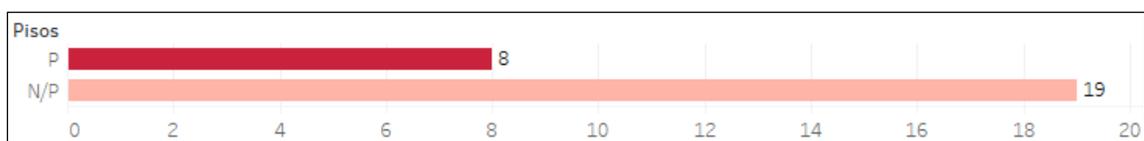
Las variables relativas a las condiciones estructurales de la vivienda dan cuenta del inadecuado material del piso del hogar, de las paredes exteriores y la cantidad de personas que duermen por cuarto (hacinamiento crítico).

### Material inadecuado de los pisos

Para el caso de los asociados, las privaciones relativas al material del piso del hogar se encuentran distribuidas así:

**Figura 33.**

### **Material inadecuado de pisos**



De los 27 hogares que componen la Asociación, el hogar de 8 de ellos no cuenta con un adecuado material del piso. Según el DANE, para esta variable, se consideran privados los hogares que tienen pisos en tierra (2013)

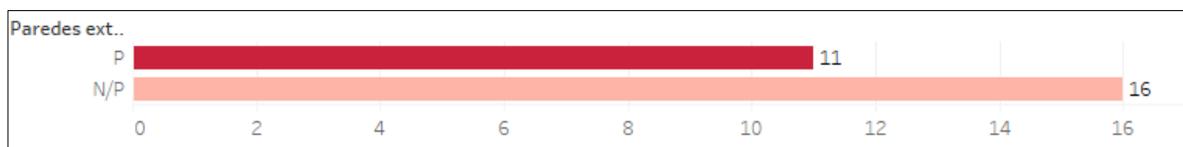
Material inadecuado de las paredes exteriores

La variable que da cuenta del material de las paredes exteriores de los hogares, indica que, para considerarse en condición de privación, el material (en la zona urbana) es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos y sin paredes. (DANE. 2013)

De los 27 hogares que integran Asociación Reciclarte, 11 de ellos están en condición de privación.

**Figura 34.**

**Material de las paredes exteriores**

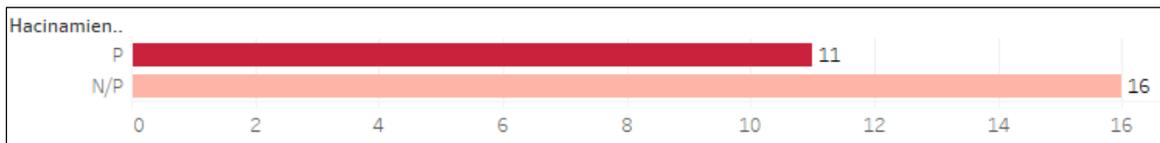


Hacinamiento crítico

La variable hacinamiento crítico da cuenta del grado de hacinamiento en los cuartos para dormir de los hogares; un hogar se considera privado si el número de personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje e incluyendo sala y comedor es mayor o igual a 3 personas. De las cinco variables que componen esta dimensión, hacinamiento crítico, junto al inadecuado material de las paredes exteriores, cuenta con el mayor número de hogares en condición de privación, con un total de 11 hogares.

**Figura 35.**

**Hacinamiento crítico**



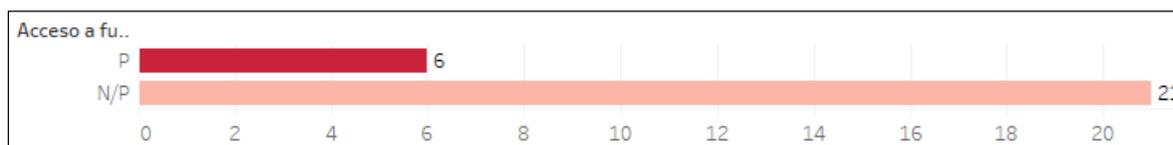
### Acceso a agua de fuente mejorada

Esta variable permite conocer las posibilidades de acceso al servicio público de acueducto de los hogares de los asociados; un hogar se considera privado si no cuenta con tal acceso.

De los 27 hogares de recicladores de oficio que integran la asociación, 6 de ellos no cuenta con la posibilidad de acceder al servicio público de acueducto.

**Figura 36.**

#### *Acceso a fuente de agua mejorada*

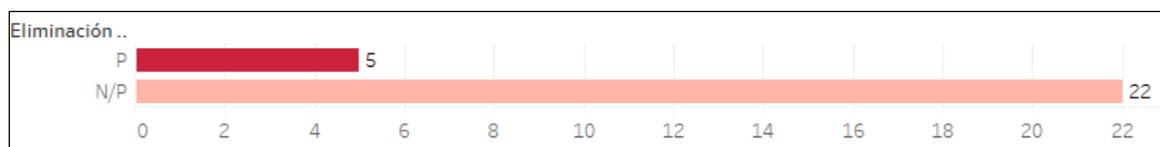


### Inadecuada eliminación de excretas

Esta variable da cuenta de la posibilidad de acceder al servicio público de alcantarillado; un hogar se considera privado si no cuenta con tal acceso. De los 27 hogares de recicladores de oficio que integran la asociación, 5 de ellos no cuenta con este acceso.

**Figura 37.**

#### *Inadecuada eliminación de excretas*



Es la variable que compone esta dimensión que presenta menor número de hogares en condición de privación.

## Indicador de condiciones de salud

Esta dimensión da cuenta de la posibilidad de que los hogares accedan a los servicios de salud. Para el caso de Asociación Reciclarte esta dimensión representa un grado de incidencia en las condiciones de pobreza multidimensional de los hogares de los asociados similar al que presenta la dimensión relativa a la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.

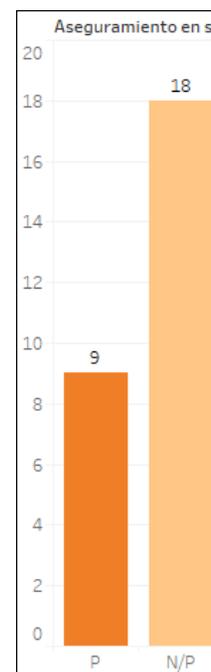
Este indicador se mide a través de dos variables: Aseguramiento y Acceso a servicios de salud dada una necesidad.

### Aseguramiento

Esta variable da cuenta de la cantidad de hogares de los asociados en los que al menos un miembro del hogar mayor a 5 años no está afiliado al sistema de seguridad social en salud. Según la información dispuesta por el ministerio de salud en el año 2021, Colombia es un país con un porcentaje de cobertura y afiliados al sistema del 99.6% (S. Rico. 2022) Comparativamente la cobertura y afiliación entre los asociados es mucho menor, con un 70,9%.

De los 27 hogares de recicladores de oficio que integran la Asociación, en 9 de ellos, al menos un miembro del hogar mayor a 5 años no cuenta con tal afiliación. En el proceso de registro de información para la medición de esta variable, se logró advertir que la privación en el acceso a salud se relaciona con su afiliación al SISBEN, algunos no están registrados, otros deben actualizar su información.

**Figura 38**  
**Aseguramiento**  
**en salud**

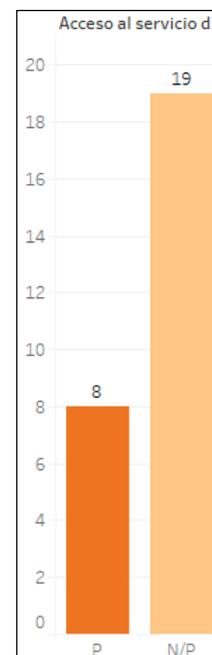


### Acceso al servicio de salud dada una necesidad

Esta variable da cuenta de las posibilidades de los hogares de acceder a los servicios de salud dada una necesidad. La privación de un hogar para esta variable se determina si en los últimos 30 días, al menos un miembro del hogar, tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema de salud NO acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud. (DANE. 2013).

La cantidad de hogares en condición de privación es similar en las dos variables que componen esta dimensión. La gráfica nos permite advertir que, en 8 hogares de los recicladores de oficio, al menos 1 miembro del hogar, en los últimos 30 días tuvo la necesidad de acudir a alguna institución para tratar diversas afecciones en su salud y no lo hizo.

**Figura 39.**  
**Acceso a la salud dada una necesidad**



### **Indicador de condiciones de la niñez y juventud**

Este indicador contempla las condiciones en el hogar para la niñez y la juventud a través de variables como el rezago escolar, la inasistencia escolar, el trabajo infantil y el acceso al cuidado de la primera infancia, estas variables, hacen parte de los flagelos que deben enfrentar muchos de los hogares en Colombia; la falta de ingresos, por ejemplo, hace que los niños y jóvenes abandonen el sistema escolar con el objetivo de aportar recursos económicos a sus hogares. (DANE. 2018)

Este indicador representa el menor grado de incidencia en las condiciones de pobreza multidimensional de los hogares de los recicladores de oficio; el bajo número de hogares en

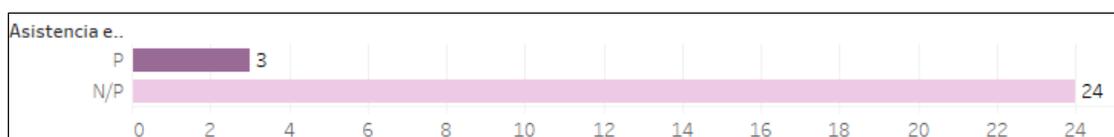
condición de privación para esta dimensión responde a que no en todos los hogares hay integrantes entre los 6 y 16 años.

Tomando en cuenta los 27 hogares de recicladores de oficio, las privaciones para esta dimensión se distribuyen así:

### Asistencia escolar

**Figura 40.**

#### *Asistencia escolar*



Esta variable da cuenta de los hogares de los recicladores de oficio en los que al menos un integrante entre los 6 y 16 años no asiste al colegio. De acuerdo con esto, se advierte que, en 3 hogares de los que integran la Asociación hay un integrante en este rango de edad que no asiste a ninguna institución educativa

### Rezago escolar

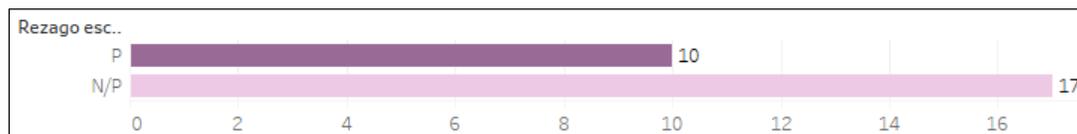
El rezago escolar da cuenta del atraso que sufren los integrantes del hogar entre los 7 y 17 años respecto al deber ser de la formación educativa en el sistema formal.

De acuerdo al DANE (2013) se considera que alguien está en rezago escolar sí: Tiene 7 años y no tiene al menos 1 año de educación; tiene 8 años y no tiene al menos 2 años de educación; 9 años y no tiene al menos 3 años de educación y así sucesivamente, hasta el filtro de si tiene 17 años y no tiene al menos 11 años de educación.

De acuerdo a esta información, se advierte que en 10 hogares de los que integran la Asociación, hay niños y/o adolescentes en condición de rezago escolar.

**Figura 41.**

**Rezago escolar**



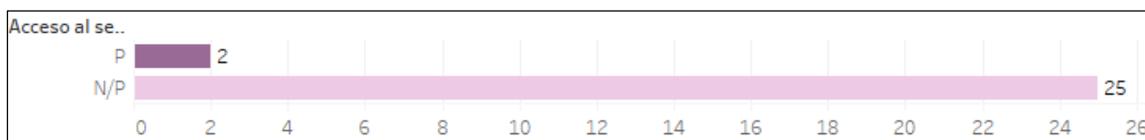
Esta variable es la que presenta mayor número de hogares en condición de privación para esta dimensión.

Acceso a servicio para el cuidado de la primera infancia

Esta variable permite dar cuenta del acceso simultáneo a salud, nutrición adecuada y educación inicial de los niños entre los 0 y 5 años. Se considera privado un hogar si uno de los niños menor de 5 años que lo integra cumple con alguna de las siguientes características: no asiste a una institución educativa, no se encuentra asegurado a alguna entidad de seguridad social y no recibe almuerzo o algún refrigerio en el plantel educativo al que asiste.

**Figura 42.**

**Cuidado de la primera infancia**



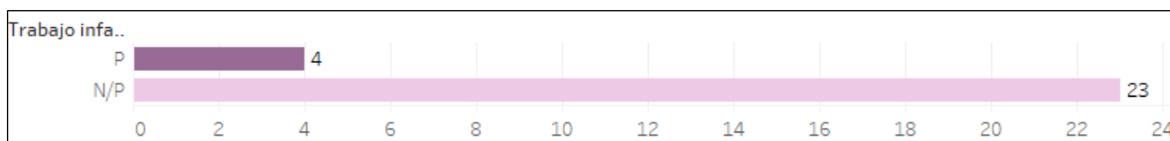
En los hogares de recicladores de oficio que integran la Asociación, 2 de ellos no cuentan con el acceso simultáneo a educación, alimentación adecuada y seguridad social; esta variable es la que presenta menor número de hogares en condición de privación, no sólo de esta dimensión, sino en general de todas las que componen el índice de pobreza multidimensional.

### Trabajo infantil

Para la medición de esta variable se realiza un filtro a partir de los miembros de hogar entre los 12 y los 17 años; un hogar se considera en condición de privación si alguno de los miembros del hogar pertenecientes a este rango de edad está en condición de trabajo infantil.

**Figura 43.**

#### **Trabajo infantil**



De acuerdo a la gráfica, la cantidad de hogares de recicladores de oficio en condición de privación para esta variable representa un total de 4 hogares, los cuales tienen algún integrante en su hogar entre los 12 y 17 años en condición de trabajo infantil.

### Capítulo 3. Participación en las actividades realizadas a través de las líneas de acción de la Asociación Reciclarte

La participación en términos de la pasantía en las diferentes actividades que componen las líneas de acción de la Asociación Reciclarte en el municipio de Chinchiná, brindó la oportunidad de conocer en detalle su quéhacer y sus servicios, lo que ha significado un importante insumo empírico para la elaboración del presente informe de pasantía y para la lógica desarrollada en la caracterización aquí propuesta sobre la Asociación Reciclarte, sus líneas de acción y sus recicladores de oficio asociados.

La participación en estas actividades se presenta de acuerdo al orden expuesto de las líneas de acción. En ese sentido, las actividades responden a la siguiente lógica:

#### 3.1 Actividades que integran la línea de acción 2: Gestión integral de residuos sólidos

##### *Ilustración 4.*

##### *Capacitación Sistecrédito*



##### Jornada de capacitación en Sistecrédito

Manizales. 06 de junio del 2023.

Como parte de las jornadas de capacitación que ofrece la Asociación Reciclarte, se brindó acompañamiento a la empresa de créditos financieros ‘Sistecrédito’ a través de una exposición sobre el contexto en el que surge el aprovechamiento como parte integral del servicio de aseo y se desarrollaron actividades para dar a conocer tipo de material que pueden ser aprovechados.

### *Ilustración 5.*

#### *Capacitación Inversiones Varuna*



### Jornada de capacitación en el hotel

#### Varuna. Manizales 28 de junio 2023.

Como parte de las jornadas de capacitación que ofrece Asociación Reciclarte, se brindó acompañamiento a al hotel Varuna, que hace parte de un conjunto de hoteles del grupo de inversiones Varuna.

Se desarrolló una exposición sobre el contexto en el que surge el aprovechamiento como parte integral del servicio de aseo y se desarrollaron actividades para darles a conocer los diferentes tipos de materiales que pueden ser aprovechados

### **3.2 Actividades que integran la línea de acción 3: Capacitación en manejo y aprovechamiento de residuos sólidos**

Las jornadas de capacitación y sensibilización desarrolladas por Asociación Reciclarte hacen parte de su línea de acción 3 y componen una parte integral de las actividades de educación ambiental que hace la Asociación. Se desarrollaron en el marco del convenio establecido con la alcaldía en el año 2023

Las actividades de sensibilización que componen esta línea de acción se desarrollaron bajo las modalidades de exposición en instituciones educativas de la zona rural y urbana; en modalidad puerta a puerta en diferentes barrios; jornadas de Reciclatones en instituciones educativas de la zona rural, urbana y en el parque principal; y procesos de divulgación sobre la

misión de la Asociación en el municipio a través de programas radiales y espacios institucionales.

### *Sensibilizaciones en instituciones educativas*

#### ***Ilustración 6.***

#### ***Sensibilización I.E Bartolomé Mitre***



#### Jornada de sensibilización en la Institución Educativa Bartolomé Mitre.

Chinchiná. 13 de junio 2023

Como parte de las actividades que componen los ejes del convenio realizado con la alcaldía de Chinchiná, la Asociación Reciclarte brindó diferentes jornadas de sensibilización en algunas instituciones educativas del

municipio para la zona urbana y rural.

En esta jornada se desarrolló una exposición con la finalidad de que los estudiantes conocieran más sobre la relación con los residuos que generamos, qué sucede con la recolección de no aprovechables y de la importancia de separar con la intención de evitar que los residuos aprovechables lleguen a un relleno sanitario.

Jornada de sensibilización en la Institución Educativa Fundación Cartón Colombia. 15 de junio 2023

La dinámica en las instituciones educativas se desarrolla de acuerdo a nivel de escolaridad de los participantes, para el caso de la Fundación Cartón Colombia, la sensibilización fue más breve y dinámica, pues quienes participaron fueron niños y niñas hasta

tercero de primaria. Se presentaron los materiales que pueden ser aprovechados y los colores de los contenedores a los que se asocia la disposición de estos.

*Ilustración 7.*

*Sensibilización I.E Fundación Cartón Colombia*



Jornada de sensibilización en la Institución Educativa El Trébol, sede Bajo español.

Chinchiná, zona rural. 07 de junio 2023

Al ser actividades desarrolladas en el marco del convenio con la alcaldía, para esta ocasión se realizó la jornada de sensibilización ambiental en compañía de una funcionaria de la oficina de desarrollo social y económico de la administración municipal y la gestora social de la empresa Emas by Veolia.

Además de las actividades lúdicas relacionadas con el reciclaje en la que participaron todos los estudiantes de la escuela de la vereda el Bajo Español, se invitó a los padres de familia y habitantes en general de la vereda, a participar de la reciclación programada para dos semanas después.

### *Ilustración 8.*

#### *I.E El trébol. Sede bajo español*



#### *Sensibilizaciones bajo la modalidad puerta a puerta*

Las sensibilizaciones puerta a puerta también se desarrollaron en el marco del convenio con la alcaldía, no obstante, la forma en cómo operó la Asociación en esta actividad responde a su iniciativa y capacidades. Estas jornadas se desarrollaron en más de diez barrios y se sensibilizaron más de 500 hogares, se realizó en conjunto con la fundación camino de vida y su objetivo era compartir información con los hogares a través de volantes que daban cuenta de los materiales que pueden ser aprovechados y con la intención de dar a conocer los recicladores de oficio asociados que están por esa ruta y así los hogares puedan hacer entrega del material aprovechable directamente al asociado.

*Ilustración 9.*

*Sensibilización barrios: La paz, Bengala y Nepal*



(Sensibilizaciones desarrolladas entre el 29 de junio y el 07 de julio del 2023)

**Ilustración 10.** Sensibilización barrios: Milagroso, La doctora, Verdúm y Panorama



(Sensibilizaciones desarrolladas entre el 13 de julio y el 11 de agosto del 2023)

### *Modalidad reciclación*

Las jornadas de reciclación pretenden vincular a la comunidad en general y/o instituciones educativas en la correcta gestión de los residuos sólidos que generan. Los reciclajes se desarrollan a través de una invitación previa de al menos dos semanas con la intención de que las personas lleven el material aprovechable, reciban la sensibilización y logren identificar los materiales que efectivamente se pueden aprovechar.

Si bien Asociación Reciclarte ha desarrollado diferentes reciclajes como parte de las actividades que realiza la profesional del área ambiental, para las actividades expuestas en este punto, responden a las actividades establecidas en el convenio con la administración municipal.

#### *Ilustración 11.*

#### *Reciclación I.E San Francisco de Paula*



#### Reciclación desarrollada en la Institución Educativa San Francisco de Paula. 30 de mayo 2023.

Esta jornada de reciclación en esta Institución Educativa fue el producto del proceso de educación ambiental desarrollada por la profesional del área ambiental, la reciclación fue el ejercicio práctico de las diferentes jornadas de

sensibilización desarrolladas. Para esta actividad, con la intención de no afectar el desarrollo normal de las clases, se pasó salón por salón haciendo la recolección del material que llevaron los estudiantes, cuyo resultado fue el material expuesto en la imagen.

Reciclación desarrollada en la Institución Educativa El trébol. Sede bajo español. 21 de junio. 2023

**Ilustración 12.**

**Reciclación I.E El trébol. Sede bajo español**



Esta reciclación es la actividad práctica de las jornadas de sensibilización previas realizadas en la vereda, tal y como puede observarse en la **ilustración 8**. Esta reciclación, en compañía de la misma funcionaria de

la alcaldía y la empresa de aseo Emas by Veolia, tuvo un gran resultado donde los habitantes participaron activamente de la reciclación, especialmente los padres de familia pues son una vereda con graves problemas con el servicio de aseo, ya que la dificultad de su prestación ha hecho que los habitantes entierren y quemen los residuos que generan sus hogares o hagan la disposición final en alguna cuenca hidrográfica cercana.

**Ilustración 13.**

**Reciclación Parque principal**



Reciclación desarrollada en el parque principal de Chinchiná. 2023

La modalidad de esta actividad es igual a las demás. Con semanas previas se compartió la invitación y en compañía de la oficina de desarrollo social y

económico, la gestora social de Emas by Veolia y con una representante del programa RELIC se desarrolló la actividad en el parque principal del municipio.

### *Modalidad divulgación de la misión de Asociación Reciclarte*

#### *Ilustración 14.*

#### *Entrevista. Franja ambiental*



Programa radial ‘La franja ambiental’. 18 de mayo 2023.

La emisora radial y comunitaria Mirador Estéreo del municipio de Chinchiná, ofrece en su

programación habitual de los jueves un espacio llamado la ‘franja ambiental’, en la cual participan diferentes personas y entidades dedicadas a labores socio-ambientales en el municipio.

La presente participación en el programa se desarrolló en virtud de conmemorar el día mundial del reciclador y se aprovechó el espacio para compartir con todos los oyentes la breve historia de la lucha de los recicladores organizados en el país, que les ha permitido hoy en día contar con el reconocimiento de la Corte Constitucional y la posibilidad de formalizarse como prestadores del servicio de aprovechamiento.

#### *Participación en el “programa para la creación de cultura de reciclaje en conjuntos cerrados” de la secretaría de ambiente la alcaldía de manizales. 05 de septiembre 2023*

La secretaría de ambiente de la alcaldía de Manizales cuenta en su PGIRS con un programa dedicado a contribuir a la mejora de la gestión de residuos sólidos en los conjuntos

cerrados; esta jornada que realizó la secretaría de ambiente, fue organizada por la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI), pues ellos son los responsables de los objetivos y alcances de este programa. La finalidad de esta actividad fue permitir un espacio para que los diferentes prestadores de servicios de recolección de residuos (aprovechables, orgánicos, aparatos electrónicos y aceite) se presentaran ante diferentes administradores de conjuntos cerrados en Manizales y establecieran contacto y posibles planes de trabajo para prestarles los diferentes servicios de recolección que se ofrecen.

### *Ilustración 15.*

#### *Presentación ACOPI*



La presentación realizada por Reciclarte se basó en la exposición de sus líneas de acción y centró su atención especialmente en compartir los datos registrados en el presente informe de pasantía.

Con la intención de compartir con los usuarios del servicio de aseo (en este caso los conjuntos cerrados) las condiciones en que viven las personas prestadoras en la actividad de aprovechamiento y visibilizar la vulnerabilidad de los recicladores de oficio y sus organizaciones, se presentó los datos registrados en relación con las líneas de

### *Ilustración 15.1*

#### *Presentación ACOPI.*



pobreza en que se encuentran los asociados y las condiciones de privación del índice de pobreza multidimensional.

### **3.3 Actividades que integran la línea de acción 4: Ejecución de proyectos socio-ambientales**

Actividades desarrolladas en el marco del convenio con la alcaldía:

#### Registro de información sobre población flotante

Como parte de las actividades realizadas en el marco del convenio con la administración municipal se llevaron a cabo jornadas de registro de información de habitantes de calle que comercializan su material aprovechable en Reciclarte. Este registro da cuenta de información relativa: Nombre, cédula, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, lugar utilizado para dormir, tiempo estimado en el municipio, tiempo en el oficio, otras labores desarrolladas y el número de contacto de algún familiar.

Se logró tener el registro de 21 personas consideradas como población flotante. Estos datos pueden encontrarse en el archivo digital de Reciclarte.

#### Presentación para el alcalde en el marco de la conmemoración del día del reciclador

#### ***Ilustración 16.***

#### ***Conmemoración del día del reciclador de oficio***



Una de las actividades que integró este convenio, radicó en conmemorar el día del reciclador. La actividad se desarrolló en el malecón cameguadua, se contó con la participación de diferentes funcionarios de la oficina de desarrollo social y económico, del alcalde del

municipio y con la mayoría de los recicladores de oficio asociados. En este espacio además de la presentación, se compartió un almuerzo entre todos los asistentes y se desarrollaron actividades lúdicas en horas de la tarde.

La presentación realizada por el practicante para esta conmemoración se realizó con la finalidad de rememorar los logros obtenidos por la población recicladora a nivel nacional, su incidencia en la transformación de la gestión de los residuos sólidos, el reconocimiento otorgado por la Corte Constitucional y el aprendizaje que representa a nivel internacional la formalización de los recicladores de oficio como prestadores del servicio, pues Colombia es un país pionero en estos procesos.

### *Ilustración 17.*

#### *Presentación día del reciclador*



Este espacio representó una gran oportunidad no sólo para conmemorar el día del reciclador y reconocer la importancia de la gran labor que representan, sino especialmente para la defensa del reconocimiento que han logrado los recicladores de oficio en el país como parte integral del servicio de aseo y su formalización como prestadores de la actividad de aprovechamiento.

### **3.4 Actividades desarrolladas que no hacen parte de las líneas de acción de la Reclicarte**

#### Creación de un fondo social de solidaridad

El día 12 de mayo se reúnen los encargados del área ambiental y del área social como parte del equipo administrativo de la Asociación, con el fin de oficializar la creación del fondo social solidario propuesto por el sociólogo practicante en la reunión del equipo administrativo el día 09 de mayo de 2023 y aceptado y avalado por el representante legal.

Este fondo es creado con el fin de ofrecer atención oportuna a los recicladores de oficio asociados en casos de calamidad o hechos imprevistos que los afecten. Este fondo de carácter solidario basado en la ayuda mutua también ofrece la posibilidad de acceder a préstamos sin intereses donde las formas de pago están sujetas a cada situación particular.

El acta de creación del fondo solidario se encuentra en la lista de anexos: “Anexo 2. Acta de creación fondo solidario”.

#### Registro de información sobre afiliación al SISBEN.

Dadas las condiciones de vulnerabilidad a la que responden los recicladores de oficio asociados, muchos de ellos cuentan con su afiliación al SISBEN, pues es a través de este que pueden contar con el acceso a los servicios de salud y ser parte del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales creado por el DNP. Este registro se desarrolló con el fin de que la Asociación Reciclarte tuviera conocimiento de aquellos que requieren su afiliación o verificación y así brindar el respectivo acompañamiento.

**Tabla 10**  
**Afiliados al SISBEN**

<b>Afiliación SISBEN</b>	<b>Cantidad de asociados</b>
Categoría a	11
categoría b	7
categoría c	6
sin afiliación o que requiera verificación	7
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

#### Complementación del CENSO de Asociación Reciclarte

Reciclarte cuenta con un registro de información de sus asociados en un folder en físico con datos relativos a: Nombre, documento, género, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, teléfono, condición de habitantes de calle, tipo de vivienda, barrio, número de personas en el hogar, si es cabeza de hogar, hijos, nivel educativo, analfabetismo, tiempo en el oficio, días que recicla a la semana y barrios donde hacen sus rutas.

Una de las actividades realizadas a lo largo de este convenio fue la sistematización de este censo y su retroalimentación, pues se registró la información de 7 asociados que no hacían aún parte del censo. El resultado de la actividad ha permitido contar con una base de datos sobre los asociados y con datos de algunos que ya pertenecían a la asociación y que no integraban el censo. La retroalimentación del censo y su sistematización puede encontrarse en el archivo digital de Asociación Reciclarte.

## **Capítulo 4: La formalización de los recicladores de oficio como personas prestadoras del servicio público de aprovechamiento: una reflexión sociológica**

Este capítulo presenta el análisis de *la formalización* desde tres aspectos fundamentales: La aproximación teórica, la apuesta metodológica y los hallazgos.

Se trata de un espacio de reflexión sociológica que ofrece elementos para interpretar *la formalización*, describe la estrategia metodológica empleada para el alcance de los objetivos propuestos y expone una serie de hallazgos a partir del vínculo entre el análisis y las actividades de la pasantía.

### **4.1 Aproximación teórica: tres elementos claves para un análisis sociológico de *la formalización***

4.1.1 *Organizaciones de recicladores de oficio: ¿cómo se constituyen?*

4.1.2 *¿Qué significa la formalización?*

4.1.3 *Condiciones de vulnerabilidad y pobreza en los recicladores de oficio*

### **4.2 Apuesta metodológica**

4.2.1 Técnicas de orden cualitativo

4.2.2 Técnicas de orden cuantitativo

### **4.3 Hallazgos**

## **4.1 Tres elementos claves para un análisis sociológico de la formalización. Una aproximación teórica**

### *4.1.1 Organizaciones de recicladores de oficio: ¿cómo se constituyen?*

De acuerdo con Parra y Abizaid (2021) la formalización es la ruta que toda organización de recicladoras y recicladores puede seguir en Colombia para ser reconocida como prestadora del servicio público de aprovechamiento (Pág. 36), para los autores, este proceso es el resultado de la lucha organizada de los recicladores de oficio del país, quienes han buscado garantizar su integración y remuneración como prestadores del servicio público de aprovechamiento. Además, la formalización es considerada por la Corte Constitucional como la acción afirmativa estructural por excelencia para este sector (Parra. Abizaid. 2021. Pág. 14)

El sociólogo Manuel Rosaldo (2016) analiza los fundamentos históricos del movimiento reciclador en Colombia y señala que, a pesar de representar un caso poco probable de movilización exitosa debido a la extrema marginalidad de los recicladores y a la violenta represión de los movimientos sindicales por parte del Estado Colombiano (Rosaldo. 2016) su lucha los ha hecho merecedores del reconocimiento como el primer movimiento reciclador y han servido de inspiración para movimientos paralelos en decenas de países (Pág. 352)

Rosaldo (2016) y Parra y Abizaid (2021), coinciden en sus análisis sobre la formalización al prestar especial atención a las estrategias implementadas por las organizaciones de recicladores para lograr su actual reconocimiento, no obstante, para Rosaldo, los análisis en relación a la formalización de los trabajadores informales suelen concentrar su atención en las estrategias utilizadas y no tanto en las estructuras políticas y económicas que subyacen y facilitan estos procesos (M. Rosado. 2016. Pág. 357).

Según el autor (2016), dos amplios cambios económicos y políticos crearon amenazas y oportunidades que impulsaron el surgimiento del movimiento de recicladores en Colombia y su respectiva formalización como prestadores de servicio público: El ascenso del neoliberalismo y la consolidación de los derechos democráticos. (Pág. 354)

Estos cambios se evidencian para el caso de la Asociación Reciclarte a través de dos hechos: la privatización de la gestión de los residuos sólidos y la consolidación de derechos otorgados por la Corte Constitucional a la población Recicladora; es por ello que conocer las condiciones que posibilitan el surgimiento de organizaciones de recicladores para su formalización como prestadores del servicio de aprovechamiento es un elemento clave para el análisis sociológico de la formalización de los recicladores de oficio.

#### *Ascenso del neoliberalismo y privatización de la gestión de los residuos*

El ascenso del neoliberalismo se comprende como el conjunto de reformas orientadas al mercado que incluyen la privatización de las empresas estatales, el retroceso de los programas sociales, la desregulación del mercado (Rosado. 2016. Pág. 355); si bien en términos teóricos la noción neoliberal representa una acepción amplia y profunda de transformaciones en la orientación del Estado, especialmente en los países latinoamericanos a partir de la década de los 80 y 90, para el caso sobre el que aquí se reflexiona, la privatización representó un cambio fundamental en la gestión de los residuos en el país, pues incidió en la transición de los botaderos a cielo abierto de propiedad estatal por el enterramiento controlado en un relleno

sanitario a través de empresas privadas y en el oficio de los recicladores, pues implicó su desalojo de los botaderos a cielo abierto, el cual era el espacio tradicional de su labor<sup>8</sup>.

Como puede observarse en Rosaldo (2016)

La privatización de los servicios de recolección de residuos en el mundo en desarrollo suele ir acompañada de una segunda forma de privatización: la transferencia de la condición jurídica de los residuos de recurso de propiedad común a propiedad privada de las empresas de gestión de residuos (Pág. 371)

No obstante, el estatus que adquirieron los residuos sólidos en el contexto de la privatización dejó dos posibilidades a los recicladores de oficio: las empresas de residuos podrían desplazarlas permanentemente, o podían organizarse colectivamente para proteger y defender su derecho al trabajo. (Rosaldo. 2016).

#### *Consolidación de derechos democráticos otorgados por la Corte Constitucional*

Ha sido precisamente la organización colectiva y la lucha por la defensa de su oficio lo que permitió a los recicladores de oficio obtener una jurisprudencia a su favor que los reconoce como sujetos de especial protección por parte del Estado (Parra y Abizaid. 2021.Pág. 14) y les permite contar con una ruta cierta que toda organización de recicladores puede seguir en Colombia para ser reconocida como prestadora del servicio público de aprovechamiento (Pág. 36)

De acuerdo con Parra y Abizaid (2021), el reconocimiento de la población recicladora y de su labor desde una perspectiva de derechos por la Corte Constitucional de Colombia ha

---

<sup>8</sup> Para una mayor profundización en este tema se recomienda realizar las siguientes consultas: M. Rosaldo (2012); F. Parra (2015); F. Parra (2016); M. Rosaldo (2019); F. Parra y Abizaid (2021)

generado un cambio estructural en la gestión de los residuos en el país que cuestiona los principios neoliberales en la prestación de los servicios públicos, pues al reconocer su rol en la cadena de valor del reciclaje y su condición como prestadores de servicios en el marco de la gestión de los residuos, adquirieron el derecho a ser remuneradas no sólo a través del valor obtenido por la venta del material que recuperan, recolectan, transportan, acopian y comercializan, sino también una remuneración vía tarifa en el servicio de aseo. (Pág. 5)

A su vez, Manuel Rosaldo (2016), sin negar los efectos devastadores que el neoliberalismo ha tenido en el oficio de los trabajadores informales, señala que su auge en el país y su consecuente privatización en la prestación de los servicios públicos, también impulsó que los recicladores, históricamente marginados y excluidos de la participación formal en este servicio, desarrollaran procesos colectivos para la protección y garantía de su oficio (Pág. 354).

#### **4.1.2 ¿Qué significa la formalización?**

La concepción formal/informal ha gozado de un interés creciente en el mundo académico en los últimos 50 años en los países del sur globalizado dado el incremento exponencial del trabajo no regulado y precarizado en sus economías. Esta concepción nace como una alternativa de interpretación a lo que se consideraba el 'sector tradicional' de la economía, con el fin de visibilizar la posición de millones de trabajadores vulnerables. (Rosaldo. 2021).

Aunque la noción de formal/informal ha sido el blanco de numerosas críticas, la vigencia de su debate expresa la preocupación académica por promover interpretaciones orientadas a contribuir en la búsqueda de condiciones de vida y de trabajo dignas. A pesar de sus deficiencias, el concepto sigue facilitando valiosos avances en los ámbitos de la investigación, la

política y la organización de los derechos laborales, que históricamente han pasado por alto el papel del trabajo no registrado y auto organizado. (Rosaldó. 2021. Pág. 17)

Hay que tener que claro que cuando se habla de formalización en el caso de los recicladores de oficio, no se busca encajar en una definición estandarizada que pueda ser aplicada indistintamente a todo lo que se representase bajo la concepción de formalización

En virtud del interés de este análisis, en el presente informe se define la formalización como *una iniciativa orientada a contrarrestar la ausencia del Estado colombiano en la regulación de la labor de los recicladores de oficio, que ha permitido a las organizaciones de recicladores ser reconocidas como personas prestadoras del servicio público de aprovechamiento.*

Para la noción de informalidad, si bien existe una pluralidad de definiciones, de acuerdo con Rosaldó, Tilly y Evans (2012) está surgiendo un consenso en torno a los enfoques definitorios que se centran en la ausencia de regulación legal, por ello, proponen definir el trabajo informal como el trabajo que crea bienes y servicios legales, pero que no está regulado ni protegido por el estado de la misma manera que lo están otros trabajos. (Pág. 5)

#### *La formalización desde la perspectiva de las autoridades nacionales*

El oficio de los recicladores se ha caracterizado por ser desregulado y de escasa protección estatal; el proceso de formalización y las transformaciones acaecidas en su oficio, sitúan al Estado como protagonista, inicialmente en la privatización de la gestión de los residuos que impulsó la transición de los botaderos a cielo abierto hacia el enterramiento controlado en un relleno sanitario y la consecuente expulsión de los recicladores de su espacio tradicional de trabajo, y actualmente, con la transformación hacia un esquema de aseo que prioriza el

aprovechamiento de los residuos a través de organizaciones de recicladores de oficio. El decreto nacional 596 de 2016 a través del cual se establece el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, contiene una serie de fases de obligatorio cumplimiento que ofrecen una idea de qué es la formalización para las autoridades nacionales.

**Tabla 11.**

***Fases del régimen transitorio para la formalización***

<b>FASE</b>	<b>TÓPICO</b>	<b>ASPECTO</b>
Fase 1	Registro	Registro único de prestadores (RUPS)
Fase 2	Técnico	Definir el área de Prestación
	Técnico	Registro Toneladas Transportadas
	Técnico	Registro Toneladas área de prestación
	Comercial	Registro Toneladas Aprovechadas
	Comercial	Registro Factura de comercialización de material aprovechable
	Técnico	Registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS)
	Técnico	Registro vehículos para el transporte
Fase 3	Comercial	Condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU)
Fase 4	Comercial	Portafolio de Servicios
	Administrativo	Plan de Fortalecimiento Empresarial
	Comercial	Base de datos de usuarios
	Comercial	Página web
Fase 5	Técnico	Registro de calibración Básculas
	Técnico	Supervisores y sistemas de control operativo
	Técnico	Programa de Prestación del Servicio
Fase 6	Administrativo	Personal por categoría de empleo
	Técnico	Microrutas de recolección
	Administrativo	Certificación de competencias laborales
Fase 7	Comercial	Registro de peticiones, quejas y recursos (PQR)
	Técnico	Planes de emergencia y contingencia
Fase 8	Financiero	Información Financiera
	Técnico	Mapa del área de prestación en sistema de referencia MAGNA-SIRGAS

De acuerdo con estas fases, se advierte que la formalización de los recicladores de oficio está orientada a brindar condiciones para que las organizaciones de recicladores de oficio, a partir de un esquema empresarial para la gestión privada del servicio público del aprovechamiento, puedan ser protagonistas en la gestión de los residuos, siempre y cuando cumplan con una serie de obligaciones técnicas, financieras, administrativas y comerciales.

Parra y Abizaid (2021), en su análisis sobre la formalización de los recicladores de oficio, ofrecen un balance sobre lo que ha significado este proceso; si bien reconocen una serie de logros a partir del decreto nacional 596<sup>9</sup>, advierten que esta concepción sobre la formalización, expresa una tensión entre las orientaciones de la Corte Constitucional y las autoridades nacionales correspondientes a la reglamentación de esta actividad

Se puede decir, entonces, que las autoridades nacionales han fortalecido el aprovechamiento de residuos, pero no a la población recicladora, la cual contradice la jurisprudencia de la Corte Constitucional, que antepone su protección por encima de otros criterios de orientación de políticas públicas (Parra y Abizaid. 2021. Pág. 38)

#### *La formalización desde la perspectiva de la Corte Constitucional*

El decreto nacional 596 del 2016 reglamenta el esquema operativo de la actividad de aprovechamiento y establece el régimen para que las organizaciones de recicladores se formalicen como personas prestadoras de servicios públicos y reciban una remuneración vía tarifa; ha sido una de las medidas afirmativas más importantes en respuesta a las disposiciones de la Corte Constitucional (Sentencias T-291 de 2009 y T-724 de 2003; y los Autos 268 de 2010, 183 de 2011, 189 de 2011, 275 de 2011; T – 783 de 2012, 366 de 2014, 118 de 2014 y 587 de 2015), cuyo propósito principal ha sido el reconocimiento de los recicladores de oficio como sujetos de especial protección. (SSPD. 2018. Pág. 7)

De acuerdo con el informe final sobre las organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización en el país (SSPD. 2018), la regulación del aprovechamiento debe

---

<sup>9</sup> Se recomienda consultar F. Parra y Abizaid, 2021, 5.1 Logros y oportunidades, pág. 36

cumplir con tres objetivos: primero, diseñar los incentivos apropiados para promover la eficiencia en la prestación de la actividad de aprovechamiento, segundo, debe garantizar la atención privilegiada a la población vulnerable y tercero, favorecer el medio ambiente. (Pág. 11)

Esta consideración también puede encontrarse en Parra y Abizaid (2021), cuando afirman que:

[...]las autoridades nacionales olvidaron que la jurisprudencia de la Corte Constitucional definió que el reconocimiento y la remuneración del servicio de aprovechamiento era una acción afirmativa en favor de la población recicladora. Según la Corte, la formalización del servicio de aprovechamiento debe hacerse para superar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población recicladora, no para crear un negocio para empresas y terceros. (Pág. 37)

Para la Corte Constitucional, los recicladores de oficio son un grupo marginado y discriminado que requiere de acciones afirmativas por parte de las autoridades nacionales orientadas a la superación de sus condiciones de vulnerabilidad (T-724 2003; T-291 2009). El reconocimiento, integración y remuneración de la población recicladora en su calidad de prestadora del servicio público de aprovechamiento, constituye la acción afirmativa estructural en su favor (Parra y Abizaid. 2021. Pág. 26)

No obstante, se advierte que existe una discrepancia entre la dirección tomada por las autoridades nacionales y las orientaciones de la Corte Constitucional; de acuerdo con F. Parra y Abizaid (2021), “las autoridades nacionales competentes en la materia, en su interpretación de las órdenes de la Corte Constitucional, han privilegiado el principio de libre competencia que rige la prestación de servicios públicos en Colombia” (Pág. 5).

Para los autores, esta es una visión errada que constituye un importante obstáculo para las órdenes de la Corte, pues a la dificultad que representa para la población recicladora cumplir con requisitos diseñados para actores formales, se le suma la falta de apoyo de las autoridades municipales y un marco normativo que abre las puertas a empresas privadas recolectoras de basuras, empresas de logística de residuos e intermediarios convertidos en prestadores de servicio para competir con las organizaciones de recicladores por el incentivo y/o pago por la prestación del servicio de aprovechamiento. (Parra y Abizaid. 2021).

Más discrepancias son señaladas por L. Tovar (2018)<sup>10</sup> “A casi dos años de implementación de este Decreto, se comienza a evidenciar las falencias en la implementación de una política pública que desconoce las realidades de la población recicladora” (Pág. 40)

Por su parte, los líderes de las organizaciones miembros de la Asociación Nacional de Recicladores hicieron una valoración en el año 2019 de la formalización de acuerdo a su experiencia a través del “taller nacional de revisión y análisis gremial del esquema de aprovechamiento en ejecución”. Este taller contiene la perspectiva de más de 140 líderes y sus posturas son sintetizadas por F. Parra y O. Abizaid (2021):

-Inconsistencias del marco legal y la normativa con el espíritu de las órdenes de la Corte Constitucional (Pág. 39)

-La transición a la formalidad no considera las condiciones de las organizaciones de la población recicladora (Pág. 39)

---

<sup>10</sup>Es de resaltar esta discrepancia expuesta en su artículo debido a que hace parte de los elementos de análisis que han sido producto del proyecto “Fortalecimiento a las organizaciones de recicladores para la prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento”, realizado por el Grupo de Investigación en Socioeconomía, Instituciones y Desarrollo (GSEID) vinculado al Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) de la Universidad Nacional (Pág. 41)

-Problemas en el modelo operativo del manejo de residuos en el componente de aprovechamiento (Pág. 41)

-Las normas obsoletas o diseñadas exclusivamente para esquemas empresariales de recolección y enterramiento de residuos deben permearse de la jurisprudencia emanada de los dictámenes de la Corte Constitucional, en la que se incluyen las entidades de economía solidaria conformadas por población recicladora –sujeto de especial protección del Estado de acuerdo con la Corte Constitucional–. (Pág. 43)

#### **4.1.3 Condiciones de vulnerabilidad y pobreza en los recicladores de oficio.**

Como ha podido observarse en el punto anterior, el aprovechamiento y la formalización es el camino trazado por la Corte Constitucional para la superación de las condiciones de vulnerabilidad y pobreza que distingue a la población recicladora, por tal razón, se propuso como uno de los objetivos de la pasantía, el desarrollo de una caracterización socio-económica de los recicladores que integran la Asociación Reciclarte, centrando especial atención en la identificación de las condiciones de pobreza

##### *¿Qué significa ser pobre?*

Al igual que con la noción de ‘informalidad’ existe una pluralidad de definiciones para pobreza. “La pobreza se aborda desde marcos conceptuales, paradigmas y percepciones diferentes, algunas veces disimiles, otras veces convergentes”. (Mayorga. 2018. Pág. 165); esta diversidad de posturas demuestra el interés por identificar, medir y comprender la pobreza, ya sea desde los círculos académicos o desde las instituciones públicas.

No existe un consenso inequívoco sobre a quién se considera pobre, ni metodologías universales para su medición e identificación. “Existe así en la literatura una diversa gama de

miradas y abordajes a modo de campo de posibilidades que buscan comprender lo que implica ser pobre y quiénes lo son o lo pueden llegar a ser.” (B. Aguirre. 2010. Pág. 102). De acuerdo con la autora (2010), el marco de interpretación que guía los análisis sobre la pobreza y la vulnerabilidad guarda una estrecha relación con los objetivos e intenciones que orientan las investigaciones sobre el tema, cuyos resultados pueden revelar aspectos específicos de la situación de pobreza y vulnerabilidad analizada. (Pág. 102)

La caracterización aquí expuesta se centró principalmente en identificar las condiciones de pobreza de los recicladores asociados, utilizando las dos mediciones oficiales del país: la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional. El objetivo era establecer mecanismos que no solo identificaran la pobreza, sino que también facilitaran el desarrollo de procesos de seguimiento y evaluación. Estos procesos permitirían determinar hasta qué punto la formalización contribuye en la progresiva superación de las condiciones de vulnerabilidad y pobreza de los recicladores asociados.

### *La medición de la pobreza en Colombia*

En las últimas décadas, en Colombia se cuenta con diferentes índices de pobreza, calidad de vida y desarrollo humano como lo son el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Condiciones de Vida (ICV), el índice de focalización del gasto social SISBEN, y con indicadores propuestos por organismos multilaterales como el índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el índice de oportunidades humanas (IOH) del Banco Mundial (Angulo; Díaz; Pardo 2011).

No obstante, señalan los autores (2011) que el único índice multidimensional construido exclusivamente para medir la pobreza es el NBI, es decir que en Colombia era necesario:

[...] contar con una medida de pobreza multidimensional que cumpla con un conjunto de propiedades axiomáticas que garanticen la consistencia del análisis, *constituida con variables susceptibles de modificación por medio de la política pública*<sup>11</sup> y que refleje las condiciones actuales de las condiciones de vida en Colombia (Pág. 4).

En este contexto es que se avanza en la construcción del IPM para Colombia con base en la metodología Alkire y Foster (AF), pues esta además de determinar la incidencia de la pobreza, también identifica la brecha y la severidad.

La metodología AF constituye una herramienta de gran utilidad para el seguimiento y diseño de políticas públicas en la medida en que las variables que lo componen permiten hacer seguimiento a los sectores específicos. De otro lado, las medidas AF contribuyen a la orientación de política al permitir concentrarse en grupos de población que experimentan simultáneamente varias carencias. (Angulo; Díaz; Pardo. 2011. Pág. 5)

En relación con lo anterior, se espera que estas mediciones oficiales de pobreza permitan a Reciclarte detectar problemas que afectan las condiciones de pobreza de sus miembros. Estas mediciones pueden servir como punto de partida para establecer líneas de comunicación con las autoridades nacionales, pues según la Corte Constitucional, estas autoridades deben contribuir a mejorar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los recicladores de oficio, mediante su formalización personas prestadoras del servicio público de aprovechamiento.

#### **4.2 Apuesta metodológica**

La naturaleza propositiva de este informe ha hecho que el proceso de investigación se inicie con cierto grado de flexibilidad en relación al objeto a investigar y los objetivos

---

<sup>11</sup> Énfasis agregado

planteados; si bien este apartado sólo contiene la apuesta metodológica que guió el desarrollo del informe, es necesario un breve paréntesis respecto al proceso previo de formalización de la pasantía, pues fue el primer paso en la adopción de la Investigación Acción Participativa (IAP) como estrategia metodológica fundamental.

Este proceso de investigación que inició del interés por analizar sociológicamente la formalización de los recicladores de oficio, obtuvo su primer ejercicio práctico seis meses previos al convenio, a través de la invitación realizada a los representantes legales de dos organizaciones de recicladores de oficio ) en proceso de formalización de la ciudad de Manizales (ReciCaldas y Reciclarte) para participar en los ‘diálogos regionales vinculantes’ celebrados en el mes de noviembre del año 2022 en la ciudad de Manizales.

Para esta participación, se realizaron dos reuniones previas con el fin elaborar un documento que diera cuenta de las mayores dificultades que enfrentan las organizaciones de recicladores de oficio para su formalización con el objetivo de que quedaran contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Este primer acercamiento fue de vital importancia para establecer una relación de reciprocidad con estas organizaciones, pues señalaron su interés de participar y colaborar del proceso de investigación que empezaba a plantearse.

Con el fin de garantizar un acceso cierto y seguro al registro de información necesario para la investigación y de desarrollar un trabajo que contribuya positivamente a los fines de los recicladores de oficio, se optó por proponer a una de estas organizaciones, el desarrollo de una línea base que caracterice las actividades que realizan en el municipio y las condiciones sociales y económicas de los recicladores de oficio que la integran.

La IAP como estrategia metodológica, permite que el papel del investigador no se limite a poner en el informe de resultados en las manos de quienes toman las decisiones, sino que se sigue trabajando con estos en la puesta en práctica de las soluciones propuestas (M. Valles. 2000. Pág. 141) y esa ha sido precisamente la orientación del presente informe.

Para definirse como estrategia metodológica, no basta con hablar sólo de acción y participación, como señala Fals Borda (1999), pues existe la necesidad de continuar con la validez inmanente de la metodología que dispone de una sola lógica para la investigación científica (Pág. 77), es decir, que las tareas realizadas desde la IAP, si bien se centran su atención en el conocimiento de las personas del común en lugar del desarrollo de un lenguaje técnico y especializado, “requieren de la misma seriedad de propósitos y cultivada disciplina a que aspiran aún las universidades” (1999. Pág. 77)

En este sentido, la I.A.P como estrategia metodológica ha requerido de diversas técnicas para el registro de información de orden cualitativo como la revisión documental, la observación participante y la entrevista, y de orden cuantitativo, para el caso de las mediciones oficiales de pobreza.

#### **4.2.1 Técnicas de orden cualitativo**

Las técnicas de orden cualitativo representan mayor centralidad en esta apuesta metodológica ya que es en el transcurso de la investigación que se determina la información útil para los objetivos propuestos y así construir caminos pertinentes para el registro de información adecuada; estas técnicas de orientación cualitativa son muy adecuadas para los principales fines de la investigación social como lo es el dar voz, interpretar la importancia histórica o cultural y hacer progresar la teoría (Ragin, C. 2007. Pág. 146)

## Revisión documental

De acuerdo con Miguel Valles (2000) el uso de información disponible constituye un paso obligado en la investigación social en general (Pág. 109); para el autor, las posibilidades de la revisión documental para el registro de información, van más allá de las tareas que siempre deben estar presentes en la investigación cualitativa y cuantitativa como la revisión de literatura y la revisión de las estadísticas existentes.

En este informe, la técnica de revisión documental permitió enfocar los esfuerzos de registro de información en virtud de los objetivos planteados y brindar la base de la aproximación teórica desarrollada en el presente capítulo. Como técnica de registro, ha sido fundamental para conocer aspectos de la dimensión histórica, social, normativa y local de la formalización de los recicladores de oficio como personas prestadoras del servicio de aseo.

Este ejercicio de documentación se clasificó en tres grupos<sup>12</sup>:

1. Documentos que ofrecen herramientas de análisis para una comprensión del contexto social e histórico de la formalización de los recicladores de oficio
2. La revisión documental se orientó en virtud de la construcción de un marco normativo sobre el aprovechamiento como actividad complementaria al servicio de aseo y sobre la formalización de la población recicladora como prestadores de servicios
3. El último grupo que compone este ejercicio, permitió identificar la constitución de Reciclarte, sus estatutos y líneas de acción

---

<sup>12</sup> Anexo 4

## **Observación participante**

La observación participante cumplió un papel central en el constante diálogo entre las diferentes técnicas cualitativas utilizadas. En principio jugó un papel exploratorio para dar cuenta del alcance del marco de interpretación que guió la propuesta del pasante y su correspondencia con los objetivos a desarrollar; posteriormente, además del registro de información relativa a los objetivos, permitió el desarrollo de contextos conversacionales con los recicladores de oficio y demás integrantes de la Asociación con el fin de profundizar la información del tema investigado, compartir las intenciones que orientan la investigación y facilitar el tránsito de la conversación a la entrevista y encuesta. La matriz que ha resultado de este ejercicio puede consultarse en Lista de anexos: anexo 5

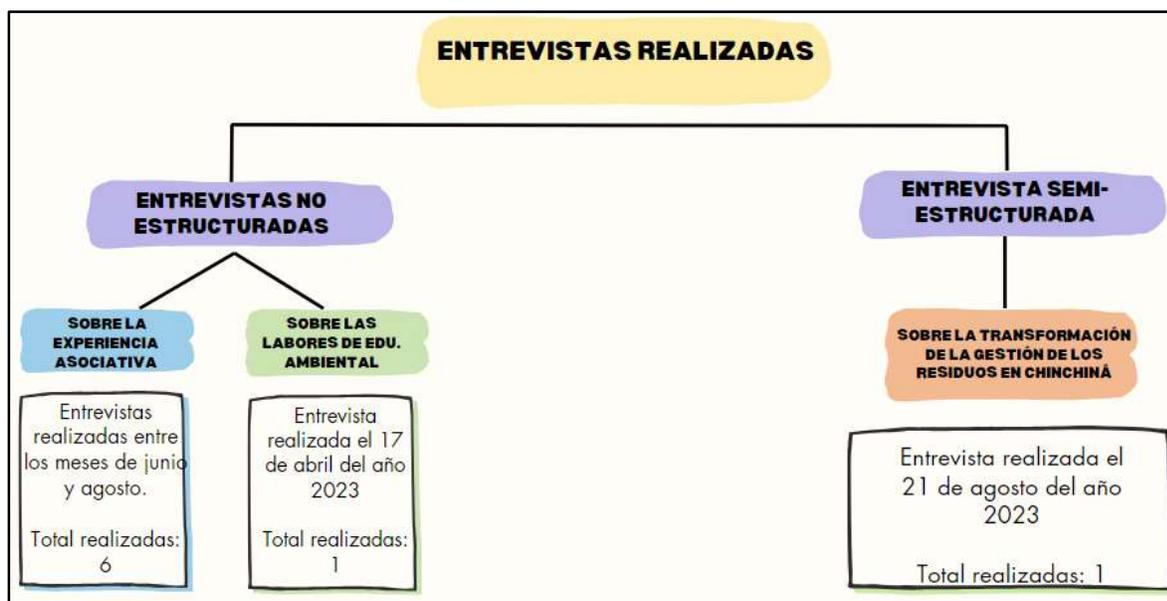
## **Entrevistas**

La entrevista es una técnica de investigación cualitativa que permite el registro de información mediante conversaciones con una o varias personas en virtud de un fin analítico determinado distinto al simple hecho de conversar (Ruiz, 1989); las características propositivas de esta pasantía hacen que esta herramienta represente gran utilidad, pues ofrece ventajas principalmente en los estudios descriptivos y en las fases de exploración (Díaz Bravo, et al. 2013)

En este informe, se desarrollaron los siguientes tipos de entrevista:

**Figura 44.**

**Tipos de entrevistas realizadas**



13

*La entrevista no-estructurada:*

Este tipo de entrevistas se caracteriza por ser flexible e informal, su planeación se basa en la capacidad de adaptación de los entrevistados y las condiciones disponibles para su realización. (Díaz Bravo et al. 2013). La entrevista no estructurada, señala Ruiz (1989), pretende comprender más que explicar y adopta un formato de estímulo/respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera, sino subjetivamente sincera (Pág. 170)

*La entrevista semi-estructurada:*

Este tipo de entrevista ofrece un grado de flexibilidad aceptable a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio (Díaz Bravo et al. 2013). Aunque para esta entrevista se cuenta con una guía de preguntas agrupadas por

<sup>13</sup> Para mayor detalle de las entrevistas realizadas, véase Anexo 6. Matriz de aplicación de entrevistas

temas o categorías y la explicación sobre los propósitos de la entrevista, la guía debe permitir al entrevistado participar de manera libre y espontánea.

#### **4.2.2 Técnicas de orden cuantitativo**

##### **Pobreza monetaria y pobreza extrema**

Para la aplicación de esta técnica se consultaron y promediaron los registros de facturación llevados por la Asociación respecto a la comercialización de material de los recicladores asociados entre los meses de enero y agosto del año 2023. En los casos en que existían meses sin registro de ingresos, no se incluían en el promedio.

##### **Índice de pobreza multidimensional**

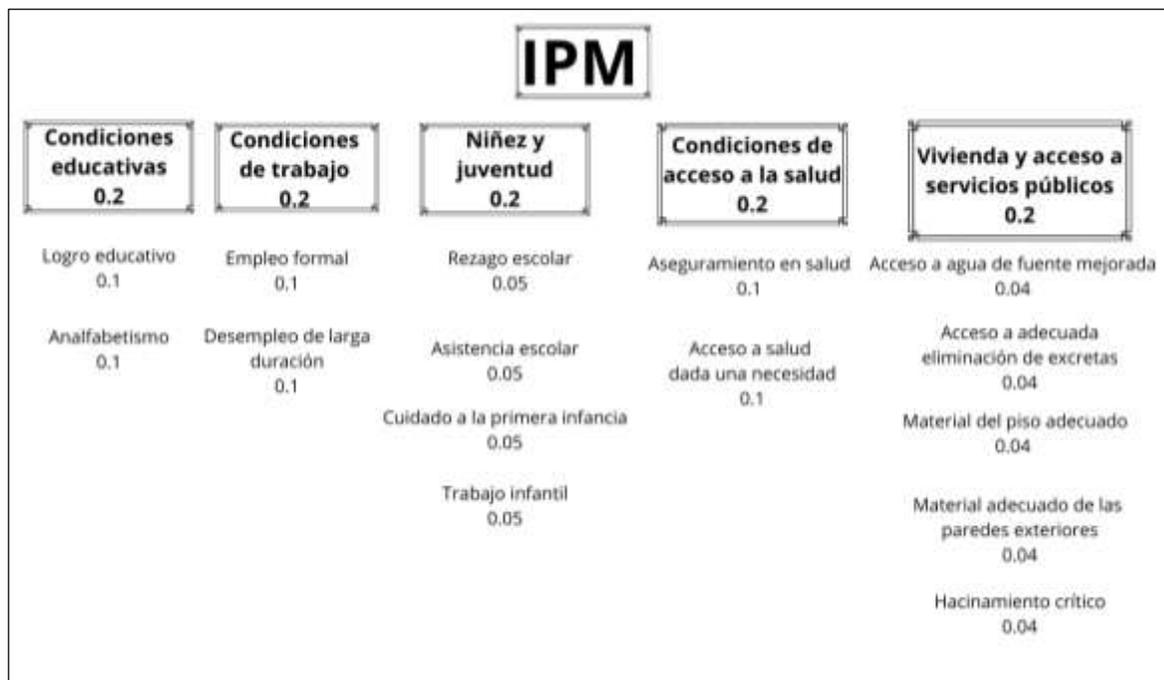
De acuerdo al DANE (2013) el IPM es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de 5 dimensiones:

- condiciones educativas del hogar
- condiciones de la niñez y la juventud
- salud
- trabajo
- acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

El IPM establece como unidad de análisis el hogar y para su cálculo se requiere equiponderar estas 5 dimensiones a través de las 15 variables que las componen, a saber:

**Figura 45.**

**Valores dimensiones y variables del IPM**



*(Elaboración propia) Fuente: DANE 2018*

Según la Dirección de Estudios Económicos del DNP, “la propuesta de IPM en Colombia utiliza una estructura de ponderación anidada, en la que cada dimensión tiene el mismo peso (0.2) y cada variable tiene el mismo peso al interior de cada dimensión.” (Dirección de estudios económicos. 2011. Pág. 20). De acuerdo a estas medidas, si las expresamos en términos porcentuales, un hogar se considera en condición de pobreza multidimensional si al menos 33,33% de las 15 variables se encuentran en privación en sus hogares.

Para el desarrollo del IPM se aplicó una encuesta (**anexo 10**) de 27 preguntas a los 31 recicladores asociados, en los casos en que hacen parte del mismo hogar igual se aplicó con el fin de verificar la información respectiva. Las encuestas se realizaron entre abril y agosto de acuerdo a la disponibilidad y asistencia de los asociados; el tiempo promedio para su aplicación

fue de 10 a 25 minutos. La matriz de operacionalización del IPM de la Asociación Reciclarte se encuentra en **anexo 11**

### **4.3 Hallazgos**

*-Sobre el proceso de constitución de la Asociación Reciclarte en el municipio de Chinchiná:*

Los recicladores de oficio que trabajaban en el botadero a cielo abierto del municipio de Chinchiná ubicado en la salida hacia Manizales en el puente conocido actualmente como ‘Doménico Parma’, ante la llegada del operario privado Emas en el año 1996 fueron vinculados como operarios del servicio a través de una iniciativa de asociación que se llamó “Empresa asociativa de trabajo crece” con el fin de facilitar su salida de los botadero a cielo abierto, sin afectar su derecho fundamental de acceso al trabajo.

Aunque esta iniciativa sólo operó por un año, evidencia que la privatización de la gestión de los residuos sólidos impulsó iniciativas colectivas que evitaran el desplazamiento total de los recicladores de oficio por parte de las empresas privadas a quienes se les otorgó la prestación del servicio y así garantizar el derecho al trabajo de quienes han desempeñado tradicionalmente su labor en el marco de la gestión de los residuos. No obstante, el registro de información a través de las entrevistas no estructuradas realizadas a 6 asociados que residen y desempeñan su oficio en el municipio hace al menos dos décadas, permitió constatar que hasta la constitución de la Asociación Reciclarte en el 2018, no existieron otras iniciativas de organización, que permitieran hablar del gremio de recicladores de oficio del municipio.

Tradicionalmente su labor se ha desarrollado de manera individual, aislada y en virtud de la preferencia del reciclador con la respectivas comercializadoras; el surgimiento de un proceso asociativo con el fin de formalizarse como prestadores del servicio de aprovechamiento responde

al desarrollo normativo que obliga a las administraciones municipales a transformar sus esquemas de aseo y a identificar y organizar los recicladores de oficio para la prestación del servicio de aprovechamiento y no tanto a una serie de estrategias desplegadas por los recicladores de oficio para hacer garantía de sus derechos.

Este desarrollo normativo que exhorta a las administraciones municipales, se evidencia en el municipio a través de los programas para la implementación del Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS) del 2015, específicamente en el *Programa de aprovechamiento* y *Programa de inclusión de recicladores* donde se identifica que “en el municipio de Chinchiná Caldas no se realiza ningún tipo de aprovechamiento a los residuos sólidos que se generan (...) y no se han realizado análisis, ni evaluación de viabilidad de proyectos de aprovechamiento” (Actualización PGIRS. 2015. Pág. 85). En ambos programas del PGIRS se señala que es fundamental organizar los recicladores de oficio del municipio de manera formal bajo un modelo de economía solidaria para darles garantías laborales y personales (Pág. 93)

Es a partir de las problemáticas identificadas en el PGIRS del 2015, que inicia el proceso de identificación y organización de los recicladores de oficio del municipio de Chinchiná, que, en 2018 logra su constitución legal como Asociación Reciclarte: soluciones integrales para el medio ambiente, bajo la representación legal de quien fue el coordinador del grupo técnico que desarrolló la actualización del PGIRS del 2015.

Es preciso señalar que la actualización del PGIRS del 2015 incluye en los programas para su implementación programas de aprovechamiento e inclusión de los recicladores de oficio debido a la normativa que se venía desarrollando en el país, orientada a transformar el esquema de enterramiento controlado en un relleno sanitario hacia uno que priorice el aprovechamiento de los residuos sólidos a través de la formalización de los recicladores como prestadores del

servicio, en virtud de los derechos que la Corte Constitucional les ha otorgado en las últimas dos décadas.

*-Consolidación de derechos democráticos otorgados por la Corte Constitucional:*

Para el caso de los recicladores de oficio que integran la Asociación Reciclarte, si bien el 58% tiene más de 15 años de experiencia en el oficio, lo han desempeñado al margen de las banderas que orientan la lucha del movimiento de los recicladores a nivel nacional, por lo que desconocen los diferentes derechos que la Corte Constitucional les ha otorgado y la posibilidad con la que cuentan para organizarse en virtud de mejorar las condiciones en que se desarrolla su oficio.

Aunque los recicladores de oficio del municipio de Chinchiná desconozcan el contexto y los derechos que les han sido otorgados para la garantía de su oficio, eso no los ha excluidos de participar de “la existencia de una ruta cierta que toda organización de recicladores puede seguir en Colombia para ser reconocida como prestadora del servicio público de aprovechamiento”.

(Parra y Abizaid. 2021. Pág. 36)

La constitución de Reciclarte en el municipio de Chinchiná demuestra que los recicladores de oficio cuentan con la posibilidad de organizarse para su formalización, aunque desconozcan el contexto y los derechos que lo posibilitan, por ello, la consolidación de derechos se presenta como un hecho fundamental para comprender la formalización. No obstante, se advierte que el hecho de que desconozcan este contexto, incide especialmente en la capacidad de agencia de los recicladores de oficio según los fundamentos de la Asociación a la que pertenecen.

*-La formalización de los recicladores de oficio en el municipio de Chinchiná: el caso de la Asociación Reciclarte:*

El proceso de formalización de los recicladores de oficio del municipio de Chinchiná bajo la figura de la Asociación Reciclarte en los cinco años que llevan en operación han logrado una serie de avances relativos a la mejora de las condiciones de trabajo de sus asociados (véase: Capítulo 1. Caracterización de las actividades realizadas por la Asociación Reciclarte y sus líneas de acción. 1.1.3 Avances) y han logrado cumplir con la progresividad exigida por la SSPD.

Sin embargo, analizar el proceso de formalización de Reciclarte a la luz de los elementos planteados en la presente reflexión sociológica, demuestran que efectivamente, como observan F. Parra y Abizaid (2021), el esquema de formalización y la reglamentación del aprovechamiento como actividad complementaria al servicio de aseo han fortalecido principalmente el reciclaje como actividad económica y no tanto como posibilidad de superación de la pobreza para los recicladores de oficio

[...] Se ha fortalecido el reciclaje como actividad, en lugar de la formalización de la población recicladora proyectada por la Corte Constitucional, la cual estaba basada en su reconocimiento y remuneración por la prestación del servicio de reciclaje y como acción afirmativa para superar sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad. (F. Parra y Abizaid. 2021. Pág. 5)

En el caso de Chinchiná, esto puede evidenciarse a través de dos elementos:

El primero es el papel que ocupa el reciclador de oficio asociado en la cadena productiva de su actividad; para el proceso de constitución legal de la Asociación en el año 2018

participaron las diferentes comercializadoras de material aprovechable del municipio con el fin de integrar a los recicladores de oficio informales que comercializaban tradicionalmente con ellos bajo la figura de una economía solidaria que venía surgiendo para la formalización de una asociación de recicladores de oficio como prestadores del servicio de aprovechamiento.

Entre las comercializadoras que participaron de la constitución de la Asociación Reciclarte, una de ellas ocupó un papel rector ya que es la comercializadora de material que más experiencia tiene en el municipio, a quien tradicionalmente los recicladores de oficio informales siempre han vendido y quien se encarga de comprar el material almacenado por todas las pequeñas comercializadoras con el fin de vincular su actividad económica al ciclo productivo de la industria del reciclaje.

La posición de los recicladores de oficio en el campo de la comercialización de los residuos aprovechables no ha mejorado con la formalización a pesar de representar el eslabón principal de esta larga cadena productiva. En sus años de operación como Asociación, no han logrado reducir los intermediarios que los conectan con la industria del reciclaje y tampoco han logrado desarrollar procesos de valorización del material recuperado y almacenado.

El segundo elemento que demuestra que la formalización en el municipio de Chinchiná ha fortalecido especialmente al reciclaje como actividad económica y no tanto al oficio del reciclador, se encuentra en la dificultad experimentada por la Asociación para minimizar los impactos generados en la economía de los hogares de los asociados por las afecciones del mercado y la constante baja de precio de los materiales; la Asociación no ha logrado desarrollar mecanismos de protección al mínimo vital de los recicladores de oficio debido a que el precio que les paga por kg de material recolectado depende completamente del precio de compra y venta que decreta la comercializadora principal del municipio “Visión ecológica S.A”

En síntesis, si bien la formalización de los recicladores de oficio en el municipio de Chinchiná ha permitido mejorar las condiciones en que se desarrolla su oficio al brindarles herramientas para la prestación del servicio, visibilizar su oficio para obtener mayores garantías, acceder a un ingreso extra debido a la remuneración vía tarifa y participar de procesos de formación y capacitación con instituciones como el SENA, este proceso no ha venido acompañado de acciones afirmativas estructurales ni por parte de las autoridades nacionales, ni de Reciclarte orientadas a la superación de la vulnerabilidad y la pobreza que caracterizan a esta clase trabajadora.

Un ejemplo de ello es que a pesar que la formalización en el municipio inició en 2018, ni la Asociación, ni la administración municipal cuentan con un conocimiento detallado de cuáles son los aspectos más problemáticos en la vida de los recicladores de oficio con el fin de contribuir a la superación de los mismos a través de su formalización como prestadores del servicio público.

Esto demuestra que efectivamente la formalización de recicladores de oficio en Chinchiná se ha concentrado en el fortalecimiento de la actividad económica del reciclaje y el cumplimiento de las obligaciones como prestadores del servicio y no tanto en el desarrollo de procesos que asuman el reto de contribuir en la superación de la pobreza y la vulnerabilidad de los recicladores de oficio a través de una actividad económica y productiva que se ha organizado con fines solidarios y redistributivos.

## Consideraciones finales

La formalización cuenta con unas fases progresivas a las cuales las autoridades nacionales (en este caso la SSPD) pueden hacer seguimiento con el fin de medir sus avances, no obstante, a pesar de que la normativa sobre el aprovechamiento y la formalización indican que lo central es la superación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los recicladores de oficio, no existen mecanismos oficiales para su identificación que permitan el desarrollo de procesos de seguimiento y evaluación sobre una formalización efectiva que contribuya a la superación de sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Esta iniciativa materializada en un informe de pasantía, considera que el primer paso para cualquier organización o asociación de recicladores de oficio en proceso de formalización es el desarrollo de procesos de identificación de sus asociados a través de mediciones oficiales de pobreza y vulnerabilidad que les permitan visibilizar las problemáticas que acompañan a los recicladores en su formalización e impulsar procesos que midan el impacto que estos procesos asociativos representan en la vida de cada uno de los recicladores organizados.

El presente informe ha permitido a Reciclarte contar por primera vez con una línea base que además de caracterizar los elementos que componen su actividad como servicio público y sus líneas de acción, también desarrolló procesos de identificación sobre las condiciones de vida de sus recicladores de oficio con el fin de posibilitar la generación de diagnósticos y planes de acción orientados a reducir la brecha y la desigualdad de sus asociados a través de las herramientas correspondientes e instituciones involucradas en la reglamentación del aprovechamiento y la formalización de los recicladores de oficio como personas prestadoras del servicio público de aseo.

## Anexos

### Anexo 1. Vehículos utilizados por los asociados para la recolección y/o transporte

#### 1.1 Zorra

#### *Ilustración 18.*

#### *Zorra*



## 1.2 Carreta o 'yeo yeo'

*Ilustración 19.*

*Carreta o yeo yeo*



### 1.3 Coche de bebé adaptado

*Ilustración 20.*

*Coche de bebé adaptado*



## 1.5 Triciclo

*Ilustración 21.*

*Triciclo*



**Anexo 2. Censo Asociación Reciclarte**

**I. INFORMACIÓN PERSONAL**

Nombre completo:

CC:

Género: F\_\_ M\_\_

Edad:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Teléfono:

**II. CARACTERIZACIÓN SOCIAL**

Habitante de calle: SI\_\_ NO\_\_

Tipo de vivienda:

Familiar	
Arrendada	
Calle	
Cambuche	
Habitación	
Hogar de paso	
Invasión	
Paga diario	
Propia	

Estrato:

1	
2	
3	
4	
5	

Barrio en el que vive: La frontera

Cabeza de hogar: SI\_\_ NO\_\_

Núcleo familiar:

1	
2	
3	
4	
5	
otros	

Hijos:

Edad:

Nivel Educativo:

Primaria	
Primaria Incompleta	
Secundaria	
Secundaria Incompleta	
Sin estudio	

Es Analfabeta: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Tiempo en el reciclaje:

Menos de 2 años	
Entre 3 y 5 años	
Entre 6 y 10 años	
Entre 11 y 20 años	
Entre 21 y 30 años	
otros	

Días que dedica a reciclar en la semana:

1	2	3	4	5	6

Cuales:

En que barrios recoge el reciclaje:

### Anexo 3. Acta de creación fondo solidario

#### ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 12 de mayo de 2023	Lugar: Bodega Asociación Reciclarte
Hora de inicio: 03:00 pm	Hora de finalización: 03:30 pm
Objetivo: Creación de un fondo social de carácter solidario	

Nombre del Asistentes	Cargo	Firma del Asistente
Evelyn N. Cardona	Ingeniera ambiental	
Juan Esteban Pabón Aristizábal	Practicante de sociología	

Temas Tratados/Desarrollo de la Reunión
<p>Hacen presencia en la reunión Evelyn N. Cardona y Juan Esteban Pabón como parte del equipo administrativo de la asociación con el fin de oficializar la creación del fondo social solidario propuesto en la reunión del equipo administrativo el día 09 de mayo de 2023 y aceptado y avalado por su representante legal Álvaro Adolfo Rodríguez.</p> <p>Este fondo es creado con el fin de ofrecer atención oportuna a los recicladores de oficio asociados en casos de calamidad o hechos imprevistos que los afecten. Este fondo de carácter solidario basado en la ayuda mutua también ofrece la posibilidad de acceder a préstamos sin intereses donde las formas de pago estarán sujetas a cada situación particular</p> <p>La base inicial para este fondo social y solidario es de 323.000cop. El dinero que compone esta base inicial proviene de un excedente que se venía ahorrando con el fin de atender imprevistos varios, el cual se encuentra justificado en las facturas que se anexan en la presente acta. Las facturas anexadas exponen que la cifra inicial de este ahorro previo era de 1.348.500cop y se destinó para el pago de diferentes fletes y gastos relacionados con la celebración de navidad que sumaron un total de 1.025.000cop, así, quedaron del ahorro 313.000cop que han sido destinados para el desarrollo del objetivo de la presente acta.</p> <p>De este modo damos constancia de que la figura de ahorro que existía anteriormente ha dado paso a la creación de un mecanismo oficial para la atención de hechos imprevistos que afecten a los recicladores de oficio asociados llamado fondo social y solidario</p>

Compromisos/ Conclusiones		
Descripción	Responsable	Fecha
Administración de fondos y recepción de peticiones relacionadas	Juan Esteban Pabón Aristizábal	12 de mayo de 2023

#### Anexo 4. Matriz de revisión documental

*Tabla 12.*

*Clasificación de la revisión documental*

<u>INTERES DE LA BÚSQUEDA</u>	<u>DOCUMENTOS CONSULTADOS</u>
<p><b>1. PARA UNA COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL E HISTÓRICO DE LA <i>FORMALIZACIÓN</i></b></p>	<p>-Domiciliarios, S. D. S. P. 2018. Caracterización de organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización. Bogotá, Colombia.</p> <p>-Fernanda-Tovar, L. (2018). Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: reflexiones desde la economía popular.</p> <p>-Parra, Federico y Olga Abizaid. 2021. “La formalización de la población recicladora en Colombia como prestadora del servicio público de reciclaje. Logros, oportunidades, restricciones y amenazas”</p> <p>-Parra, F. (2015). Reciclaje: ¡Sí, pero con recicladores! Gestión pública del aprovechamiento con inclusión de recicladores: Un nuevo paradigma en el manejo de los residuos en Bogotá, (9).</p>

	<p>- Rosaldo, M. (2016). Revolution in the garbage dump: The political and economic foundations of the Colombian recycler movement, 1986-2011. <i>Social Problems</i>, 63(3), 351-372.</p> <p>- Rosaldo, M. (2022). The antinomies of successful mobilization: Colombian recyclers manoeuvre between dispossession and exploitation. <i>Development and Change</i>, 53(2), 251-278.</p>
<p><b>2. PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL APROVECHAMIENTO Y LA FORMALIZACIÓN</b></p>	<p><b>-Sentencias:</b> T-724 de 2003 y T-291 de 2009</p> <p><b>-Autos:</b> 268 de 2010; 183 de 2011; 189 de 2011; T-783 de 2012; 366 de 2.014; 118 de 2014 y 587 de 2015</p> <p><b>-Resoluciones:</b> 0276 de 2019</p> <p><b>-Decretos:</b> 2981 de 2013; 1077 de 2015; 596 de 2016</p> <p><b>-Leyes:</b> Ley 142 de 1994</p> <p><b>-CONPES:</b> 3530 de 2008; 3874 de 2016</p>
<p><b>3. PARA IDENTIFICAR LA CONSTITUCIÓN DE LA</b></p>	<p>-Estatutos de conformación</p> <p>-Acta de constitución</p>

**ASOCIACIÓN RECICLARTE Y SUS  
LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Portafolio de servicios
- Presentaciones
- Censo 2022
- Registros de facturación

## Anexo 5. Matriz de registro de observación participante

Tabla 13.

### *Matriz de registro de observación participante*

FECHA(S)	EVENTO	PARTICIPANTES	PROPÓSITO DE LA O.P	ALCANCE DE LA O.P
<b>Todos los miércoles desde el 15 de marzo hasta el 17 de mayo (total 10)</b>	Días de mayor actividad laboral	Miembros de la Asociación Reciclarte. (administrativos, operarios y recicladores asociados)	Registro de información relativo a los aspectos que componen la línea de acción 1	Caracterizar los diferentes aspectos que componen la actividad de aprovechamiento. Las conversaciones cotidianas con los recicladores de oficio sobre los aspectos que componen su trabajo, facilitaron el tránsito a contextos conversacionales más formales para la aplicación de entrevistas y encuestas.
<b>Desde el 15 de marzo hasta el 09 de mayo (de manera indistinta)</b>	Problemática generada por la constante necesidad de los recicladores asociados de solicitar préstamos y la inexistencia de	Recicladores asociados y auxiliar administrativa	-Facilitar la atención oportuna a los recicladores de oficio a través de préstamos sin interés -Aliviar la tensión entre los asociados	Se propuso la creación de un fondo social solidario que además de brindar atención oportuna, resolvió la tensión generada entre asociados y auxiliar administrativa por el acceso al préstamo, ya

un mecanismo formal para su atención por parte de la Asociación y la auxiliar administrativa. que no depende ni del flujo de caja menor ni del libre arbitrio, si no de la disponibilidad y necesidades del fondo.

<b>04 de abril de 2023</b>	Capacitación en manejo integral de residuos sólidos	Trabajadores del Malecón Camedguadua	Registro de información relativo a la línea de acción 2	Se identifica el contenido de las capacitaciones que componen la línea de acción 2 con el fin de contribuir y orientar en próximas capacitaciones
<b>30 de mayo de 2023</b>	Reciclación	Estudiantes de la I.E San Francisco de Paula	Registro de información relativo a la línea de acción 3	Se identifica una de las modalidades bajo las cuales la Asociación cumple con sus obligaciones de educación ambiental dada su condición de prestador de servicios públicos.
<b>1 de junio</b>	Integración por la conmemoración del día del reciclador	Miembros de la Asociación Reciclarte. (administrativos y recicladores asociados)	Contribuir en el ejercicio de identificación de situaciones problemáticas relativas al desarrollo de la labor	Participar en la construcción de posibles soluciones a las problemáticas identificadas permitió al pasante afianzar el imaginario relativo a su función en la Asociación

<p><b>13 de junio de 2023</b></p>	<p>Sensibilización</p>	<p>Estudiantes de la I.E Bartolomé mitre</p>	<p>-Registro de información relativo a la línea de acción 3. -Complementar el contenido de las sensibilizaciones</p>	<p>La participación en esta sensibilización se basó en compartir de manera breve la transformación de la gestión de los residuos en el país y la importancia de los recicladores de oficio en toda esta historia de transformación. Esta participación permitió ampliar el contenido de las actividades de educación ambiental, las cuales se centraban en la identificación de los materiales aprovechables.</p>
<p><b>28 de junio de 2023</b></p>	<p>Capacitación</p>	<p>Trabajadores del hotel Varuna</p>	<p>Fortalecimiento de las capacitaciones realizadas por la Asociación en las empresas</p>	<p>La O.P en esta capacitación permitió identificar algunos aspectos que determinan el grado de interés de las empresas para desarrollar un plan de manejo de residuos sólidos, siendo la búsqueda de un incentivo económico la principal razón.</p>

## Anexo 6. Matriz de aplicación de entrevistas

*Tabla 14.*

### *Matriz de aplicación de entrevistas*

<b>Dimensiones de la entrevista</b>	<b>Criterios de selección del entrevistado</b>	<b>Objetivos de la entrevista</b>	<b>Alcance de la entrevista</b>
<b>Sobre la experiencia asociativa</b>	Las entrevistas se realizaron a recicladores asociados que han residido y ejercido su oficio en el municipio durante un período mínimo de 20 años	<p>Conocer la valoración que hacen los recicladores de oficio sobre su experiencia asociativa</p> <p>Identificar si en Chinchiná han existido otros procesos asociativos</p>	<p>Las entrevistas realizadas permitieron a los recicladores asociados expresar libremente su perspectiva sobre su calidad de asociado y señalar falencias y aspectos positivos de pertenecer a la Asociación.</p> <p>A través de estas entrevistas se identificó que hasta el momento no habían existido otras iniciativas de asociación en el municipio.</p>
<b>Sobre las labores de educación ambiental de la asociación</b>	Entrevista aplicada a la profesional encargada del área ambiental de la Asociación.	Registro de información relativo a las líneas de acción 2 y 3	Se identificó que la Asociación al ser un prestador de servicio público, es responsable de participar de la educación ambiental en el municipio.

			Esta entrevista permitió conocer las empresas e instituciones educativas que han sido capacitadas y sensibilizadas
<b>Sobre la transformación de la gestión de los residuos en Chinchiná</b>	Entrevista realizada al único reciclador asociado que trabajó en el botadero a cielo abierto del municipio de Chinchiná	<p>Conocer la transición del botadero a cielo abierto al modelo de enterramiento controlado en el relleno sanitario</p> <p>-Identificar las transformaciones en el oficio de los recicladores debido la transformación de los modelos de gestión de residuos</p>	<p>El desarrollo de esta entrevista fue fundamental para la reflexión sociológica de este informe y para la construcción de lo que se ha identificado en la aproximación teórica como un elemento clave para entender <i>la formalización</i></p>

### **Anexo 7:** Guía entrevista no estructurada ‘sobre la experiencia asociativa’

Para iniciar cada entrevista se presentaron los objetivos del estudio y se justificó la elección del entrevistado. Se optó por no grabar ninguna de las seis entrevistas realizadas, permitiendo así un ambiente espontáneo que facilitó la libre expresión de los participantes, aspecto crucial en este tipo de entrevistas.

Cada entrevista duró entre 12 y 20 minutos. A pesar de que la naturaleza de una entrevista no estructurada no requiere de una guía preestablecida, se utilizó una matriz de referencia para ayudar al entrevistador a mantener el enfoque en los objetivos del estudio y formular preguntas o comentarios pertinentes cuando fuera necesario

**Tabla 15.** Guía entrevista experiencia asociativa

<b>DIMENSIÓN DE REFERENCIA</b>	<b>CRITERIOS ORIENTADORES</b>
<b>INICIO DE LA ENTREVISTA E INTRODUCCIÓN.</b>	Origen del oficio Experiencia
<b>EL DESARROLLO DE LA LABOR ANTES DE PERTENECER A LA ASOCIACIÓN</b>	Desarrollo de la labor, previo a pertenecer a la asociación Transformaciones del desarrollo del oficio como reciclador asociado
<b>PERSPECTIVA SOBRE EL PROCESO ASOCIATIVO DEL QUE PARTICIPA</b>	Valoración sobre la pertenencia a la Asociación

**Anexo 8:** Guía no estructurada ‘sobre las labores de educación ambiental’

En el inicio se presentó los objetivos del estudio y se señaló la elección del entrevistado. No se grabó la entrevista ya que sus objetivos no implicaban un análisis de la información registrada, el ejercicio sólo buscó identificar qué significa cada línea de acción y qué actividades se han realizado hasta el día de realización de la entrevista (17 de abril 2023)

La entrevista duró 8 minutos aproximadamente y también se utilizó una matriz de referencia para ayudar al entrevistador a mantener el enfoque en los objetivos del estudio y formular preguntas o comentarios pertinentes cuando fuera necesario.

**Tabla 16.** Guía entrevista labores de educación ambiental

<b>DIMENSIÓN DE REFERENCIA</b>	<b>CRITERIOS ORIENTADORES</b>
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	Identificar a qué se debe la responsabilidad de la Asociación de participar de labores de educación ambiental en el municipio
<b>LINEA DE ACCION 2</b>	Orientación y contenido de la línea de acción 2  Empresas capacitadas en el año 2023
<b>LINEA DE ACCIÓN 3</b>	Orientación y contenido de la línea de acción 3  Instituciones Educativas sensibilizadas  Otros ejercicios de sensibilización

## **Anexo 9: Entrevista semi-estructurada: sobre la transformación de la gestión de los residuos en Chinchiná**

Como punto de partida se comparten los objetivos del trabajo, se justifica la elección del entrevistado y se señala la importancia que representa su persona para *la formalización*, pues es precisamente su experiencia de vida la que atestigua el papel desempeñado por los recicladores de oficio en el municipio en los diferentes modelos de gestión de residuos que han existido (botadero a cielo abierto, enterramiento en el relleno sanitario y el actual modelo de aprovechamiento)

Esta entrevista semi-estructurada se desarrolló de manera flexible y estuvo orientada por algunas categorías de análisis presentes en el capítulo 4; si bien se contó con una guía para su realización, fueron necesarias nuevas preguntas en el transcurso de la entrevista, las cuales se encuentran diferenciadas en cursiva en la presente matriz. La entrevista tuvo una duración de 40 minutos aproximadamente y se realizó en dos momentos entre la mañana y la tarde del 21 de agosto de 2023 debido a la disponibilidad del asociado

**Tabla 17.**

### **Guía entrevista semi-estructurada**

<b>DIMENSIÓN DE ANÁLISIS</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	Experiencia en el oficio	¿Desde qué edad empezó a reciclar?  ¿Cómo se desarrollaba la labor de los recicladores en

**TRANSFORMACIÓN  
DE LA GESTIÓN DE  
LOS RESIDUOS  
SÓLIDOS EN  
CHINCHINÁ**

	Chinchiná cuando usted empezó?
El oficio en los botaderos a cielo abierto	¿Cómo era trabajar en el botadero?  ¿Qué materiales se recuperaban?  ¿Cuántos años trabajó allí?
La privatización de los servicios públicos	¿Por qué se dejó de trabajar en el botadero?  ¿Qué implicó la llegada de la empresa de aseo Emas?  ¿De qué modo se transformó el desarrollo de su labor?  ¿Qué pasó con los recicladores que ya no podían trabajar en el botadero?

**PROCESOS  
ASOCIATIVOS DE  
RECICLADORES DE  
OFICIO EN EL  
MUNICIPIO DE  
CHINCHINÁ**

Surgimiento de procesos  
asociativos de recicladores  
de oficio en Chinchiná

*¿Cómo fue su trabajo como integrante de la asociación que se creó con la llegada de Emas?*

*¿Cuánto tiempo duró este proceso?*

*¿Por qué se acabó?*

¿Ha pertenecido a otras asociaciones en el municipio?

¿Sabe si en Chinchiná han existido otros procesos asociativos?

La constitución de la Asociación Reciclarte

*¿Cómo fue su proceso de vinculación con la Asociación Reciclarte?*

*¿Por qué fue elegido Vicepresidente?*

## Anexo 10: Matriz de aplicación IPM

Tabla 18.

### Matriz de aplicación para el IPM

<i>DIMENSIÓN</i>	<i>VARIABLE</i>	<i>OPERACIONALIZACIÓN</i>	<i>PREGUNTAS</i>
1. <b>CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR</b>	-Logro educativo	Escolaridad promedio de las personas >15 años del hogar (Se considera que un hogar está privado si la educación promedio del hogar es < 9 años)	¿Cuántos años de escolaridad ha recibido usted?  ¿Cuántos años de escolaridad han logrado los demás miembros de su hogar >15 años?
	-Analfabetismo	Se considera privado un hogar donde al menos una persona >15 años no sepa leer o escribir	¿Sabe leer y escribir?  ¿Algún miembro de su hogar >15 años no sabe leer ni escribir?
2. <b>CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</b>	-Asistencia escolar	Se considera que un hogar está privado si al menos uno de los niños entre 6 y 16 años en el hogar no asiste al colegio	¿Las personas de su hogar que están entre los 6 y los 16 años asisten a alguna

	(No niños en este rango = no privado)	institución educativa?
-Rezago escolar <sup>14</sup>	Se considera que un hogar está privado si al menos uno de los niños entre 7 y 17 años tiene rezago escolar (No niños en este rango = no privado)	De las personas que componen su hogar que están entre los 7 y 17 años, ¿qué año están cursando?
-Acceso al servicio para el cuidado de la primera infancia	Un hogar sufre de privación si: Si al menos un niño entre los 0 y 5 años no tiene acceso simultáneo a salud, nutrición adecuada y educación inicial. Si el menor pasa la mayor parte del tiempo acompañando a los padres en el trabajo, en casa sólo o acompañado únicamente de menores que él	¿Los menores de 5 años que componen su hogar cuentan con aseguramiento en salud? ¿Dónde pasan la mayor parte del tiempo los menores? ¿En el trabajo de los padres? ¿en casa sólo? ¿al cuidado de un menor de edad?  ¿Los menores asisten a alguna institución

<sup>14</sup> Se considera alguien en rezago escolar si:

–Tiene 7 años y no tiene al menos 1 años de educación –Tiene 8 años y no tiene al menos 2 años de educación – Tiene 9 años y no tiene al menos 3 años de educación –... –Tiene 17 años y no tiene al menos 11 años de educación

escolar?  
¿Reciben el  
almuerzo en su  
lugar de estudio?

-Trabajo infantil -Se considera privado si en  
el hogar hay niños entre 12  
y 17 años que están  
trabajando

¿En su hogar hay  
niños entre los  
12 y los 17 años  
que se  
encuentran  
trabajando?

¿Alguno de estos  
menores realizó  
la semana pasada  
alguna actividad  
paga por una  
hora o más?

Si no trabajó la  
semana pasada  
por una hora o  
más en forma  
remunerada,  
¿tenía durante  
esa semana algún  
trabajo o negocio  
por el que recibe  
ingresos?

### 3. TRABAJO

-Desempleo de larga duración	-Se considera privado si en el hogar hay alguna persona de la PEA que lleva más de doce meses buscando trabajo  (Los hogares sin PEA se suponen en privación)	¿o trabajó la semana pasada en un negocio familiar por una hora o más sin que le pagaran?
-Tasa de empleo formal	-Se considera privado un hogar donde algunos de sus ocupados no se encuentra afiliado a pensiones	¿Hay alguna persona en su casa que lleve más de doce meses buscando trabajo?  Si a los desocupados laboralmente de su hogar, les hubiera resultado algún trabajo la semana pasada ¿cree que estaba disponible para empezar a trabajar?  ¿Usted se encuentra afiliado a pensión?

#### 4. SALUD

-Aseguramiento	-Se considera privado si en el hogar al menos uno de los miembros >5años no está asegurado al sistema de seguridad social en salud	(Sólo si la respuesta es sí) ¿Todos los miembros de su hogar que se encuentran ocupados se encuentran afiliados a pensión?
		¿Está afiliado, es cotizante o es beneficiario de alguna entidad de seguridad social en salud? (entidad promotora de salud -eps o administradora de régimen subsidiado -ars (a través del sisben)
		¿Todos los miembros de su hogar mayores de 5 años están

		afiliados, son cotizantes o beneficiarios en alguna eps o ars?
-Acceso a servicios de salud dada una necesidad	-Se considera privado si en los últimos 30 días tuvieron una enfermedad, accidente, urgencia, problema odontológico, etc. que no implique hospitalización y que para tratarlo no hayan acudido a ninguna institución de salud o profesional	¿En los últimos 30 días algún miembro de su hogar tuvo una enfermedad, accidente, urgencia o problema odontológico que no requiere hospitalización? ¿Qué hizo para tratarla?
		Cuando alguno de los miembros de su hogar se encuentra en esta situación ¿ha acudido alguna institución de salud y/o profesional para ser tratada?

**5. ACCESO A  
SERVICIOS  
PÚBLICOS  
DOMICILIARIOS Y  
CONDICIONES DE  
VIVIENDA**

<p>-Acceso a agua mejorada</p>	<p>-Se considera privado si no tiene acceso al servicio de acueducto.</p> <p>Un hogar rural se considera privado cuando obtiene el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, rio, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente.</p>	<p>¿De dónde obtienen el agua para preparar sus alimentos?</p>
<p>-Eliminación de excretas</p>	<p>-Se considera privado si no tiene acceso al servicio de alcantarillado.</p> <p>Un hogar rural se considera como privado si tiene inodoro sin conexión, bajamar o no tiene servicio sanitario.</p>	<p>¿con qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?</p> <p>(Inodoro conectado al Alcantarillado; Inodoro conectado a pozo séptico; Inodoro sin conexión; Letrina; Bajamar; No tiene servicio Sanitario)</p>
<p>-Pisos</p>	<p>-Se considera privado si tiene pisos de tierra</p>	<p>¿De qué material está hecho el piso de su hogar?</p>

-Paredes exteriores	<p>Urbano: se considera privado si el material de las paredes exteriores es de madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, tela, cartón, deshechos y sin paredes</p> <p>Rural: El material de las paredes exteriores es guadua, otro vegetal, Zinc, tela, cartón, deshechos y sin paredes.</p>	<p>¿De qué tipo de material están hechas las paredes exteriores de su hogar?</p>
---------------------	---	--

-Hacinamiento critico	<p>-Se considera privado si el número de personas por cuarto para dormir es = ó &gt; a 3 personas por cuarto</p>	<p>¿Con cuántos cuartos cuenta su hogar? (excluyendo cocina, baño y garaje e incluyendo sala y comedor)</p> <p>¿Cuántas personas duermen por cuarto?</p>
-----------------------	--	--

(Elaboración propia. Fuente: DANE 2018b)

### **Anexo 11. Matriz de operacionalización del IPM en los asociados**

En aras de la facilidad para consultar este ejercicio de aplicación del IPM, se adjunta en línea el archivo Excel con acceso a todas las personas del dominio ucaldas.edu.co:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1j64BNZAStWe7jFMT6h6LKRCD8BP44NI2/edit?usp=sharing&oid=114041531543648455296&rtpof=true&sd=true>

## Bibliografía

- Aguirre, B., (2010). La multidimensionalidad de la pobreza. Una revisión de la literatura. *Revista Finanzas y Política Económica*, 2(2), 101-113
- Borda, O. F. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis político*, (38), 73-90.
- Bustamante, J. (2013). Índice de pobreza multidimensional (IPM) Colombia. Ponencia presentada en el Comité Ejecutivo CEA–CEPAL, Pucón, Chile.
- Castro-Escobar, E. (2016). Configuración de la migración interna en la región del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1563-1585.
- Consultorsalud. (2022). Susana María Rico Barrera. Cobertura del aseguramiento en salud llega al 99.6%: Minsalud. <https://consultorsalud.com/cobertura-aseguramiento-salud-minsalud/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Salud%20present%C3%B3,medicamentos%20y%20las%20tecnolog%C3%ADas%20sanitarias.>
- DANE 2022. Pobreza monetaria y grupos de ingreso en Colombia. Resultados 2021. Abril 26 de 2022.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-. DANE (2018). Algoritmo para la construcción del índice de pobreza multidimensional-IPM.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-. DANE (2018b); Colombia- índice de pobreza multidimensional- ipm-2018. Archivo nacional de datos.

-Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. DANE. 2013 Índice de pobreza multidimensional (IPM) Colombia. Comité Ejecutivo CEA – CEPAL- abril 24

-Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2023) Tema: Mercado laboral / Empleo informal y seguridad social. [https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social#:~:text=Para%20el%20total%20nacional%2C%20en,anterior%20\(58%2C5%25\)](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social#:~:text=Para%20el%20total%20nacional%2C%20en,anterior%20(58%2C5%25))

-Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Tema: pobreza y condiciones de vida. Herramienta 'geovisores'. <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>

-Departamento Nacional de Planeación. (2012). metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia. CONPES 150. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/150.pdf>

-Departamento Nacional de Planeación. (2022). Plan Nacional de Desarrollo para Colombia 2022-2026.

-Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2(7), 162-167.

-Dirección de estudios económicos. 2011. Roberto Carlos Angulo Salazar, Yadira Díaz Cuervo, Renata Pardo Pinzón. Índice de pobreza multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010

-Domiciliarios, S. D. S. P. 2018. Caracterización de organizaciones de recicladores de oficio en proceso de formalización. Bogotá, Colombia.

- Estatutos Asociación Reciclarte Soluciones Integrales para el Medio Ambiente. 2018.
- Grupo inter-agencial sobre flujos migratorios mixtos (FIGMM). 2021. Infografía: ¿qué es la pobreza monetaria y cómo se calcula?
- Fernanda-Tovar, L. (2018). Formalización de las organizaciones de recicladores de oficio en Bogotá: reflexiones desde la economía popular. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 39-63.
- Mayorga, Angie. 2018. “Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales”. *Trabajo Social* 20 (1): 163-193. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- Parra, F. (2015). Reciclaje: ¡Sí, pero con recicladores. *Gestión pública del aprovechamiento con inclusión de recicladores: Un nuevo paradigma en el manejo de los residuos en Bogotá*, (9).
- Parra Hinojosa, F. (2016). De la dominación a la inclusión: la población recicladora organizada como sujeto político un estudio de caso de movilización social para la incidencia en la gestión comunitaria de lo público en la ciudad de Bogotá (Doctoral dissertation, Bogotá-Derecho, Ciencias Políticas y Sociales-Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales).
- Parra, Federico y Olga Abizaid. 2021. “La formalización de la población recicladora en Colombia como prestadora del servicio público de reciclaje. Logros, oportunidades, restricciones y amenazas”. Nota técnica de WIEGO n.º 12. Manchester, Reino Unido: WIEGO.
- Plan de desarrollo municipal. Chinchiná- Caldas 2020-2023 “Construyendo realidades”

- Ragin, C. C. (2007). La construcción de la investigación social: Introducción a Los Métodos Y a Su Diversidad. Siglo del Hombre editores.
- Rosaldo, M. (2016). Revolution in the garbage dump: The political and economic foundations of the Colombian recycler movement, 1986-2011. *Social Problems*, 63(3), 351-372.
- Rosaldo, M. (2021). Problematizing the “informal sector”.
- Rosaldo, M. (2022). The antinomies of successful mobilization: Colombian recyclers manoeuvre between dispossession and exploitation. *Development and Change*, 53(2), 251-278.
- Rosaldo, M., Tilly, C., & Evans, P. (2012). A conceptual framework on informal work and informal worker organizing. *Experiences in Organizing Informal Workers: A Comparative Investigation*.
- Ruiz, J., & Ispizua, M. A. (1989). La entrevista en profundidad. *Descodificación de la Vida Cotidiana*.
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. SSPD. ABC de la actividad de aprovechamiento (s.f): [https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/abc\\_de\\_la\\_actividad\\_de\\_aprovechamiento\\_v2.pdf](https://www.superservicios.gov.co/sites/default/files/inline-files/abc_de_la_actividad_de_aprovechamiento_v2.pdf)
- Valles, M. S. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social (pp. 177-234). Madrid: Síntesis Editorial.

## Referencias leyes y normativas

### Marco normativo asociado a la actividad de aprovechamiento

-Congreso de la república. Ley 142 de 1994. Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2752>

-Departamento nacional de planeación (DNP) CONPES 3530, lineamientos y estrategias para fortalecer el servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de residuos sólidos.

<https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/3530%20-%202008.pdf>

-Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2013. Decreto 2981 de 2013 por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo. Publicado el 20 de diciembre de 2013.

<https://www.corantio->

[quia.gov.co/SiteAssets/PDF/Gesti%C3%B3n%20ambiental/Residuos/Anexo%20residuos%20ordinarios/Decreto%202981%20del%202013.pdf](https://www.corantio-quia.gov.co/SiteAssets/PDF/Gesti%C3%B3n%20ambiental/Residuos/Anexo%20residuos%20ordinarios/Decreto%202981%20del%202013.pdf)

-Sector vivienda ciudad y territorio. Decreto 1077 (2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>

-Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2016a. Decreto 596 por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20596%20DEL%2011%20DE%20ABRIL%20DE%202016.pdf>.

-Departamento nacional de planeación (DNP) CONPES 3874. (2016) Política nacional para la gestión integral de los residuos sólidos.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3874.pdf>

-Ministerio de ambiente. 2018. Resolución 1407 Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/resolucion-1407-de-2018.pdf>

-Ministerio de vivienda, ciudad y territorio. Resolución 0276 de 2019. Por la cual se reglamenta los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento y del régimen transitorio de formalización. <https://www.cra.gov.co/sites/default/files/marco-legal/2017-12/Resolucion-MVCT-0276-de-2016-Esquema-operativo-aprovechamiento.pdf>

### **Marco normativo asociado al reconocimiento a la población recicladora**

-Congreso de la república. Ley 511 de 1999. por la cual se establece el Día Nacional del Reciclador y del Reciclaje

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=182>

-Sentencia T-724 de 2003. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/T-724-03.htm>

-Sentencia T-291 de 2009. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/t-291-09.htm>

-T-793 de 2009.

<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/c-793-09.htm>.

-Auto 268 de 2010. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2010/a268-10.htm>

-Auto 183 de 2011. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2011/a183-11.htm>

-Auto 189 de 2011. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2011/A189-11.htm>

-Auto 366 de 2014.  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/Autos/2014/A366-14.htm>

-Auto 118 de 2014. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2014/A118-14.htm>

-Auto 587 de 2015. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2015/a587-15.htm>